



Ministerio de
Desarrollo
Social y
Familia

Gobierno de Chile



PN
UD

Al servicio
de las personas
y las naciones

EVOLUCIÓN DE LA POBREZA

1990 - 2017:

¿Cómo ha cambiado Chile?



Contenido

Presentación	4
Prólogo Subsecretaría de Evaluación Social	6
Prólogo Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	9
I. Introducción	12
II. Aspectos metodológicos generales de la medición de pobreza	15
II.1 Metodología de medición de la pobreza por ingresos	17
II.2 Metodología de medición de la pobreza multidimensional	18
III. Evolución de la situación de pobreza multidimensional, 1990 - 2017	20
III.1 Dimensión educación	23
III.1.1 Indicador de escolaridad	23
III.1.2 Indicador de asistencia	25
III.1.3 Indicador de rezago escolar	27
III.2 Dimensión salud	28
III.2.1 Indicador de malnutrición	28
III.2.2 Indicador de adscripción a sistema previsional de salud	30
III.2.3 Indicador de acceso a atención de salud	31
III.3 Dimensión trabajo y seguridad social	33
III.3.1 Indicador de ocupación	33
III.3.2 Indicador de seguridad social	35
III.3.3 Indicador de jubilaciones	37
III.4 Dimensión vivienda y entorno	39
III.4.1 Indicador de habitabilidad	39
III.4.2 Indicador de servicios básicos	42

III.4.3 Indicador de entorno	44
III.5 Dimensión redes y cohesión social	46
III.5.1 Indicador de apoyo y participación social	46
III.5.2 Indicador de trato igualitario	48
III.5.3 Indicador de seguridad	50
IV. Evolución de la pobreza por ingresos, 1990 - 2017	51
IV.1 Evolución de los ingresos de los hogares	52
IV.1.1 Ingreso promedio de los hogares	53
IV.1.2 Distribución del ingreso de los hogares	57
IV.2 Medición de la pobreza por ingresos	61
V. Pobreza, crecimiento y distribución del ingreso de los hogares, 1990-2017	65
VI. Conclusiones	68
Referencias	71
Anexos	74
Anexo 1: Indicadores de carencia multidimensional factibles de medir desde el año 1990 con datos de la Encuesta Casen	75
Anexo 2: Tasa de crecimiento promedio anual del ingreso promedio de los hogares por categoría de ingreso y por decil de ingreso autónomo per cápita del hogar, 1990-2017	76
Anexo 3: Descripción y comparación de la metodología histórica y actual de medición de la pobreza por ingresos	78
Anexo 4.a: Metodología histórica: Líneas de pobreza y pobreza extrema, 1990-2017	84
Anexo 4.b: Metodología actual: Valor de la CBA por persona, LP persona equivalente y LPE persona equivalente, 1990-2017	84
Anexo 5: Encuesta Casen: Factor de ajuste de los ingresos, 1990-2017	85
Anexo 6: Descomposición de las variaciones en la incidencia de la pobreza en efecto crecimiento y distribución, 1990-2017	86

Presentación

Presentación

Este documento es un trabajo que ha sido realizado entre la División del Observatorio Social de la Subsecretaría de Evaluación Social y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD. Cuenta con la colaboración de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Cepal, e incorpora comentarios del Panel de Expertos de Casen 2019-2020.

El objetivo de este documento es poner a disposición de la ciudadanía la evolución en las últimas tres décadas de los diversos indicadores de pobreza e ingresos. Este trabajo es un primer esfuerzo para contar con una medición comparable en el tiempo de las dos metodologías oficiales que han existido en el país para la medición de Pobreza por Ingresos y de los indicadores de Pobreza Multidimensional.

Continuaremos realizando este esfuerzo para poder contar de manera permanente con esta información. Con esto queremos contribuir a identificar los logros y desafíos que enfrenta el país en términos de su desarrollo y bienestar social.

Prólogo
Subsecretaría de
Evaluación Social

II. Prólogo

Subsecretaría de Evaluación Social

El Ministerio de Desarrollo Social y Familia (MDSF), de acuerdo a la normativa vigente, tiene entre sus misiones analizar la realidad social del país, de tal modo de detectar, dar a conocer y trabajar oportunamente las múltiples necesidades de nuestra sociedad. Esta misión se ve complementada con la de sistematizar la información que permita describir nuestra realidad social. Ambas tareas apuntan a disponibilizar no solo al Estado, sino que a todos aquellos que trabajan en la búsqueda de soluciones para mejorar la calidad de vida de las personas, información que permita tener un completo diagnóstico socioeconómico sobre el país, su evolución, mejoras y también desafíos.

Caracterizar socioeconómicamente a Chile no es para nada algo reciente, y afortunadamente ha sido trabajado por parte de nuestro ministerio en todas sus formas institucionales (Odeplan, Mideplan, MDS y MDSF) con una admirable e importante visión de Estado. Un importante ejemplo de ello es la medición de la pobreza en Chile, la cual ha requerido actualizaciones, perfeccionamientos y complementos, que han sido diseñados por un gobierno y luego implementados por otro, siempre considerando el trabajo previo realizado a nivel institucional.

En este documento, y de manera inédita, como Ministerio -con la colaboración del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)- buscamos poner a disposición de todos quienes habitan en Chile una mirada de largo plazo de la situación de la pobreza en nuestro país. Con ello buscamos enriquecer el diagnóstico que insuma el diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas, así como visibilizar los logros de Chile en las últimas tres décadas, pero por sobre todo los desafíos que tenemos pendientes.

Esto viene a perfeccionar un desafío que ha venido trabajándose de manera consecutiva por distintas administraciones, cuyos primeros brotes nos permiten contar con el levantamiento de una encuesta de hogares cada dos o tres años de manera oficial desde 1990. Casi veinte años después, entre 2012 y enero de 2014, el hoy Ministerio de Desarrollo Social y Familia, gracias a la constitución de una Comisión de expertos, trabajó en una nueva metodología para, por un lado, actualizar nuestra metodología para la medición de la pobreza por ingresos, y por otro, complementar la cuantificación y caracterización de la población en situación de vulnerabilidad. En 2015, tomando como insumo principal el resultado y recomendaciones de dicha Comisión, se implementó la metodología actualizada de medición de la pobreza por ingresos y se incorporó una medida multidimensional de la pobreza, que complementó la mirada de la vulnerabilidad hasta ese momento solo desde un punto de vista de los ingresos de los hogares, con una medición de las condiciones de vida de la población, visibilizando indicadores de bienestar en distintas dimensiones.

Estos cambios han permitido un avance sustantivo en la caracterización socioeconómica de nuestro

país, relevando las carencias de nuestra sociedad en las diferentes dimensiones de la pobreza y permitiendo una mejor articulación de las políticas y programas orientados a atender grupos específicos de la población.

Este documento va un paso más allá, al entregar una mirada de largo plazo de nuestra caracterización. En primer lugar, y por primera vez, reconstruimos la medición y los resultados de la pobreza por ingresos en Chile desde 1990 a 2017 con un mismo termómetro, aplicando la metodología actualizada “hacia atrás” y también la no actualizada “hacia adelante”. Adicionalmente, analizamos las diferentes carencias que componen la pobreza multidimensional para las mismas casi tres décadas. Todo lo anterior con el objetivo de poder contar con una caracterización socioeconómica de Chile más completa, que permita tanto comprender nuestros avances, pero por sobre todo nuestros desafíos pendientes.

El esfuerzo que realiza el presente documento se suma al avance realizado en generar una mirada integral a la situación de pobreza en nuestro país, al establecer una relación entre el diagnóstico socioeconómico de la sociedad, incluyendo sus carencias, con las respuestas a esas necesidades desde la oferta pública social, identificando brechas, duplicidades y esfuerzos conjuntos. Este trabajo quedó plasmado en el último Informe de Desarrollo Social 2019 y busca ser un aporte innovador que acompañe el proceso de toma de decisiones en materia de política social.

Con todo este esfuerzo buscamos entregar información de calidad que describa la realidad del país y que permita tomar correctas decisiones de política social, con el fin de mejorar la calidad de vida de las personas y grupos vulnerables de nuestro país.

Por último, no podemos dejar de mencionar que a partir de los acontecimientos que ha experimentado Chile desde fines de 2019 es que se hace más importante contar con una caracterización socioeconómica más profunda y completa de la sociedad. Aunque este documento avanza en este sentido, en el Ministerio de Desarrollo Social y Familia estamos conscientes de la necesidad de profundizar, mejorar y complementar nuestras mediciones, desafío en el que también nos encontramos trabajando y del cual esperamos ver luces pronto.

Alejandra Candia

Subsecretaria de Evaluación Social, Ministerio de Desarrollo Social y Familia

Prólogo

Programa de las Naciones

Unidas para el Desarrollo

II. Prólogo

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Con este informe, el Ministerio de Desarrollo Social y Familia y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) buscan contribuir a un mejor entendimiento de una de las principales barreras que impide el ejercicio efectivo de derechos y la participación plena de las personas en la sociedad: la pobreza. Su objetivo es ofrecer, en el marco de la Agenda para el Desarrollo Sostenible, una mirada de mayor alcance respecto de la evolución de la pobreza en el país con el propósito de aportar insumos para acelerar su erradicación de aquí al año 2030.

La pobreza significa la denegación de opciones y oportunidades para vivir una vida plena. Para el PNUD, la pobreza no es solo una cuestión económica, es un fenómeno complejo y multidimensional, que implica tanto la escasez de ingresos, como la falta de desarrollo humano y exclusión social. De ahí la importancia de establecer con claridad lo que el país ha avanzado en reducción de pobreza y el camino que falta para erradicarla completamente.

Hacia comienzos de 1990 siete de cada diez chilenos y chilenas vivían con un nivel de ingresos que no alcanzaba para cubrir la línea oficial de pobreza. Resulta alentador que tres décadas después la tasa de pobreza se haya reducido cerca de 60 puntos porcentuales. La evidencia reciente señala que en la base de estos notables logros se encuentra una combinación virtuosa de crecimiento económico y la implementación de políticas públicas que han ido extendiendo una red de protección social y han puesto foco en grupos de la población especialmente vulnerable.

El informe también documenta que a la reducción en pobreza también se suman significativos avances en indicadores asociados a la pobreza multidimensional, en ámbitos claves para expandir y promover el bienestar de las personas, como por ejemplo el aumento sostenido del porcentaje de niños, niñas y adolescentes que asisten a un establecimiento educacional, o el notorio aumento del porcentaje de población adscrita al sistema de salud.

Sin embargo, también muestra los desafíos pendientes de abordar y solucionar. La reducción en la pobreza por ingresos ha convivido con altos niveles de desigualdad y enormes diferencias socioeconómicas que, como señala el libro "Desiguales" (PNUD 2017), constituyen todavía un desafío mayor para el país. Ya no se trata solamente de sacar a las personas de la pobreza, el desafío es mantenerlos fuera de esta condición y ampliar sus opciones de lograr una vida digna y plena. Como ha quedado de manifiesto en las múltiples demandas ciudadanas expresadas a partir del 18 de octubre de 2019, se trata de entregar seguridades en un contexto en que los mismos avances logrados han ido generando nuevas aspiraciones y expectativas que aún parecieran estar insatisfechas.

El primer objetivo de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es erradicar la pobreza en todas

sus formas y dimensiones. El trabajo realizado por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, ofrece insumos concretos para reflexionar y abordar la parte más difícil de la tarea que el país ha comprometido: lograr la última milla en la reducción de la pobreza y avanzar en fortalecer sistemas de protección social inclusivos para toda la población.

Seguir avanzando en este objetivo no es tarea fácil, los beneficios del crecimiento económico parecieran no seguir llegando como antes a los grupos de población que aún permanecen en situación de pobreza, y todo indica que se requiere fortalecer y sofisticar aún más la articulación e integración de las políticas públicas empleadas hasta hoy para conseguir romper la cadena de la pobreza. En la base de las causas estructurales de la última milla se encuentran desigualdades y exclusión social que afectan de manera distinta a distintos grupos de la población según su identidad de género, étnica, lugar de residencia entre otras dimensiones; sin atender estas diferencias o haciendo lo mismo que hemos hecho hasta ahora no será posible erradicar la pobreza.

Finalmente, este informe es el reflejo de una alianza entre instituciones que suman y complementan miradas y experiencias en torno al fenómeno de la pobreza, y que comparten la urgente necesidad de superarla para ofrecer una mejor calidad de vida a todos y todas los habitantes del país.

Claudia Mojica

Representante Residente de PNUD en Chile

I. Introducción

I. Introducción

Chile ha experimentado una mejoría en diversos indicadores relacionados con pobreza e ingresos desde 1990 a la fecha. Ha incrementado el acceso y establecido garantías en materia de previsión en salud, ampliado la cobertura educacional, progresado en materia de infraestructura y de acceso a viviendas, aumentado la cobertura de las pensiones de la población en edad de jubilar y, muy centralmente, incrementado los ingresos y ampliado el acceso a bienes por parte de las familias. En particular, el país ha logrado una reducción significativa de la pobreza y pobreza extrema por ingresos a nivel nacional, así como en las zonas urbanas y rurales, y en las distintas regiones del país, lo que se ha visto acompañado por mejoras en el crecimiento del PIB per cápita. En efecto, actualmente Chile se encuentra en la categoría de desarrollo humano alto, con un índice de 0,847, el más elevado de América Latina y el Caribe (PNUD, 2019)¹.

Aun así, el desafío de combatir y erradicar la pobreza en todas sus formas sigue presente, siendo uno de los focos centrales del Ministerio de Desarrollo Social y Familia. Desde inicios de la década de los noventa, uno de los principales indicadores del bienestar utilizado oficialmente en Chile ha sido la tasa de pobreza por ingresos, estimada a partir de la información obtenida en la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional, Casen.

Con el propósito de enriquecer el diagnóstico que sustenta a las políticas sociales y llevar a cabo un mejor diseño, implementación y evaluación de las mismas, en el año 2014, el Ministerio de Desarrollo Social y Familia dio a conocer una nueva metodología para mejorar la cuantificación y caracterización de la población en situación de pobreza. Esta nueva metodología fue fruto de un proceso de revisión de la medición de pobreza vigente realizada por la Comisión Asesora Presidencial para la Medición de la Pobreza, CMP², y por la Mesa Técnica Interinstitucional convocada por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia con la participación del Instituto Nacional de Estadísticas, INE, y que contó con la asesoría técnica de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Cepal.

¹ Human Development Report 2019. Human Development for all (2019). UNDP: http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_2019_overview_-_spanish.pdf

² El año 2012 se creó la Comisión Asesora Presidencial para la Medición de la Pobreza, CMP, encargada de “revisar los distintos aspectos metodológicos y funcionales que se relacionan con la medición de la pobreza por ingresos en Chile, para posteriormente hacer recomendaciones al Presidente de la República”. En enero de 2014, la CMP entregó a la Presidencia de la República su informe final, en que analiza la metodología de medición de la pobreza, y plantea propuestas específicas a ésta, recomendando adicionalmente la incorporación de un enfoque multidimensional en la medición de pobreza, en complemento al enfoque de ingresos, y agregando sugerencias respecto de perfeccionamientos de la institucionalidad a cargo del proceso.

Además de la revisión y actualización de la medida de pobreza por ingresos, el ministerio incorporó una medida multidimensional de la pobreza. La medida de pobreza multidimensional complementa la estimación de la pobreza por ingresos, con una medición directa de las condiciones de vida de la población, visibilizando indicadores de bienestar en distintas dimensiones (educación, salud, trabajo y seguridad social, vivienda y entorno, redes y cohesión social). Ambas mediciones de pobreza serán abordadas y profundizadas a lo largo del documento, dando cuenta de la evolución que el país ha registrado en cada una de ellas y de las transformaciones que se han originado desde 1990.

El presente documento tiene por objetivo entregar una visión de largo plazo de la evolución de los principales indicadores del bienestar de las personas y los hogares medidos actualmente en Chile por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, para el período 1990-2017, a partir del análisis de la información de la Encuesta Casen.

El documento considera cinco capítulos además de esta introducción. En el capítulo II se entrega una breve descripción de las metodologías de medición de pobreza, utilizadas en Chile, y sus principales cambios en el tiempo. El capítulo III presenta la evolución entre 1990 y 2017 de los principales indicadores asociados a la pobreza multidimensional (educación, salud, trabajo y seguridad social, vivienda y redes y cohesión social), que hasta ahora solo habían sido estimados entre 2009 y 2017. Luego, en el capítulo IV, después de presentar la evolución de algunos indicadores de los ingresos de los hogares durante el período 1990-2017, se analiza la evolución de la pobreza por ingresos, considerando tanto distintas líneas de pobreza como diferentes mediciones de los ingresos de los hogares e indicadores de bienestar³. En el capítulo V, se exponen los resultados de la descomposición de las variaciones de la pobreza en los componentes crecimiento y redistribución. Finalmente, en el capítulo VI se entregan algunas conclusiones, derivadas del análisis de los distintos indicadores estimados, sobre la evolución de la pobreza en el país entre 1990 y 2017.

³ Las estimaciones aquí presentadas no reemplazan a las cifras oficiales de pobreza presentadas periódicamente por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, y su propósito es complementar la comprensión del fenómeno de la pobreza por ingresos en Chile.

II. Aspectos metodológicos generales de la medición de pobreza

II. Aspectos metodológicos generales de la medición de pobreza

Desde 1990, en Chile la medición de la situación de pobreza de los hogares se ha realizado utilizando el método de ingresos o indirecto. Ello permitió la construcción de indicadores comparables a lo largo del tiempo, requisito indispensable para evaluar su evolución. En los últimos años, el país incorporó una medición de pobreza multidimensional, que enfatiza que la pobreza es un fenómeno complejo que queda en evidencia en las carencias que las personas y hogares sufren en distintas dimensiones del bienestar.

En el año 2014, el Ministerio de Desarrollo Social y Familia dio a conocer una nueva metodología para mejorar la cuantificación y caracterización de la población en situación de pobreza. En esta nueva metodología fueron incorporadas dos innovaciones sustantivas: la revisión y actualización de la medida de pobreza por ingresos y la introducción de una medida multidimensional de la pobreza, basada en la metodología propuesta por Alkire y Foster (2011).

Estos cambios fueron resultado de un proceso de revisión de esta medición, iniciado de manera oficial el 2012 por una Comisión para la Medición de la Pobreza, que en enero de 2014 entregó a la Presidencia de la República su informe final⁴; y continuado por una Mesa Técnica Interinstitucional, convocada en abril de 2014, por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, con la participación del INE y que contó con la asesoría técnica de la Cepal. En diciembre de 2014 la Mesa Técnica entregó las recomendaciones respecto de la propuesta de ajuste a la metodología de medición de la pobreza por ingresos y de la propuesta de medida de pobreza multidimensional en la que se identificaban dimensiones e indicadores.

Este capítulo se organiza en dos secciones. En la primera, se describen brevemente los cambios realizados en la metodología de medición de la pobreza por ingresos, enfatizando aquellos aspectos diferenciadores respecto de la metodología vigente hasta 2011. En la segunda, se describe la metodología de medición de pobreza multidimensional, explicando su diseño conceptual y las características de la medida implementada en Chile (dimensiones, indicadores y pesos).

Teniendo en cuenta estos ajustes metodológicos, se analiza la evolución de la pobreza entre 1990 y 2017 en los siguientes capítulos de este documento.

⁴ Comisión para la Medición de la Pobreza, Informe Final, enero 2014.

II.1 Metodología de medición de la pobreza por ingresos

En Chile, desde inicios de la década de los noventa, el Ministerio de Desarrollo Social y Familia (y, anteriormente, el Ministerio de Planificación y Cooperación, Mideplan) ha empleado el método de ingresos o indirecto para la generación de estimaciones oficiales de la pobreza, a partir de la información obtenida en la Encuesta Casen.

Desde el año 1990, por medio de la suscripción de convenios bilaterales, la Cepal ha prestado asistencia técnica al ministerio en el proceso de medición de la pobreza por ingresos. En particular, el ministerio ha encargado a Cepal el desarrollo de las etapas de medición de los ingresos (análisis de validación con el objeto de detectar la presencia de posibles sesgos de medición y su corrección), cálculo de líneas de pobreza y pobreza extrema y estimación de la situación de pobreza.

El método de ingresos o indirecto, utilizado por el ministerio, define la pobreza como la situación en la cual no están cubiertas las necesidades básicas de los individuos. Mide la pobreza y pobreza extrema en términos absolutos, esto es, considera que hay umbrales absolutos de satisfacción de las necesidades básicas y define el límite de la situación de pobreza con relación a estos mínimos. En este método se utiliza el ingreso como indicador del bienestar de los hogares y personas, más específicamente como indicador de la capacidad de satisfacción de las necesidades básicas, por lo tanto, los mínimos se establecen en términos de ciertos niveles de ingreso que constituyen las líneas de pobreza, estimadas a partir del valor de una canasta básica de alimentos, CBA. La unidad de análisis utilizada para la medición de la pobreza es el hogar, asignándose a todos sus miembros el mismo indicador de bienestar.

Como se señaló anteriormente, en diciembre del año 2014, el Ministerio de Desarrollo Social y Familia introdujo un conjunto de cambios a la metodología de medición de la pobreza por ingresos, orientados a actualizar y mejorar la cuantificación y caracterización de la población en dicha situación⁵.

Los cambios realizados a la metodología de medición de la pobreza por ingresos fueron aplicados retroactivamente desde el año 2006, generándose así dos series de medición de la situación de pobreza que han sido oficialmente publicadas por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia:

- Serie de medición de la pobreza con metodología histórica, establecida y aplicada con carácter de metodología oficial para las mediciones realizadas con datos de la Encuesta Casen entre los años 1987 y 2013.
- Serie de medición de la pobreza con metodología actual, establecida con carácter de metodología oficial a contar del mes de diciembre de 2014. Esta metodología es aplicada de manera oficial para las mediciones realizadas desde enero de 2015 con datos de la Encuesta Casen y fue aplicada de manera retroactiva desde el año 2006.

Los cambios incorporados por la metodología actual de medición de pobreza por ingresos incluyen:

- Actualización de las líneas de pobreza a partir de la estimación de una nueva CBA a fin de reflejar los hábitos de consumo prevalecientes;

⁵ En Anexo 3, se describen y comparan los principales aspectos de las metodologías histórica y actual de medición de la pobreza por ingresos. Para mayor detalle ver Ministerio de Desarrollo Social y Familia, *Nueva Metodología de Medición de la Pobreza por Ingresos y Multidimensional*, Serie Documentos Metodológicos N°28, Versión revisada: 26 de enero de 2015, en http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/documentos/Nueva_Metodologia_de_Medicion_de_Pobreza.pdf

- establecimiento del valor de la línea de pobreza extrema en dos tercios del correspondiente a la línea de pobreza;
- establecimiento de líneas de pobreza y de pobreza extrema sin diferenciación por zona urbana y rural;
- cambio en la metodología de actualización del valor de las líneas de pobreza;
- cambio de líneas de pobreza per cápita por líneas de pobreza por persona equivalente;
- cambio del indicador de bienestar de los hogares, reemplazando el ingreso total per cápita del hogar por el ingreso total por persona equivalente del hogar, a fin de considerar no sólo el efecto del tamaño del hogar en su bienestar, sino, además, la existencia de economías de escala en el consumo al interior de los hogares.

Paralelamente, el ministerio realizó un conjunto de modificaciones en la metodología de medición del ingreso. Estas fueron:

- cambios en la metodología de imputación en las variables de ingreso del trabajo y jubilaciones;
- ampliación de la imputación por arriendo, considerando no sólo a los hogares propietarios, sino también a los hogares residentes en viviendas cedidas (por familiar o trabajo) y hogares residentes en viviendas en usufructo; y
- eliminación del ajuste de los ingresos de los hogares provenientes de la Encuesta Casen a los ingresos provenientes de estimaciones realizadas por Cepal de la Cuentas de Ingresos y Gastos de los Hogares del Sistema de Cuentas Nacionales.

II.2 Metodología de medición de la pobreza multidimensional

El Ministerio de Desarrollo Social y Familia, con el apoyo de la Iniciativa sobre Pobreza y Desarrollo Humano de la Universidad de Oxford (OPHI) y un conjunto de instituciones y actores técnicos, desarrolló e implementó en 2015 una medición de pobreza multidimensional que complementa la medida de pobreza por ingresos. Este indicador permite contar con un diagnóstico más comprehensivo de la situación de pobreza en Chile y disponer de un instrumento orientador de las políticas públicas (Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2015).

Con el objetivo de analizar de manera simultánea y rigurosa un conjunto de dimensiones pertinentes al estudio de la pobreza, el desarrollo de una medida multidimensional de la pobreza requiere adoptar decisiones metodológicas fundamentadas tanto desde un punto de vista técnico como normativo. Reconociendo esta complejidad, la metodología propuesta por Alkire y Foster (2011) constituye uno de los principales esfuerzos desarrollados en las últimas décadas y es el referente de base para la construcción de una metodología aplicable al caso de Chile.

La medición multidimensional de la pobreza de Alkire y Foster (2011) identifica a quiénes son pobres, estimando la incidencia e intensidad de las privaciones o carencias que sufren los hogares en distintas dimensiones que se consideran relevantes para el bienestar de la población, las que luego son agregadas en un índice sintético de pobreza multidimensional. Aquellos hogares que sobrepasan un

determinado umbral de carencias se sitúan en pobreza multidimensional⁶.

El Cuadro 1 presenta las cinco dimensiones y quince indicadores utilizados para la medición de la pobreza multidimensional en Chile, que mide las carencias de los hogares en educación, salud, trabajo y seguridad social, vivienda, y redes y cohesión social. De las 5 dimensiones, 4 de ellas pesan 22,5%, mientras la quinta dimensión pesa 10%, siendo el umbral que determina la condición de pobreza multidimensional igual a 22,5%.

Previo a la publicación de la medida de pobreza multidimensional de cinco dimensiones, se contó con una medida que consideraba solo cuatro dimensiones que contemplaba las dimensiones de: educación, salud, trabajo y seguridad social, y vivienda; y que incluía un total de doce indicadores (tres indicadores por cada dimensión), cada uno de ellos con idéntica ponderación (8,33%). De acuerdo con la definición establecida, un hogar se considera en situación de pobreza multidimensional si presenta un 25% o más de carencias en los indicadores que componen la medida.

Cuadro 1:
Dimensiones, indicadores y pesos de la medida de pobreza multidimensional
(5 dimensiones)

Dimensión	Indicador
Educación (22,5%)	Escolaridad (7,5%)
	Asistencia (7,5%)
	Rezago (7,5%)
Salud (22,5%)	Afiliación (7,5%)
	Malnutrición (7,5%)
	Atención (7,5%)
Trabajo y seguridad social (22,5%)	Ocupación (7,5%)
	Seguridad social (7,5%)
	Jubilaciones (7,5%)
Vivienda y entorno (22,5%)	Servicios básicos (7,5%)
	Habitabilidad (7,5%) *
	» Estado de la vivienda
	» Hacinamiento
	Entorno (7,5%) **
Redes y cohesión social (10%)	Apoyo y participación (3,33%)
	Trato igualitario (3,33%)
	Seguridad (3,33%)

* Habitabilidad incluye hacinamiento y estado de la vivienda, que antes de 2015 se medían por separado.

** Incorporado a la medida a partir de Casen 2015.

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Observatorio Social.

⁶ Para cada indicador se definen umbrales que permiten determinar la satisfacción o carencia en dicho indicador. Luego, se construye un índice sintético, estableciendo un peso normativo para cada dimensión e indicador. Una vez definidos los parámetros, la identificación de la situación de pobreza se realiza a través de una línea de corte dual. El primer corte determina la carencia en cada uno de los indicadores. El segundo, determina si la suma ponderada de las carencias excede el umbral multidimensional para catalogar al hogar y a sus integrantes en situación de pobreza multidimensional.

III. Evolución de la situación de pobreza multidimensional, 1990 - 2017

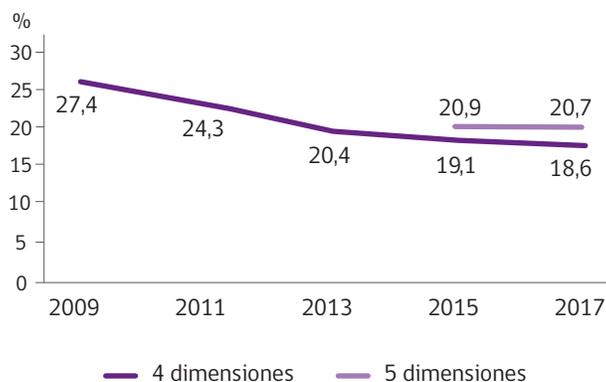
III. Evolución de la situación de pobreza multidimensional, 1990 - 2017

La introducción de la medida de pobreza multidimensional con cinco dimensiones supuso aumentar la exigencia de la medición, respecto a la medida de cuatro dimensiones, lo que es posible de observar en las tasas presentadas en el Gráfico 1.

Los resultados arrojan que la tasa de pobreza multidimensional calculada con cinco dimensiones llegó a 20,9% en 2015. En 2017, en tanto, dicha magnitud de pobreza no experimentó variaciones significativas, alcanzando el 20,7%. Adicionalmente, la medida de pobreza multidimensional con cuatro dimensiones permite observar un período más prolongado, y registra un ciclo de disminución sostenida entre los años 2009 y 2013, años en los que la tasa de pobreza multidimensional se redujo 7 puntos porcentuales, cayendo de 27,4% a 20,4%. En el periodo siguiente (2013-2017), pese a registrarse descenso en los valores puntuales, el decrecimiento sólo fue significativo entre los años 2013 y 2015, mientras que en 2015-2017 se verifica un estancamiento, pues las diferencias entre las estimaciones entre ambos años no fueron estadísticamente significativas.

Gráfico 1
Porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional, mediciones con cuatro, 2009-2017, y cinco dimensiones, 2015-2017

(Porcentaje, personas)



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Observatorio Social, Encuesta Casen 2009-2017.

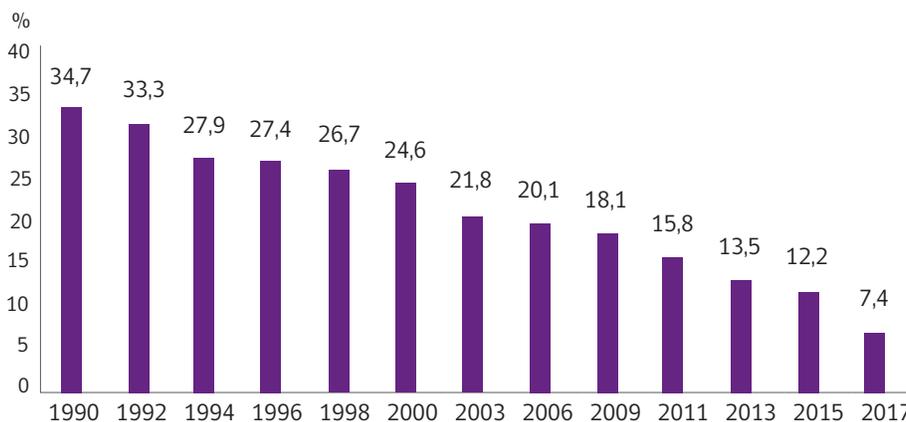
Evolución de la pobreza 1990 - 2017: ¿Cómo ha cambiado Chile?

Dada la información disponible, no es posible construir un índice de pobreza multidimensional comparable anterior a 2009, pero sí lo es realizar un ejercicio para analizar los cambios en el bienestar de la población. Para ello, y utilizando los indicadores que se pueden calcular de manera uniforme para toda la serie de datos⁷, se realiza un conteo de carencias simultáneas que experimenta un hogar desde 1990.

El Gráfico 2 permite observar la evolución del porcentaje de hogares que, entre 1990 y 2017, se encontraban afectados al menos por tres carencias de manera simultánea. Entre los años 1990 y 1996 hubo una disminución de 7 puntos porcentuales en el porcentaje de hogares que acumulaban tres o más carencias. A contar de 1998, se visualiza un ritmo de disminución más acelerado, observándose una reducción en más de 8 puntos porcentuales en el porcentaje de hogares carentes en tres o más indicadores, llevando dicho indicador a 20,1% en 2006. Entre los años 2009 y 2013 se mantiene esta reducción, registrando una caída de 4,6 puntos porcentuales en 4 años. Finalmente, entre 2015 y 2017, se alcanzan los valores mínimos a lo largo de la serie (12,2% y 7,4%, respectivamente).

Gráfico 2
Porcentaje de hogares con tres o más carencias, 1990-2017

(Porcentaje, hogares)



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Observatorio Social, Encuesta Casen 2015-2017.

Nota: Se utilizan 10 indicadores comparables a lo largo de toda la serie para el conteo de carencias, a saber: escolaridad, rezago escolar, afiliación al sistema de salud, ocupación, seguridad social, jubilaciones, estado de la vivienda y hacinamiento, asistencia escolar y malnutrición. Los dos últimos corresponden a adaptaciones debido a diferencias en las preguntas disponibles en cada año. Para asistencia escolar no es posible observar condiciones permanentes o de larga duración que asisten a la educación después de los 18 años en las versiones de la encuesta anteriores al año 2000. Respecto al indicador de malnutrición, en el período 1990-2006, se utiliza la población de referencia de 0 a 5 años, mientras que en los años restantes se considera la población de 0 a 6 años, en línea con definición actual.

Profundizando el análisis del cambio en la situación de la pobreza de la población, en los siguientes apartados se analizan individualmente las dimensiones e indicadores que componen la medida multidimensional. Este ejercicio busca mantener la comparabilidad de los indicadores para los

⁷ Para este análisis, se consideran 10 indicadores, de los cuales, ocho de ellos (escolaridad, rezago escolar, afiliación al sistema de salud, ocupación, seguridad social, jubilaciones, estado de la vivienda y hacinamiento) corresponden a indicadores de carencias que se ajustan a la definición oficial aplicada desde el año 2009 hasta la fecha, mientras que los dos restantes (asistencia escolar y malnutrición) son adaptaciones realizadas debido a diferencias existentes en las preguntas disponibles para todos los años de la serie. Para asistencia escolar no es posible observar condiciones permanentes o de larga duración que asisten a la educación después de los 18 años. Respecto al indicador de malnutrición, en los años 1990-2006, la información sobre estado nutricional se levanta en población de 0 a 5 años, mientras que en años restantes se rescata para población de 0 a 6 años, en línea con definición actual.

años que se dispone de información en la Encuesta Casen desde 1990. En caso de no ser factible su replicabilidad desde 1990, se construye la serie más larga posible⁸. Adicionalmente se analizan los cambios sociales y las reformas en las políticas públicas que aportan a las disminuciones en las carencias multidimensionales.

III.1 Dimensión educación

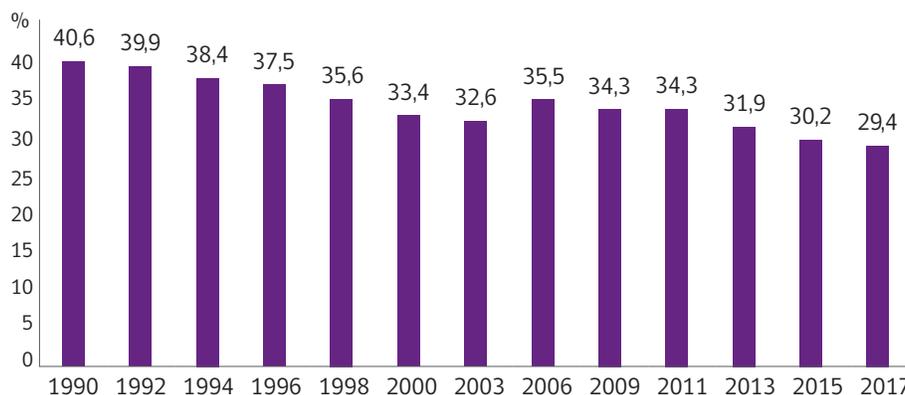
III.1.1 Indicador de escolaridad

Definición del indicador: se considera carente a los hogares que tienen al menos un miembro mayor de 18 años que ha alcanzado menos años de escolaridad que los establecidos por ley, de acuerdo con su edad⁹.

En el Gráfico 3 se observa que el porcentaje de hogares carentes en materia de escolaridad ha caído 10 puntos porcentuales en el período 1990-2017, desde 40,6% a 29,4%. En 1990, 40% de la población mayor de 18 años contaba sólo con enseñanza básica y 15% alcanzaba algún nivel de educación superior. Luego de 27 años, se ha duplicado el porcentaje de la población de 18 años o más con educación superior, 31,9% en 2017, y se ha reducido a 24,6% el porcentaje de esa población que sólo cuenta con enseñanza básica o menos.

Gráfico 3
Porcentaje de hogares carentes en escolaridad, 1990-2017

(Porcentaje, hogares)



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Observatorio Social, Encuesta Casen 1990-2017.

Nota: Años de escolaridad obligatoria: 4 años a partir de 1920; 6 años desde 1930; 8 años desde 1967; y 12 años desde el año 2003.

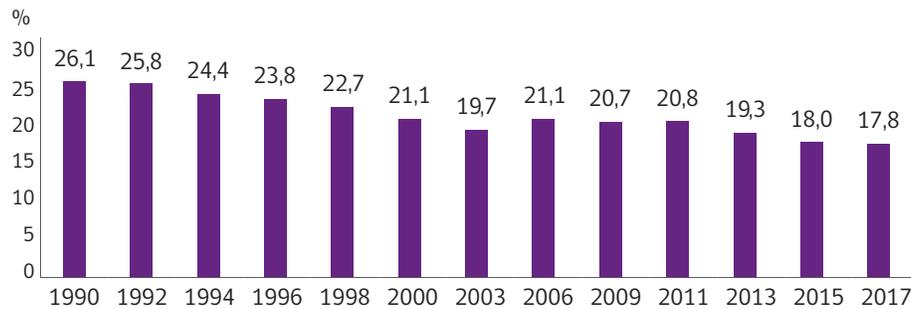
Al analizar la carencia a nivel individual, considerando a las personas de 18 años o más, el porcentaje de población que no logra el nivel de escolaridad exigido de acuerdo con su edad ha disminuido a lo largo del período analizado de 26,1% a 17,8% (Gráfico 4), registrándose un patrón de evolución similar al observado a nivel de hogares.

⁸ Ver Anexo 1, Indicadores de carencias multidimensionales factibles de medir desde el año 1990 con datos de la Encuesta Casen, donde se presenta un resumen con indicadores medidos y restricciones identificadas para su comparación y medición.

⁹ Para el cálculo de este indicador se determina la primera cohorte de edad afectada por cada cambio en la legislación. Años de escolaridad obligatoria: 4 años a partir de 1920; 6 años desde 1930; 8 años desde 1967; y 12 años desde el año 2003.

Gráfico 4
Porcentaje de personas carentes en escolaridad, 1990-2017

(Porcentaje, hogares)



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Observatorio Social, Encuesta Casen 1990-2017.

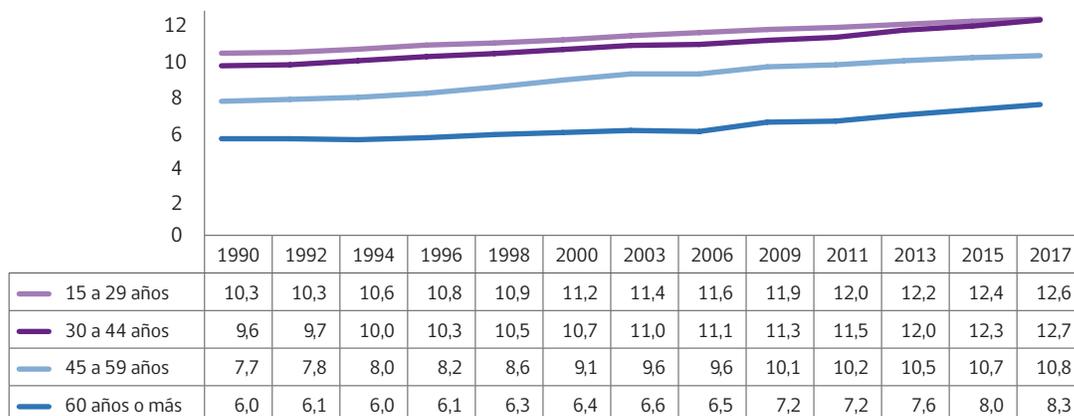
Nota: Años de escolaridad obligatoria: 4 años a partir de 1920; 6 años desde 1930; 8 años desde 1967; y 12 años desde el año 2003.

Un hito clave en esta materia fue la Reforma Constitucional aprobada en el año 2003, que estableció la obligatoriedad de la enseñanza media y fijó la responsabilidad estatal de garantizar el acceso de toda la población hasta dicho nivel educacional. Conforme a esta definición, el criterio para identificar a hogares carentes adquiere mayor exigencia a contar del año 2003, donde el umbral de 12 años de estudio se aplica desde la población nacida en 1985. Lo anterior se observa en el Gráfico 4, con un crecimiento de la población carente en el 2006, dado que recaen mayores exigencias¹⁰.

Por otra parte, el Gráfico 5 muestra como han aumentado los años de escolaridad promedio en todos los tramos de edad, superando el umbral de 12 años de escolaridad los grupos etarios de 15 a 29 años y de 30 a 44 años. Esto permitiría proyectar una disminución más acelerada de esta carencia en los próximos años mientras se mantenga este umbral de exigencia.

Gráfico 5
Promedio de años de escolaridad por tramo de edad, 1990-2017

(Años de estudio efectivamente cursados)



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Observatorio Social, Encuesta Casen 1990-2017

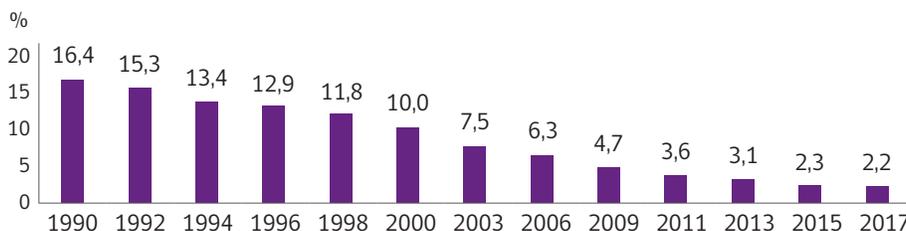
¹⁰ En 2003, sólo se aplicó esta exigencia a la población que tenía 18 años cumplidos. En 2009, esta exigencia se aplica a la población entre 18 y 24 años de edad.

III.1.2 Indicador de asistencia

Definición del indicador: se considera carente a los hogares que tienen entre sus miembros al menos a una persona de 4 a 18 años de edad que no está asistiendo a un establecimiento educacional, excluyendo a quienes han egresado de cuarto medio y a quienes tengan una condición permanente o de larga duración. Además, se considera carentes a hogares que tienen al menos una persona de 6 a 26 años que tiene una condición permanente o de larga duración y que no asiste a un establecimiento educacional.

El indicador de asistencia presenta una reducción en términos porcentuales en el período estudiado, pasando de 16,4% a 2,2% de hogares carentes entre 1990 y 2017 (Gráfico 6). Esta reducción se hace especialmente evidente a partir del 2003, año en que se promulga la obligatoriedad de la educación media. Este indicador da cuenta de los esfuerzos que se han realizado en materia de cobertura escolar a nivel nacional desde 1990, lográndose tasas de asistencia neta¹¹ de 51,2% en educación parvularia, 91,4% en educación básica y 73,4% en educación media¹².

Gráfico 6
Porcentaje de hogares carentes en asistencia, 1990-2017
(Porcentaje, hogares)



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Observatorio Social, Encuesta Casen 1990-2017.

En cuanto a la carencia a nivel individual de la población entre 4 y 18 años (Gráfico 7), las incidencias son ligeramente superiores a las reportadas a nivel de hogares, pero siguen la misma tendencia. Mientras en el año 1990, el porcentaje de población en edad escolar carente en el indicador de asistencia era de 18,5%, dicha cifra llegó a 4,1% en 2017. Es interesante destacar que la brecha entre el porcentaje de hogares y población carente se ha ampliado en términos relativos entre 1990 y 2017, lo que se acompaña de la disminución sostenida del porcentaje de hogares con niños/as, que ha caído de 67,7% a 43,5% en dicho período¹³.

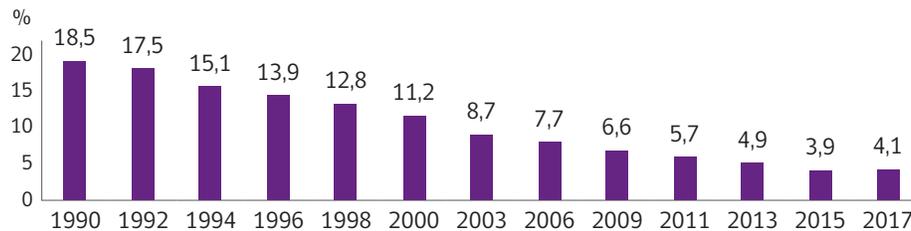
¹¹ La tasa de asistencia neta corresponde a cociente entre el número total de personas del tramo de edad respectivo que se encuentra asistiendo a cada nivel educacional y la población total de dicho tramo (0 a 5 años en el caso de educación Parvularia; 6 a 13 años en Educación Básica; 14 y 17 años en Educación Media; y 18 a 24 años en Educación Superior).

¹² Véase publicación de "Educación" en sección de Estadísticos en: http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/casen_2017.php.

¹³ Ver datos publicados en "Síntesis de Resultados Casen 2017: Niñez y adolescencia". Información publicada en: http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/docs/Resultados_nna_casen_2017.pdf

Gráfico 7
Porcentaje de personas carentes en asistencia, 1990-2017

(Porcentaje, personas)



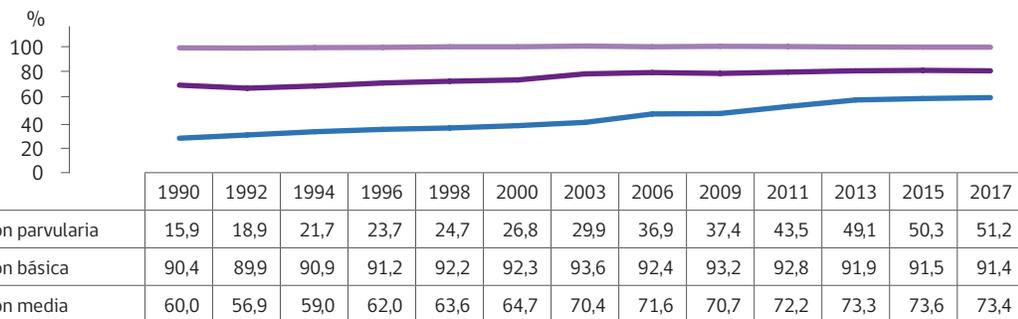
Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Observatorio Social, Encuesta Casen 1990-2017.

Según se ilustra en Gráfico 8, el cambio en la obligatoriedad de la enseñanza media tuvo un rápido efecto sobre la tasa de asistencia a este nivel, que aumentó en más de 5 puntos porcentuales entre los años 2000 y 2003, siendo la variación de mayor magnitud registrada en ese nivel a lo largo del período 1990-2017.

En el caso de la educación parvularia se destaca el crecimiento observado en el período 2003-2006, que coincide con un ciclo de expansión en la matrícula y en el gasto público dirigido a ese nivel¹⁴.

Gráfico 8
Tasa de asistencia neta por nivel educativo, 1990-2017

(Porcentaje, personas)



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Observatorio Social, Encuesta Casen 1990-2017.

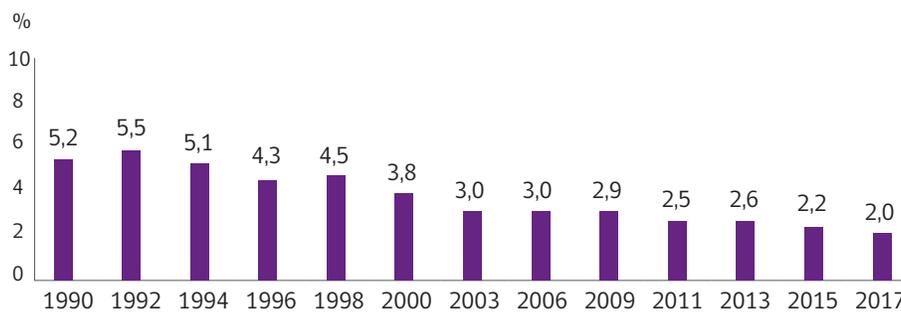
¹⁴ Para más antecedentes, véase Tokman, A. (2010). "Radiografía de la educación parvularia chilena: desafíos y propuestas". Serie de Políticas Públicas UDP, Documentos de Trabajo, 5.

III.1.3 Indicador de rezago escolar

Definición del indicador: se considera carente a los hogares que tienen al menos una persona de 21 años o menos que asiste a educación básica o media en alguna de sus dos modalidades, y que se encuentra retrasada dos años o más con respecto al curso que le corresponde de acuerdo con su edad.

Este es el indicador con menor nivel de incidencia en hogares en 2017 (Gráfico 9), no sólo dentro de la dimensión de educación, sino que dentro de todos los indicadores de pobreza multidimensional. A pesar de su baja incidencia (5% en 1990), este indicador se ha reducido a menos de la mitad en el período estudiado, de manera que al año 2017, 2% de los hogares presentan al menos una persona con rezago escolar.

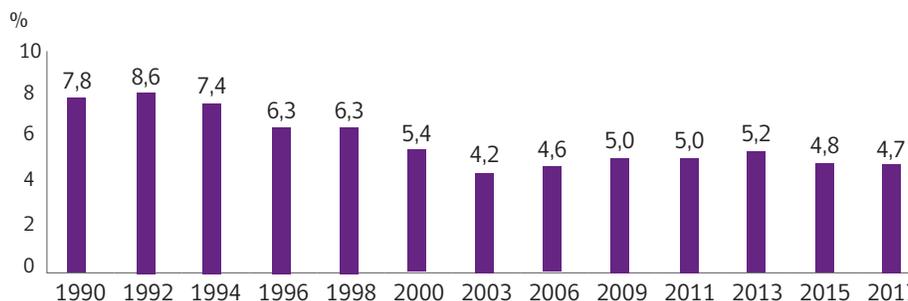
Gráfico 9
Porcentaje de hogares carentes en rezago escolar, 1990-2017
(Porcentaje, hogares)



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Observatorio Social, Encuesta Casen 1990-2017.

De manera congruente a lo observado en el caso del indicador de asistencia, el porcentaje de personas carentes alcanza un nivel más alto que el registrado a nivel de hogares (ver Gráfico 10), pero con una tendencia menos estable.

Gráfico 10
Porcentaje de personas carentes en rezago escolar, 1990-2017
(Porcentaje, personas)



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Observatorio Social, Encuesta Casen 1990-2017.

III.2 Dimensión salud

III.2.1 Indicador de malnutrición

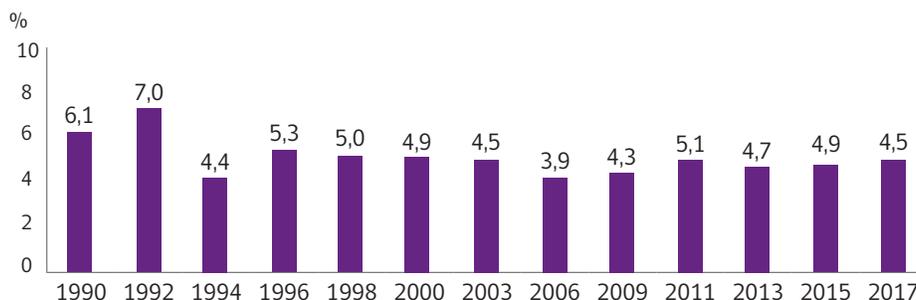
Definición del indicador: se considera a un hogar como carente si al menos un niño o niña de 0 a 6 años está con sobrepeso u obesidad o está en desnutrición o riesgo de desnutrición.

Si bien este indicador es factible de medir desde 1990, entre 1990 y 2006 el universo corresponde a los niños de 0 a 5 años, lo que afecta el universo de la población analizada.

En el Gráfico 11 es posible advertir que este indicador se ha mantenido relativamente estable desde 1994.

Gráfico 11
Porcentaje de hogares carentes en malnutrición infantil, 1990-2017

(Porcentaje, hogares)



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Observatorio Social, Encuesta Casen 1990-2017.

Nota: Se considera a los niños entre 0 a 5 años entre 1990 y 2006, y entre 0 a 6 años en los otros años.

Sin embargo, las cifras observadas a nivel de hogar atenúan el comportamiento registrado por la malnutrición en el contexto de la población de referencia (Gráfico 12 y 13). Al comparar el punto de inicio y término de la serie (1990 y 2017), se observa que la población de 0 a 6 años¹⁵ que experimentó problemas de malnutrición aumentó de 14,4% a 18,6%.

Por otra parte, el análisis de la composición de los problemas de nutrición en la población infantil muestra un cambio significativo a través del tiempo. En efecto, de acuerdo con la información de la Encuesta Casen, la preponderancia de la desnutrición o riesgo de desnutrición a principios de los '90 da paso al sobrepeso u obesidad a partir del año 1994, tal como se observa en el Gráfico 13.

Estos resultados confirman que la malnutrición representa un problema vigente en la población infantil, pero esta ha cambiado su causa desde 1990, siendo en la actualidad un problema creciente de sobrepeso u obesidad.

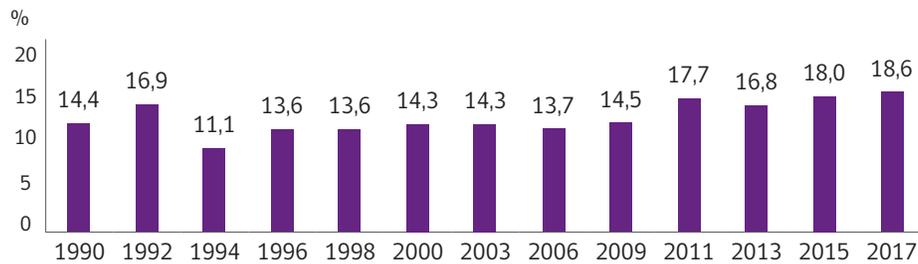
De la misma manera, el aumento de la prevalencia de la obesidad infantil está aumentando a escala mundial (World Health Organization, 2017). Dicho escenario presenta un reto global en cómo afrontar

¹⁵ 0 a 5 años entre 1990 y 2006.

este problema de salud pública por sus consecuencias en el corto y largo plazo, como el desarrollo de la obesidad en la adultez y el aumento de riesgo de enfermedades cardiovasculares. Las acciones del Estado como la Ley de Etiquetado de Alimentos, la Regulación de la Publicidad de Alimentos, la Ley de Alimentos en las Escuelas y el Sistema Elige Vivir Sano, entre otras, son medidas importantes para fomentar un consumo más adecuado de calorías, azúcares, grasas saturadas y sodio.

Gráfico 12
Porcentaje de personas carentes en malnutrición infantil, 1990-2017

(Porcentaje, personas)



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Observatorio Social, Encuesta Casen 1990-2017.

Gráfico 13
Porcentaje de niños y niñas de 0 a 6 años en condición de malnutrición, 1990-2017

(Porcentaje, niños y niñas de 0 a 6 años)



Nota: Entre 1994 y 2006 el universo corresponde a los niños de 0 a 5 años.
Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Observatorio Social, Encuesta Casen 1990-2017.

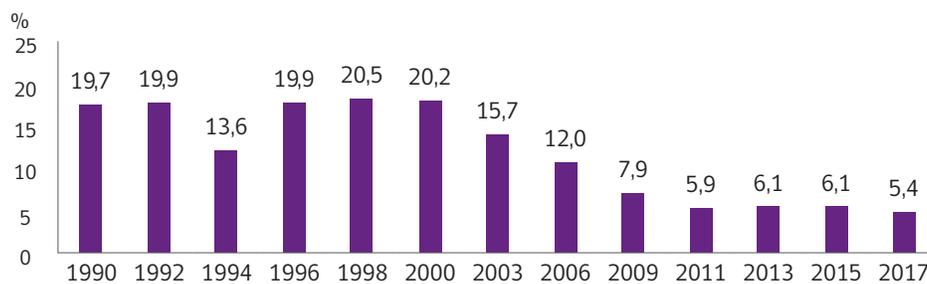
III.2.2 Indicador de adscripción a sistema previsional de salud

Descripción del indicador: se considera a un hogar como carente si al menos una persona en el hogar no está afiliada a un sistema previsional de salud y no cuenta con otro seguro de salud.

En el Gráfico 14 se observa que en el período comprendido entre 1990 y 2017, la incidencia de este indicador cayó 14 puntos porcentuales, con una mayor reducción entre 2000-2003 y luego entre 2006-2009. Estas cifras se podrían relacionar con la reforma en salud implementada a partir del año 2000. En específico, a mediados del año 2005 entró en vigencia la Ley de Autoridad Sanitaria y Gestión (AUGE), que constituye el núcleo de la reforma.

Gráfico 14
Porcentaje de hogares carentes en adscripción al sistema de salud, 1990-2017

(Porcentaje, hogares)

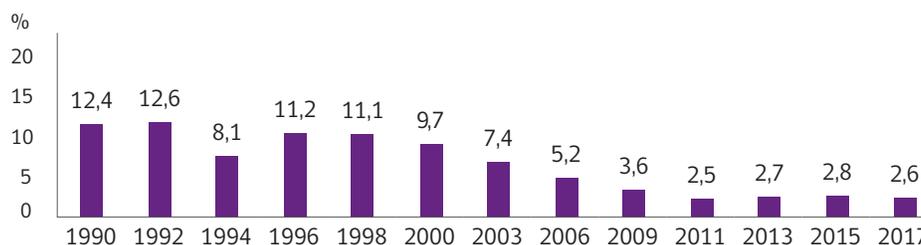


Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Observatorio Social, Encuesta Casen 1990-2017.

La carencia a nivel individual exhibe un nivel más bajo que el registrado a escala de hogares. Tal como se advierte en Gráfico 15, la incidencia individual de carencia en adscripción al sistema de salud en personas alcanzó su nivel más alto en el año 1992, con 12,6% de la población carente y su nivel más bajo en el año 2011, con 2,5%, cifra similar a la que se ha mantenido hasta la fecha.

Gráfico 15
Porcentaje de personas carentes en adscripción al sistema de salud, 1990-2017

(Porcentaje, personas)

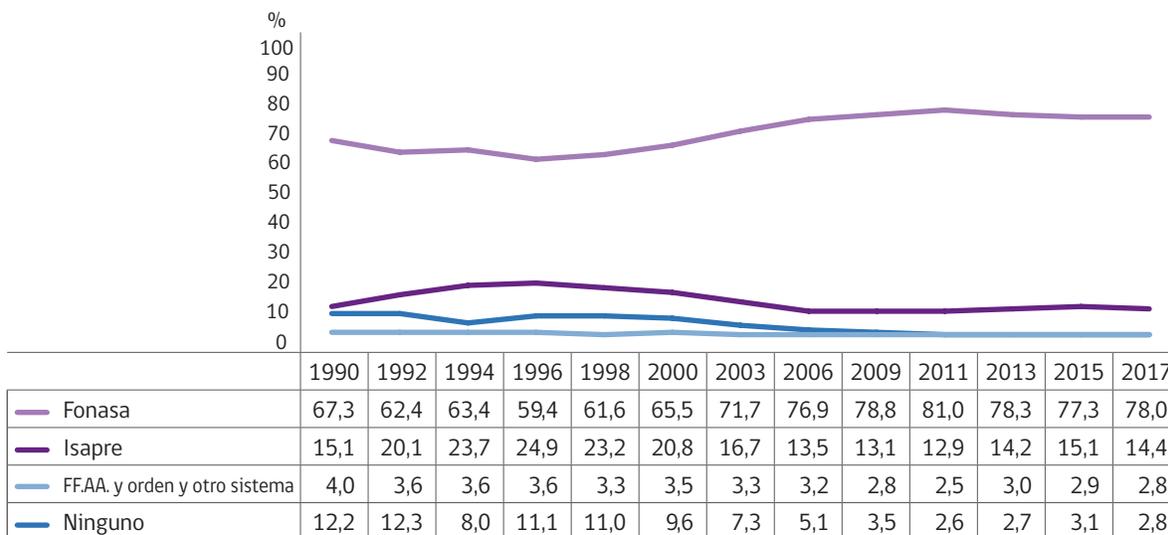


Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Observatorio Social, Encuesta Casen 1990-2017.

Según se registra en Gráfico 16, la afiliación a los distintos sistemas previsionales de salud presenta tres ciclos relativamente definidos. El primero, entre 1990 y 1996, se caracteriza por un aumento de la población afiliada a Isapres (que se aproxima al 25%) y una disminución del porcentaje de población afiliada a Fonasa, mientras se mantienen cifras de población no afiliadas a ningún sistema por sobre el 10%. Luego, entre los años 1998 y 2011, se constata un incremento de la población afiliada a Fonasa, que se expande desde 61,6% hasta 81% al final del periodo, acompañado de un descenso sostenido de la población afiliada a Isapres y de la población sin cobertura de previsión en salud, que cae a un mínimo histórico de 2,6% en 2011. Estas fluctuaciones pueden vincularse al aumento en las garantías ofrecidas por el sistema público por medio del plan Auge y a la evolución del ciclo económico.

Gráfico 16
Distribución de la población según situación de afiliación a sistema previsional de salud, 1990-2017

(Porcentaje, personas)



Nota: No se muestra el porcentaje de población que declara No Sabe. Cifra que oscila entre el 0,6% y el 2%.

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Observatorio Social, Encuesta Casen 1990-2017.

III.2.3 Indicador de acceso a atención de salud

Definición del indicador: se considera a un hogar como carente si:

- Al menos un miembro del hogar tuvo un problema de salud en los últimos tres meses y no tuvo consulta ni atención por alguna de las siguientes razones: pensó en consultar, pero no tuvo tiempo; pensó en consultar, pero no tuvo dinero; pensó en consultar, pero le cuesta mucho llegar al lugar de atención; pidió hora, pero no la obtuvo; o
- Al menos un miembro del hogar, durante los últimos 12 meses, ha estado en tratamiento médico por enfermedad AUGE, pero no ha sido cubierto por el Sistema de Garantías Explícitas de Salud, por alguna de las siguientes razones: i) decidió no esperar para acceder a la consulta a través de AUGE o GES, para solucionar su problema con mayor rapidez; ii) pensó que la atención AUGE podría ser de baja calidad; iii) el trámite para acceder a AUGE o GES es muy difícil; iv) AUGE o GES no cubría

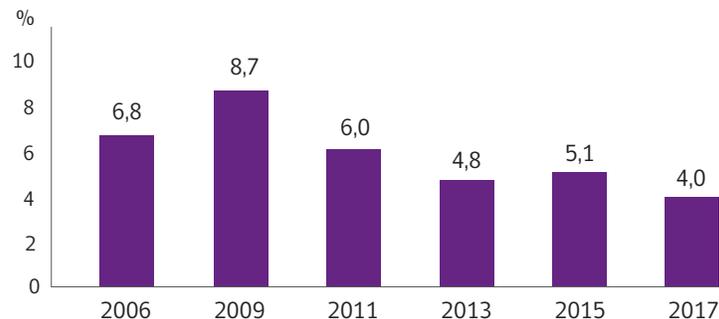
las necesidades de la enfermedad; v) no sabía que su enfermedad estaba cubierta por AUGE; vi) no pertenece al tramo de edad que está cubierto por la Ley AUGE; vii) otra razón.

Como se explicó anteriormente, la Ley AUGE entró en vigencia el año 2005, por lo que este indicador es factible de ser medido a partir de la Encuesta Casen 2006. Se observa que la incidencia de este indicador ha disminuido especialmente en el período 2009-2017 (Gráfico 17).

Esta evolución es consistente con estudios que han evaluado la implementación de la reforma (Infante y Paraje, 2010)¹⁶ y que muestran aumentos de cobertura en las patologías garantizadas, (las cuales se han incrementado de 25 en 2005 a 80 en la actualidad). De igual manera, se observa un aumento en el acceso a procedimientos diagnósticos y terapéuticos complejos. En términos de protección financiera se alcanzaron reducciones en copagos promedio y, aparentemente, una reducción moderada en los gastos en salud. Sin embargo, estos muestran ciertos componentes inflexibles a la baja como el gasto en medicamentos, el que de acuerdo a datos de la Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF) 2011-2012, corresponde al principal componente del gasto de bolsillo en salud (38% del total, cifra que se eleva al 44,5% en hogares del primer quintil de ingreso)¹⁷.

Gráfico 17
Porcentaje de hogares carentes en atención en salud, 2006-2017

(Porcentaje, hogares)



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Observatorio Social, Encuesta Casen 2006-2017.

La evolución de este indicador depende no sólo de las características del sistema de atención de salud, sino también de la morbilidad de la población, dado que determina la presión en atención que pueda tener el sistema.

En este sentido, se observa que, entre los años 2011 y 2015, el porcentaje de la población que declaró haber tenido algún problema de salud, enfermedad o accidente se incrementó desde 12,7% a 22,6%, para luego disminuir a 19,9% en el año 2017. Antes de 2011, el porcentaje de población que presentó algún tipo de problema de salud, enfermedad o accidente era ligeramente superior (15,8% en 2006 y 14,4% en 2009).

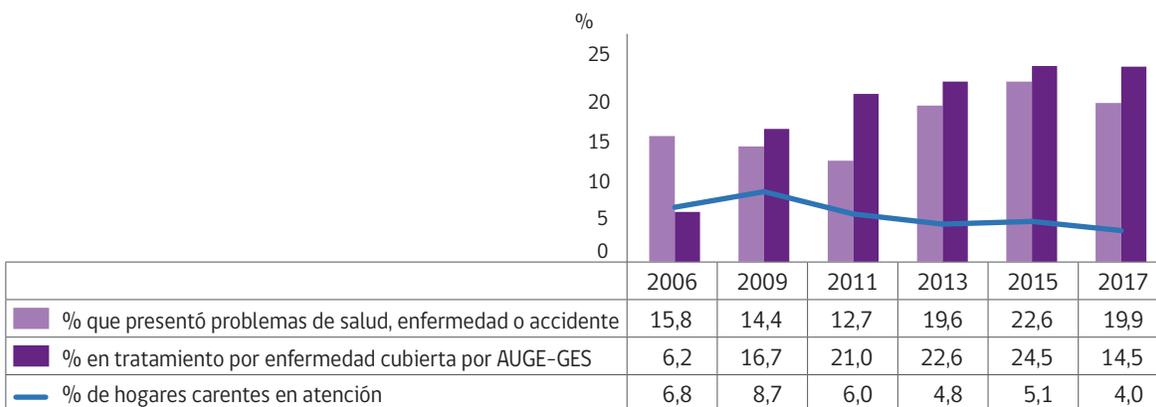
¹⁶ Infante, A., y Paraje, G. L. (2010). Reforma de la salud en Chile. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - Chile, Área de Reducción de la Pobreza y la Desigualdad, Documento de trabajo.

¹⁷ Véase Bruzzo, S.; Henríquez, J.; y Velasco, C. (2018). "Radiografía del gasto de bolsillo en salud en Chile: una mirada desagregada". Puntos de Referencia N°478, Centro de Estudios Públicos, marzo de 2018. Disponible en: https://www.cepchile.cl/cep/site/artic/20180316/asocfile/20180316105839/pder478_jhenriquez_sbruzzo_cvelasco.pdf

Por otra parte, el porcentaje de población bajo tratamiento por alguna enfermedad o condición de salud cubierta por sistema AUGE-GES se ha cuadruplicado entre 2006 y 2017, elevándose de 6,2% a 24,5%. Considerando lo anterior, el Gráfico 18 revela que el estancamiento en el indicador de carencia por atención en salud entre los años 2013 y 2015 coincide con un período de alta demanda, mientras que su disminución entre 2015 y 2017 se relaciona, con una disminución en el porcentaje de población que presentó enfermedad, accidente o problema de salud y con un comportamiento estacionario de la cantidad de población bajo tratamiento por enfermedades AUGE-GES.

Gráfico 18
Porcentaje de la población que presentó un problema de salud, población en tratamiento AUGE-GES y hogares carentes en atención en salud, 2006-2017

(Porcentaje, personas)



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Observatorio Social, Encuesta Casen 2006-2017.

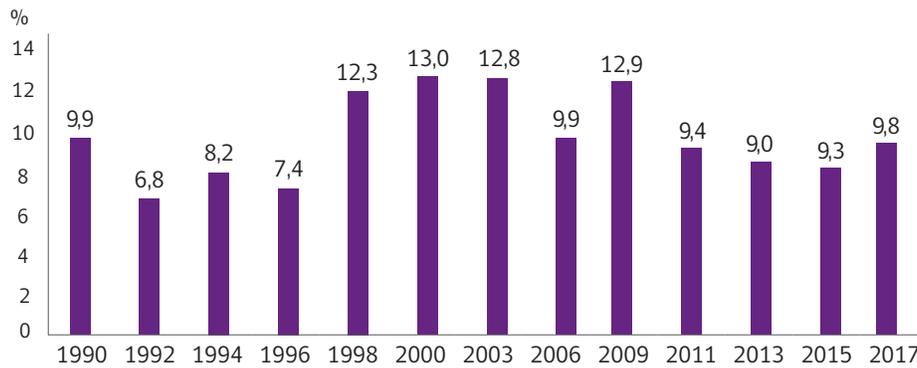
III.3 Dimensión trabajo y seguridad social

III.3.1 Indicador de ocupación

Definición del indicador: se considera un hogar como carente si al menos un miembro mayor de 18 años (o menor de 19 años si ha completado la enseñanza media) se encuentra desocupado (es decir, buscó trabajo la semana pasada).

La evolución de este indicador presenta grandes contrastes a lo largo de la serie 1990-2017 (Gráfico 19), con períodos de mayor incidencia durante ciclos económicos recesivos (como es el caso del período 1998-2003, además del año 2009) y prácticamente sin lograr sostener reducciones por períodos de tiempo significativos (2011 a 2017).

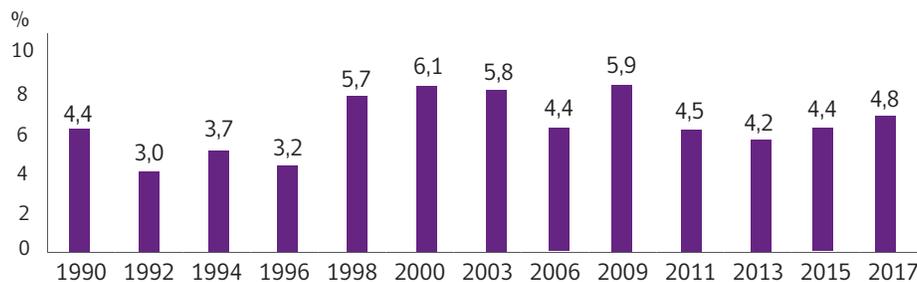
Gráfico 19
Porcentaje de hogares carentes en ocupación, 1990-2017
(Porcentaje, hogares)



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Observatorio Social, Encuesta Casen 1990-2017.

De acuerdo al Gráfico 20, la magnitud de la carencia disminuye cuando ésta es observada a nivel de la población (personas laboralmente activas de 19 años o más de edad). A lo largo de toda la serie 1990-2017 el porcentaje de población afectada por esta carencia varió entre un nivel mínimo de 3% en 1992 y un nivel máximo de 6,1% en 2000 y 5,9% en 2009, mismos años en que se verificó la más alta intensidad de esta carencia a nivel de hogares. En el último año medido (2017), el indicador a nivel de personas se situó en 4,8%, valor levemente superior a la media registrada para todo el período 1990-2017 (4,6%).

Gráfico 20
Porcentaje de personas carentes en ocupación, 1990-2017
(Porcentaje, personas)



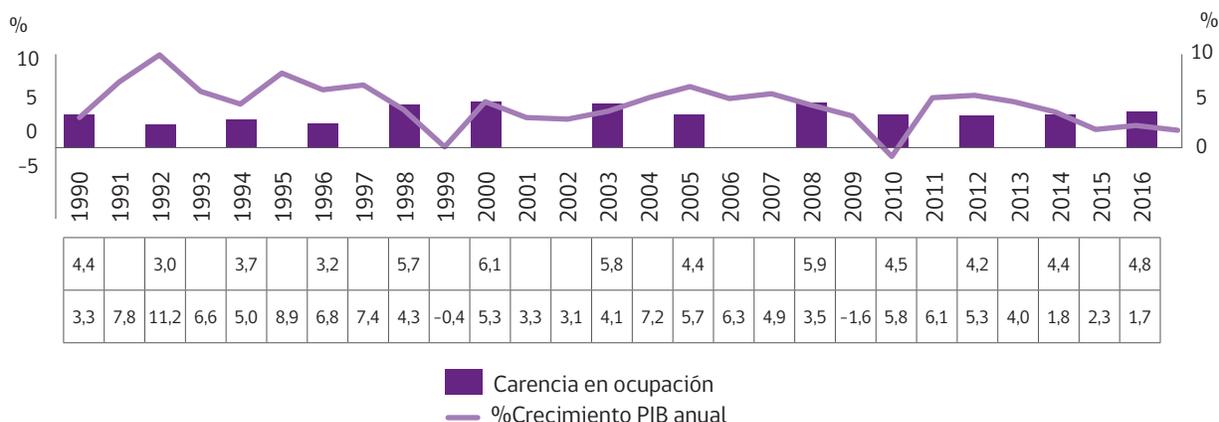
Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Observatorio Social, Encuesta Casen 1990-2017.

Como es de esperar, este indicador se relaciona directamente con la desocupación. Al mismo tiempo, las cifras de desempleo se relacionan con el crecimiento económico, y, como se observa en el Gráfico 21, los años con mayor incidencia de esta carencia coinciden con períodos crisis económica. Es más, estudios del Banco Central¹⁸ afirman que para que la tasa de desempleo se mantenga estable, el PIB debe crecer a tasas entre 4% a 5%, es decir, en torno a su potencial.

¹⁸ Banco Central, Informe Política Monetaria (link)

Gráfico 21
Evolución del indicador de carencia en ocupación a nivel de personas y de la tasa de crecimiento anual del PIB, 1990-2017

(Porcentaje)



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Observatorio Social, Encuesta Casen 1990-2017 y cifras PIB Banco Central.

III.3.2 Indicador de seguridad social

Definición del indicador: se considera a un hogar como carente si tiene al menos un ocupado que no cotiza en el sistema previsional y no es trabajador independiente con educación superior completa.

Si bien se cuenta con información para este indicador para 1990-2017, antes del 2009 se preguntaba por el estado de cotización actual, y desde el 2009 por la cotización del último mes.

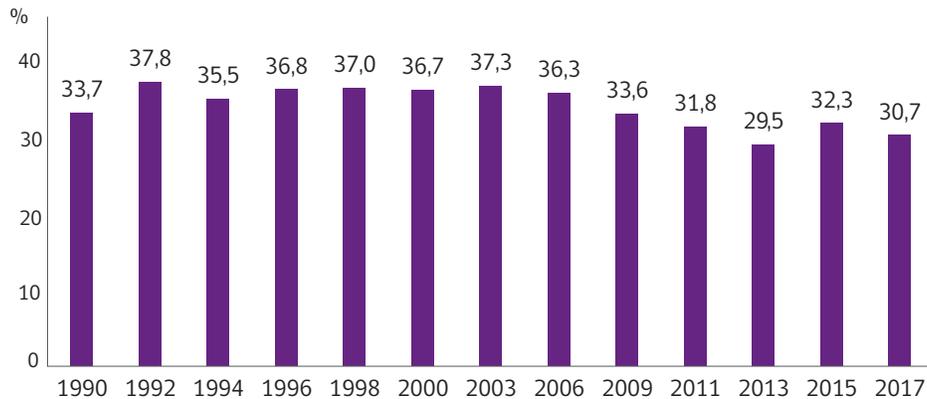
En el Gráfico 22 se observa que este indicador es una importante fuente de carencia en la medición de la pobreza multidimensional que, pese a disminuir 3 puntos porcentuales en el período estudiado y 7 puntos porcentuales desde 1992, sigue estando presente en 30% de los hogares del país.

En términos de personas (Gráfico 23), el nivel de carencias experimentado por la población ocupada se ha mantenido apegado al nivel observado en los hogares. A través del período 1990-2017, el indicador de personas registra un estancamiento, manteniendo una incidencia superior al 30% entre 1990 y 2009, para luego fluctuar entre un mínimo de 27,0% (en el año 2013) y un máximo de 29,7% en las últimas cuatro mediciones efectuadas (2011-2017). Esto es consistente con las cifras de empleo informal reportadas por el INE, a partir de fines de 2017 que afirman que uno de cada tres trabajadores se desempeña en condiciones de informalidad laboral¹⁹.

¹⁹ Boletín INE Edición N° 3 /Agosto. La definición de empleo informal establecida por el INE incluye a todos aquellos asalariados o trabajadores del servicio doméstico que no cuenten con cotizaciones de salud (Isapre o FONASA) o previsión social (AFP) por concepto de su vínculo o relación laboral con su empleador, además de los familiares no Remunerados.

Gráfico 22
Porcentaje de hogares carentes en seguridad social, 1990-2017

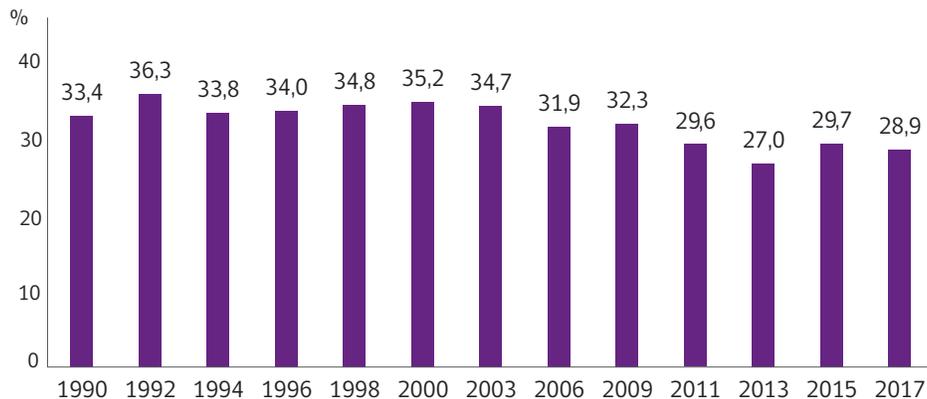
(Porcentaje, hogares)



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Observatorio Social, Encuesta Casen 1990-2017.

Gráfico 23
Porcentaje de personas carentes en seguridad social, 1990-2017

(Porcentaje, personas)

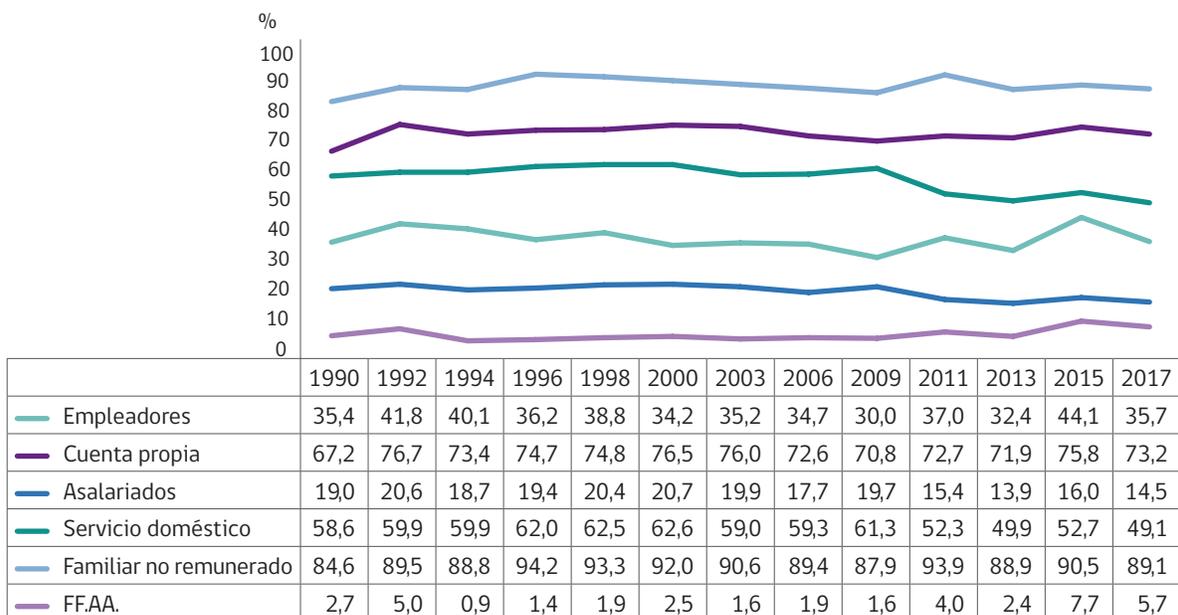


Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Observatorio Social, Encuesta Casen 1990-2017.

Respecto de este comportamiento, es relevante analizar la magnitud de la carencia en diferentes categorías ocupacionales (Gráfico 24). Según se observa, el porcentaje de personas carentes está relacionado con la categoría ocupacional. Mientras los trabajadores asalariados e integrantes de las FFAA. se encuentran altamente cubiertos por cotización previsional, las categorías de trabajadores por cuenta propia y familiares no remunerados registran un porcentaje de carencias superior al 70% y 80%, respectivamente. En un nivel intermedio, se encuentran los trabajadores de servicio doméstico, categoría que experimentan mayores fluctuaciones en los años recientes.

Uno de los aspectos a destacar en torno a estas cifras es la situación de los trabajadores por cuenta propia. A contar de abril de 2019 comenzó a regir la normativa que establece la obligatoriedad de cotizaciones para los trabajadores independientes, que apunta a fomentar la incorporación efectiva de este segmento a la cobertura del sistema previsional. Esta nueva normativa podría provocar una disminución en la carencia de ese grupo de trabajadores y, por lo tanto, en la carencia completa de seguridad social. Sin embargo, es importante tener en consideración que la obligatoriedad aplica para los trabajadores independientes que emitan boletas de honorarios por cinco o más ingresos mínimos mensuales en el año calendario (\$1,4 millones según valor del ingreso mínimo a diciembre 2019) y que tengan menos de 55 años en el caso de los hombres y menos de 50 años en el caso de las mujeres al 1 de enero de 2018.

Gráfico 24
Porcentaje de personas carentes en seguridad social por categoría ocupacional, 1990-2017
(Porcentaje, personas)



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Observatorio Social, Encuesta Casen 1990-2017.

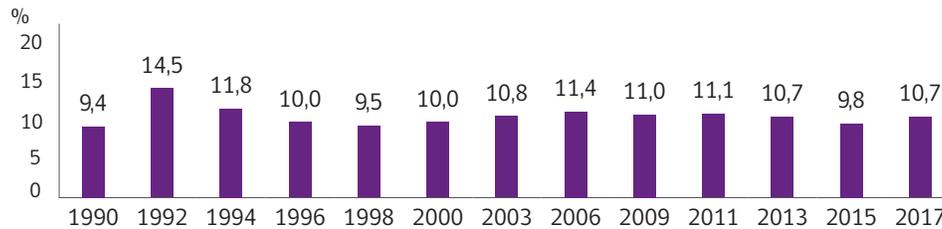
III.3.3 Indicador de jubilaciones

Definición del indicador: se consideran como carentes a los hogares que tienen al menos un integrante que no percibe una pensión contributiva (mujeres de 60 años o más y hombres de 65 años o más), o no contributiva (Pensión Básica Solidaria para personas de 65 años o más o pensiones de reparación) y no recibe otros ingresos por arriendos, retiro de utilidades, dividendos e intereses.

Este indicador ha permanecido estable desde 1994, en torno al 11% (ver Gráfico 25).

Gráfico 25
Porcentaje de hogares carentes en jubilación, 1990-2017

(Porcentaje, hogares)



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Observatorio Social, Encuesta Casen 1990-2017.

Respecto a esta carencia sobre la población en edad de jubilar, en el Gráfico 26 se aprecian caídas entre los años 2003-2006 y 2006-2009, que se relacionan con la extensión de pensiones asistenciales (PASIS), reforzadas luego con la entrada en vigencia de las pensiones establecidas por el Pilar Solidario. Pese a que entre 2009 y 2011, el indicador se mantuvo constante, se verifican descensos hasta el año 2015, tendencia que se estanca en 2017, donde la carencia alcanzó a 22,6% en la población en edad de jubilar.

Gráfico 26
Porcentaje de personas carentes en jubilación, 1990-2017

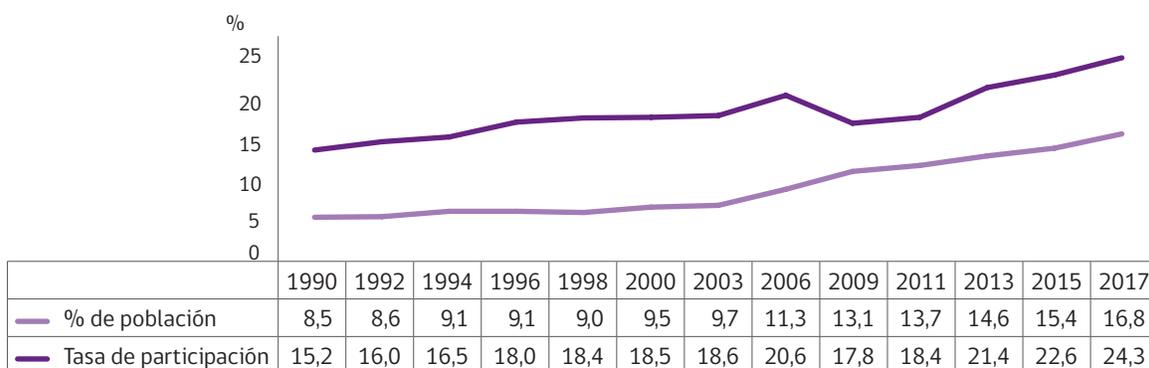
(Porcentaje, personas)



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Observatorio Social, Encuesta Casen 1990-2017.

Sin perjuicio de lo anterior, se plantea una discusión pertinente para las políticas públicas tanto en la reducción como en la definición del indicador de carencia en jubilaciones en un escenario marcado por el envejecimiento de la población y por un cambio en la participación laboral de las personas mayores. Tal como se muestra en el Gráfico 27, la población en edad de jubilar (población masculina de 65 años o más, y femenina de 60 años o más) se ha incrementado de manera sostenida, llegando a casi duplicar su participación porcentual sobre la población total entre los años 1990 y 2017 (de 8,5% a 16,8%). Por otro lado, la cantidad de población en edad de jubilar que prolonga su participación en el mercado laboral ha mostrado un rápido aumento entre 2011 y 2017, alcanzando en este último año a un máximo histórico de 24,3%.

Gráfico 27
Evolución comparada del porcentaje de población en edad de jubilar y de la tasa de participación laboral de dicha población, 1990-2017
(Porcentaje, personas)



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Observatorio Social, Encuesta Casen 1990-2017.

III.4 Dimensión vivienda y entorno

III.4.1 Indicador de habitabilidad

Definición del indicador: se considera a un hogar como carente si el hogar experimenta hacinamiento o un mal estado de los materiales (techo, piso o muros) que conforman la vivienda. Por hacinamiento se entiende si el número de personas por dormitorio de uso exclusivo para dormir es mayor o igual a 2,5. Por otro lado, un mal estado de la vivienda si tiene muros, techos o suelos en mal estado de conservación o si la vivienda es de tipo precario, incluyendo a mediaguas o mejoras, y viviendas precarias de materiales reutilizados.

El indicador habitabilidad muestra un descenso estable en el tiempo, con un aumento en el año 2006 (Gráfico 28). Ya que esta variable es compuesta, en las siguientes secciones se desagregan en los indicadores de hacinamiento y estado de la vivienda para comprender con mayor detalle el cambio en el tiempo.

Gráfico 28
Porcentaje de hogares carentes en habitabilidad, 1990-2017
(Porcentaje, hogares)



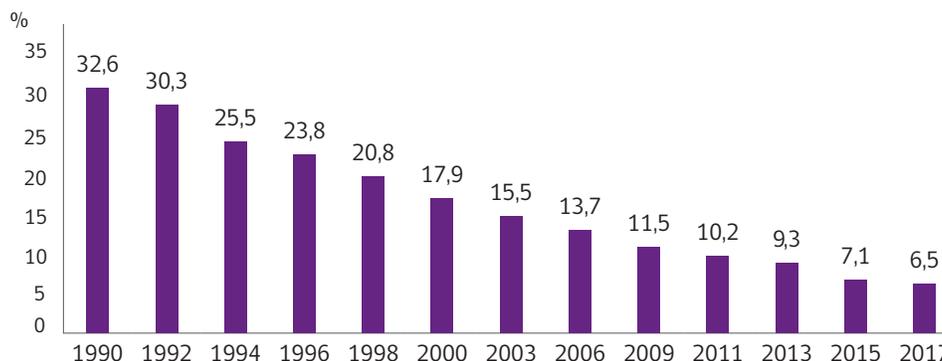
Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Observatorio Social, Encuesta Casen 1990-2017.

III.4.1.1 Indicador de hacinamiento

Definición del indicador: se considera a un hogar como carente en este indicador si el número de personas en el hogar por número de dormitorios exclusivos es mayor o igual a 2,5.

El indicador de hacinamiento es uno de los que presenta una mayor disminución en el período (Gráfico 29). En 1990 uno de cada tres hogares se encontraba en situación de hacinamiento, mientras que al 2017 uno de cada quince hogares se encuentra en esta condición. Esta evolución es resultado tanto del desarrollo económico de Chile como de los esfuerzos que se han realizado en materia de política habitacional como de reglamentaciones que, por ejemplo, han aumentado el tamaño mínimo de las viviendas sociales.

Gráfico 29
Porcentaje de hogares carentes en hacinamiento, 1990-2017
(Porcentaje, hogares)



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Observatorio Social, Encuesta Casen 1990-2017.

III.4.1.2 Indicador estado de la vivienda

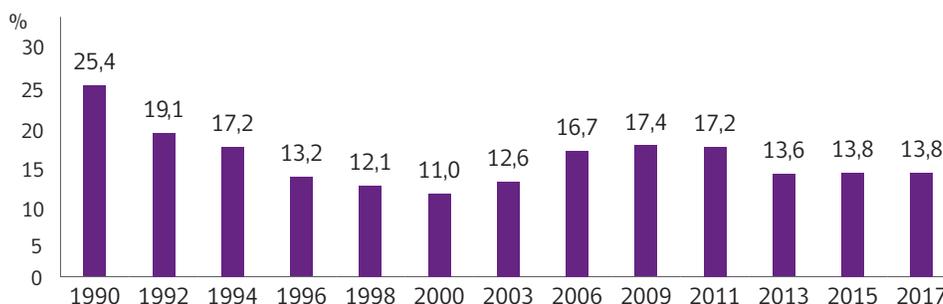
Definición del indicador: se considera carentes a los hogares que habitan viviendas que presentan muros, techos o suelos en mal estado (estado de conservación "malo"); o a los hogares que residen en viviendas de tipo precario: mediaguas o mejoras, o viviendas precarias de materiales reutilizados (latas, plásticos, cartones, etc.).

La evolución de este indicador se relaciona con la persistencia de un elevado déficit cualitativo de vivienda, que se estima en más de 1.300.000 viviendas según la Casen 2017²⁰.

Este indicador no sólo refleja los esfuerzos por mejorar las condiciones de vida, sino también, el efecto de eventos naturales en el estado de las viviendas. Respecto de las fluctuaciones que exhibe este indicador, cabe considerar múltiples factores, como el dinamismo de la actividad constructiva, el crecimiento de los hogares, la calidad, materialidad y durabilidad de la edificación, junto a la existencia de políticas dirigidas a atender requerimientos de mejoramiento o conservación de las viviendas. Éstas últimas son de reciente data en el país, pues este tipo de intervenciones ocupaban un papel minoritario antes del año 2006 en comparación a los programas de subsidio dirigidos a la compra o construcción de viviendas nuevas.

Gráfico 30
Porcentaje de hogares carentes en estado de la vivienda, 1990-2017

(Porcentaje, hogares)



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Observatorio Social, Encuesta Casen 1990-2017.

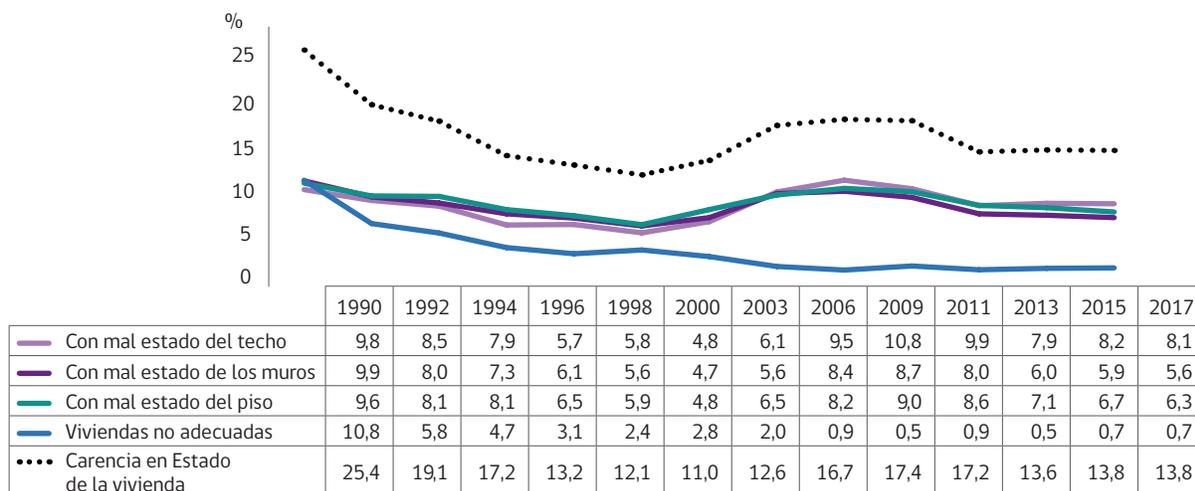
Un análisis para profundizar en este indicador es el diagnóstico de una vivienda en mal estado, lo que incluye la presencia de materiales con mal estado de conservación en el piso, muros y techo, o bien la identificación de viviendas con tipología irrecuperable²¹. Según se expone en el Gráfico 31, el período 1990-2000 se caracteriza por el descenso simultáneo de hogares que residen en viviendas con mal estado de conservación de piso, techo y muros. Luego, entre 2000 y 2009, comienzan a crecer los hogares en viviendas con mal estado de conservación de materiales, llegando a su máximo nivel en el año 2009, para luego volver a reducirse, pero sin llegar a los niveles del año 2000. Respecto a las viviendas no adecuadas, o irrecuperables, estas han mostrado una reducción sostenida desde 1990.

²⁰ Véase publicación "Casen 2017. Síntesis de resultados: Vivienda y Entorno" (página 64): http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/docs/Resultados_vivienda_casen_2017.pdf

²¹ Situación que se desprende de la calificación del tipo de vivienda, siendo irrecuperables aquellas viviendas de tipo mediagua, mejora o vivienda de emergencia y aquellas viviendas de tipo vivienda precaria de materiales reutilizados (latas, plásticos, cartones, etc.), en independencia del estado de conservación de sus materiales.

Gráfico 31
Porcentaje de hogares carentes por estado de la vivienda, porcentaje de hogares que presentan mal estado de conservación en algún material de la vivienda (piso, techo o muros), y porcentaje de hogares que habitan en viviendas no adecuadas²², 1990-2017.

(Porcentaje, hogares)



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Observatorio Social, Encuesta Casen 1990-2017.

III.4.2 Indicador de servicios básicos

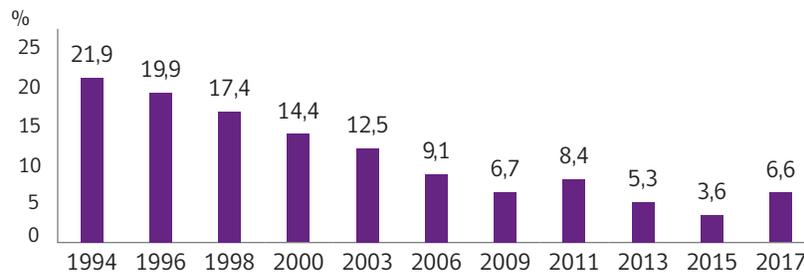
Definición del indicador: se considera como carente a los hogares que residen en viviendas que no tienen acceso a agua potable procedente de red pública en el caso de áreas urbanas; o, que no tienen acceso a agua procedente de red o sistema de distribución proveniente de fuentes subterráneas o superficiales (pozo o noria, río, vertiente, lago o estero, o camión aljibe) en el caso de áreas rurales. Tanto en zonas urbanas como rurales, también se consideran como carentes a los hogares que tienen llave fuera de la vivienda o que no tienen servicio de eliminación de excretas adecuado (solución diferente a W.C conectado a alcantarillado o fosa séptica).

Este indicador presenta una reducción entre 2006 y 2009, aunque posteriormente se presenta inestable, registrando aumentos significativos en los años 2011 y 2017 (Gráfico 32). Mientras en el año 1994, uno de cada cinco hogares presentaba carencias en el acceso a servicios básicos, el año 2017 esta cifra se reduce a uno de cada quince hogares. Esto da cuenta de cómo ha evolucionado el desarrollo del país y además de avances en materia de política pública, dentro de ellos el hecho que la evaluación social de estos proyectos no cuestiona la necesidad de proveer el servicio, sino que busca proveerlo al menor costo posible.

²² Vivienda no adecuada o irrecuperable corresponde a viviendas de tipo: (a) mediagua, mejora o vivienda de emergencia; (b) rancho o choza; o, (c) vivienda precaria de materiales reutilizados (latas, plásticos, cartones, etc.).

Gráfico 32
Porcentaje de hogares carentes en servicios básicos, 1994-2017

(Porcentaje, hogares)



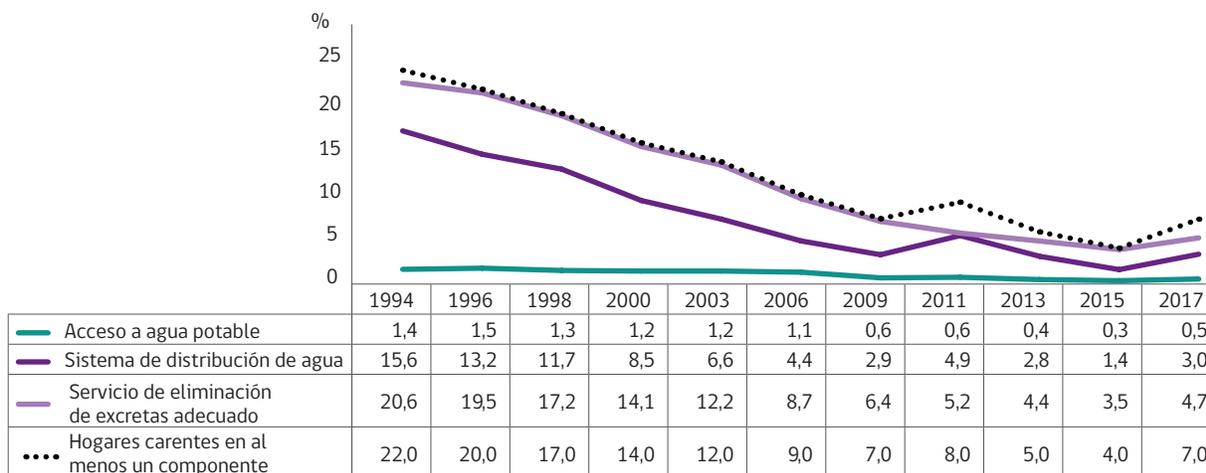
Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Observatorio Social, Encuesta Casen 1994-2017.

Al igual que en el caso del indicador de estado de la vivienda, el indicador de servicios básicos puede ser descompuesto en tres fuentes posibles: (a) la falta de acceso a una fuente de agua potable (agua de la red pública, en el caso de zonas urbanas, y agua de red pública, pozo, noria, camión aljibe o alguna fuente natural, en el caso de zonas rurales); (b) carencia de llave de agua dentro de la vivienda (sistema de distribución de agua); y, (c) carencia de servicio de eliminación de excretas adecuado (WC conectado a alcantarillado o fosa séptica).

Según lo refleja el Gráfico 33, a lo largo de toda la serie analizada (1994-2017) la contribución a la carencia del acceso a agua potable representa una proporción reducida del total. Adicionalmente, las carencias relativas a la falta de sistema de distribución de agua o de servicio de eliminación de excretas adecuado registraron una sostenida reducción entre 1994 y 2009. El año 2011 marca un quiebre en la tendencia, donde crecen las carencias ligadas al sistema de distribución de agua, potencialmente empujadas por el crecimiento de hogares allegados, fenómeno que se repetirá luego en 2017. Paralelamente, el acceso a un servicio de eliminación de excretas adecuado siguió disminuyendo hasta el año 2015, observándose un incremento en el 2017 al igual que las carencias relacionadas con el sistema de distribución de agua.

Gráfico 33
Porcentaje de hogares carentes en servicios básicos y porcentaje de hogares que presentan algún tipo de servicio básico deficitario (carencia de acceso adecuado a agua potable²³, carencia de sistema adecuado de distribución de agua²⁴ y carencia de servicio adecuado de eliminación de excretas²⁵), 1994-2017

(Porcentaje, hogares)



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Observatorio Social, Encuesta Casen 1990-2017.

III.4.3 Indicador de entorno

Definición del indicador: se considera un hogar como carente si reside en un entorno expuesto a contaminación medioambiental o si el hogar reside en vivienda sin acceso equipamientos básicos²⁶.

Desde el año 2015, se incluyen en la Encuesta Casen las preguntas necesarias para caracterizar el indicador de entorno, previo a este año no es posible analizar este indicador.

²³ Corresponde a hogares que reside en una vivienda que no tiene acceso a agua potable procedente de red pública en el caso de áreas urbanas; o en áreas rurales, en viviendas que no tiene acceso a agua procedente de red o sistema de distribución proveniente de fuentes subterráneas o superficiales (incluyendo entre éstas el acceso a agua proveniente de pozo o noria, río, vertiente, lago o estero, o camión aljibe).

²⁴ Se refiere a hogares que tiene la llave de agua fuera de la vivienda.

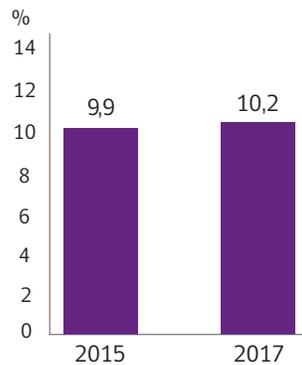
²⁵ Corresponde a hogares que residen en viviendas con una un sistema diferente a W.C conectado a alcantarillado o fosa séptica.

²⁶ Se identifica como carente a hogares que declaran que, durante los últimos 12 meses han vivido o presenciado con frecuencia "siempre", a lo menos, 2 problemas de contaminación medioambiental en su área de residencia (a una distancia de no más de 15 minutos caminando desde su vivienda), incluyendo los siguientes: (i) contaminación del aire o malos olores; (ii) contaminación en ríos, canales, esteros, lagos, tranques y embalses; (iii) contaminación del agua proveniente de la red pública. Por otro lado, en relación con la accesibilidad se tendrán en cuenta: el acceso a equipamientos básicos y el tiempo de traslado al trabajo. Este último elemento aplica para hogares con algún miembro ocupado. Se consideran carentes, en el caso de hogares que no tienen integrantes ocupados, aquellos que no disponen de alguno de los siguientes equipamientos básicos a una distancia cercana desde su vivienda: (i) servicio de transporte público (paradero, estación) a menos de 8 cuadras o 1 Km de su vivienda; (ii) centros educacionales (colegio o jardín infantil) a menos de 20 cuadras o 2,5 Km de su vivienda; (iii) centros de salud (atención primaria o nivel superior a menos de 20 cuadras o 2,5 Km de su vivienda. En el caso de hogares con miembros ocupados, se consideran privados en equipamientos aquellos hogares que carecen de alguno de los equipamientos básicos antes mencionados y, además, si algún integrante se demora diariamente 1 hora o más en promedio en llegar a su lugar de trabajo principal (usando transporte público o transporte no motorizado).

En el periodo 2015-2017, uno de cada diez hogares en Chile residía en un entorno carente, sin mostrar un cambio estadísticamente significativo entre ambos años (Gráfico 34). Desagregando el indicador de entorno entre las variables de accesibilidad y medioambiente, se observa que al año 2017 el 5,8% de hogares presenta una carencia relacionada con accesibilidad a equipamientos básicos y/o con tiempo de traslado al trabajo, mientras que 4,6% presenta la carencia por estar expuesto a alguna fuente de contaminación medioambiental en el entorno.

Gráfico 34
Porcentaje de hogares carentes en entorno, 2015-2017

(Porcentaje, hogares)



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Observatorio Social, Encuesta Casen 2015-2017.

En el caso del subindicador de accesibilidad, en el Gráfico 35 se observa que el porcentaje de hogares carentes varió de 6,2% a 5,8% entre 2015 y 2017, pero esta variación no es estadísticamente significativa.

Gráfico 35
Porcentaje de hogares carentes en accesibilidad, 2015-2017

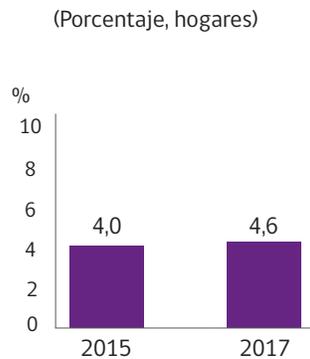
(Porcentaje, hogares)



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Observatorio Social, Encuesta Casen 2015-2017.

Por otro lado, el subindicador de medio ambiente (Gráfico 36) da cuenta de un aumento en el porcentaje de hogares carentes entre 2015 y 2017, años en que se registra un alza de 4,0% a 4,6%.

Gráfico 36
Porcentaje de hogares carentes en medio ambiente, 2015-2017



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Observatorio Social, Encuesta Casen 2015-2017.

III.5 Dimensión redes y cohesión social

III.5.1 Indicador de apoyo y participación social

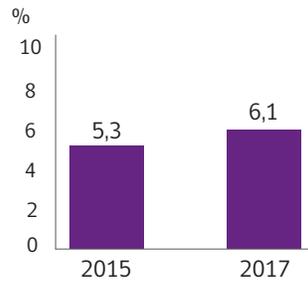
Definición del indicador: se considera a un hogar como carente en este indicador si no dispone de redes de apoyo ante distintas situaciones de necesidad o emergencia; y simultáneamente ningún miembro del hogar participa en un grupo social organizado²⁷.

Al igual que el indicador de entorno, el indicador de apoyo y participación social comienza a ser medido a contar de la versión 2015 de la Encuesta Casen. La carencia simultánea de redes de apoyo y participación social, caracteriza una situación en la que se encuentra una persona u hogar cuando padece de privaciones en sus relaciones sociales o carencias en la conectividad social. Se observa que uno de cada 20 hogares en Chile no dispone de redes de apoyo ni participan en grupos organizados (Gráfico 37).

²⁷ El primer elemento de este indicador se denomina Redes de Apoyo, el cual identifica la carencia si fuera del hogar no existe alguna persona que pueda prestar apoyo en ninguna de las siguientes situaciones: (i) ayuda en el cuidado en caso de enfermedad de algún miembro del hogar; (ii) facilitar un vehículo si el hogar lo necesita; (iii) prestar dinero al hogar en caso de emergencia; (iv) ayudar al hogar a resolver consultas o realizar trámites legales o financieros; (v) ayudar al hogar en el uso de tecnologías; (vi) ayudar con reparaciones del hogar; (vii) ayudar a conseguir un trabajo a algún miembro del hogar; (viii) aconsejar a los miembros del hogar en caso de problemas personales o familiares. El segundo elemento se denomina Participación Social, cuya carencia se identifica en los hogares si ningún miembro de 14 años o más ha participado, en los últimos 12 meses, en alguna organización social o grupo organizado, entre los siguientes: (i) juntas de vecinos u organización territorial; (ii) club deportivo o recreativo; (iii) organización religiosa o de iglesia; (iv) agrupación artística o cultural; Grupos de identidad cultural; (v) agrupaciones juveniles o estudiantiles; (vi) agrupaciones de mujeres; (vii) agrupaciones de adultos mayores; (viii) voluntariado; (ix) autoayuda en salud; (x) agrupación ideológica o partido político; (xi) agrupación corporativa; (x) centro de padres y apoderados; (xi) otra. Además, ningún miembro de 18 años o más que se encuentre ocupado pertenece a alguna organización relacionada con su trabajo, entre las siguientes: (i) sindicato (de empresa, inter-empresa, o de trabajadores independientes); (ii) asociación de funcionarios; (iii) asociación gremial sectorial; (iv) colegio profesional.

Gráfico 37
Porcentaje de hogares carentes en apoyo y participación, 2015-2017

(Porcentaje, hogares)

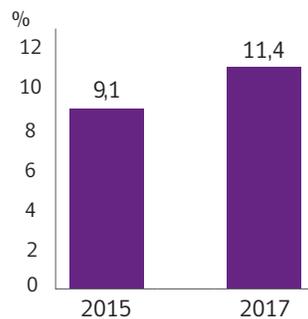


Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Observatorio Social, Encuesta Casen 2015-2017.

El diagnóstico de cada indicador por separado muestra que uno de cada diez hogares no cuenta con redes de apoyo, carencia que ha aumentado en 2 puntos porcentuales en el período 2015-2017 (Gráfico 38).

Gráfico 38
Porcentaje de hogares carentes en redes de apoyo, 2015-2017

(Porcentaje, hogares)

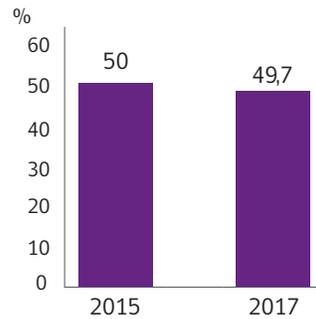


Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Observatorio Social, Encuesta Casen 2015-2017.

Por otra parte, la falta de asociatividad (expresada como porcentaje de hogares donde ninguna persona participa de una organización social o grupo organizado) es una situación que se presenta en uno de cada dos hogares (Gráfico 39).

Gráfico 39
Porcentaje de hogares carentes en participación social, 2015-2017

(Porcentaje, hogares)



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Observatorio Social, Encuesta Casen 2015-2017.

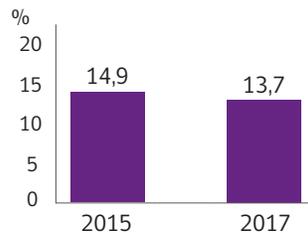
III.5.2 Indicador de trato igualitario

Definición del indicador: se consideran como hogares carentes a aquellos que declaran que alguno de sus miembros ha sido tratado injustamente o discriminado fuera del hogar en los últimos 12 meses²⁸.

En el período 2015-2017, este indicador muestra una disminución en la carencia desde el 14,9% al 13,7% de los hogares (Gráfico 40).

Gráfico 40
Porcentaje de hogares carentes en trato igualitario, 2015-2017

(Porcentaje, hogares)



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Observatorio Social, Encuesta Casen 2015-2017.

En el año 2017, el principal motivo de discriminación que declaran los hogares es por nivel socioeconómico (3,1%), seguido por su apariencia física (2,6%), y ser hombre o mujer (2,2%) (Gráfico 41).

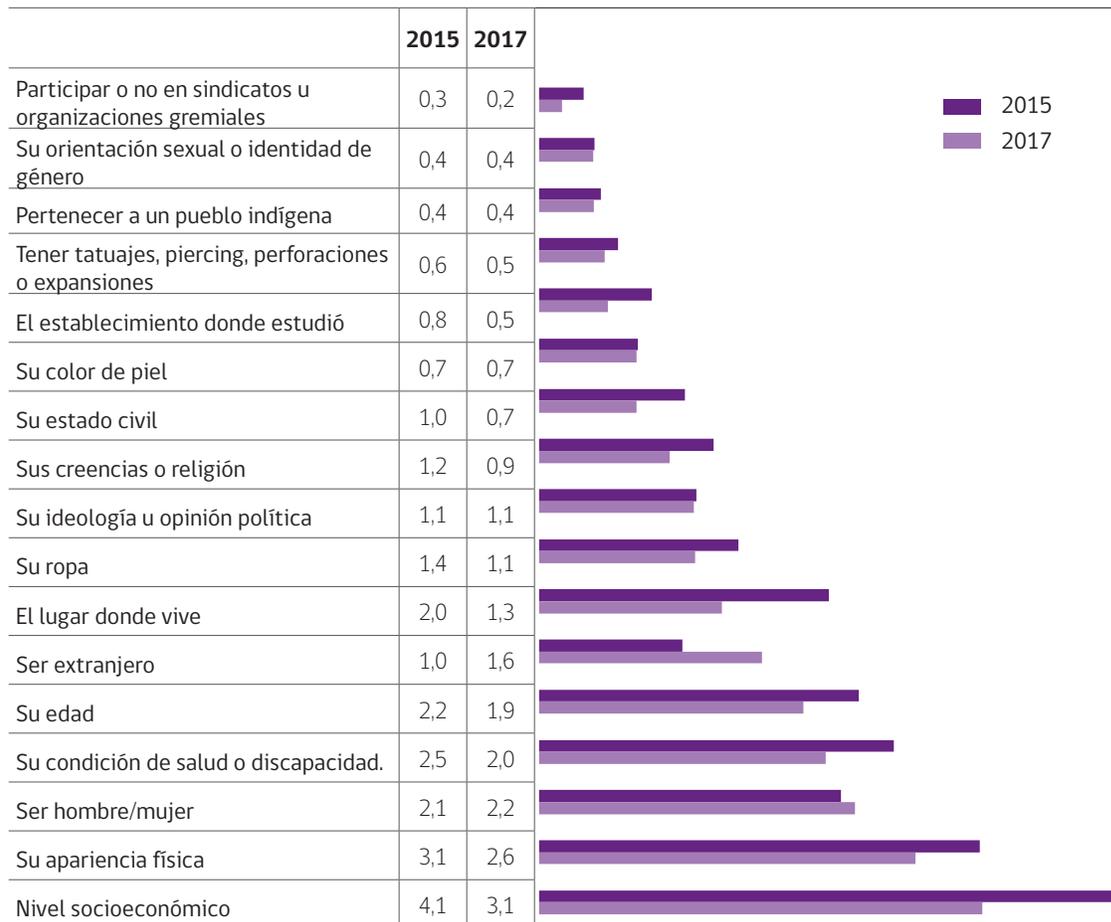
Como se muestra en el Gráfico 41, el patrón de motivos de discriminación más declarados por

²⁸ Razones de discriminación: nivel socioeconómico; ser hombre/mujer; su estado civil; su ropa; su color de piel; ser extranjero; su edad; su orientación sexual o identidad de género; tener tatuajes, piercing, perforaciones o expansiones; su apariencia física; sus creencias o religión; su ideología u opinión política; participar o no en sindicatos u organizaciones gremiales; el lugar donde vive; el establecimiento donde estudió; pertenecer a un pueblo indígena; su condición de salud o discapacidad.

los hogares registra variaciones entre 2015 y 2017. Entre ambos años se observan disminuciones significativas en el reporte de situaciones de trato injusto o discriminatorio relacionadas con el nivel socioeconómico, lugar donde viven los hogares, apariencia física y condición de salud o discapacidad, mientras que aumentó significativamente la proporción de hogares que declaró que las situaciones de discriminación o trato injusto vividas se relacionan con ser extranjero/a. Por su parte, se mantiene sin cambios significativos la frecuencia de casos en que se declara que el motivo de discriminación se relaciona con ser hombre o ser mujer.

Gráfico 41
Porcentaje de hogares que han sufrido discriminación según motivo, 2015-2017

(Porcentaje, hogares)



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Observatorio Social, Encuesta Casen 2015-2017.

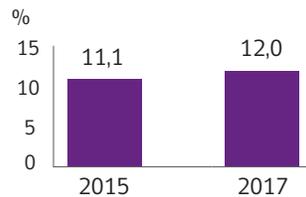
III.5.3 Indicador de seguridad

Definición del indicador: se considera un hogar como carente si se declara que alguno de sus miembros ha vivido o presenciado "siempre" a lo menos una de las siguientes situaciones (i) tráfico de drogas, (ii) balaceras o disparos, durante el último mes.

Este es otro indicador que se agrega a contar de la Encuesta Casen 2015. Esta carencia se ha mantenido en el período 2015-2017 (Gráfico 42), afectando a uno de cada diez hogares, siendo el tráfico de drogas el hecho que más han presenciado los hogares, seguido de balaceras o disparos (Gráfico 43).

Gráfico 42
Porcentaje de hogares carentes en seguridad, 2015-2017

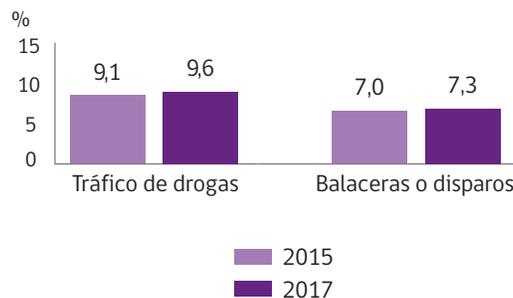
(Porcentaje, hogares)



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Observatorio Social, Encuesta Casen 2015-2017.

Gráfico 43
Porcentaje de hogares que presenciaron hecho de inseguridad, 2015-2017

(Porcentaje, hogares)



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Observatorio Social, Encuesta Casen 2015-2017.

**IV. Evolución de la pobreza
por ingresos,
1990 - 2017**

IV. Evolución de la pobreza por ingresos, 1990 - 2017

Desde 1990, en Chile la medición de la situación de pobreza de los hogares se ha realizado utilizando el método de ingresos o indirecto. Este método se basa en la comparación del ingreso de los hogares con el costo de satisfacer las necesidades básicas de sus miembros, utilizando el ingreso como indicador del bienestar de los hogares y personas. En consecuencia, los límites entre quiénes están en situación de pobreza o pobreza extrema y quiénes no lo están se establecen en términos de ciertos niveles de ingreso que constituyen las líneas de pobreza, estimadas a partir del valor de una canasta básica de alimentos.

En este capítulo, se presenta la evolución de la incidencia de la pobreza por ingresos, durante el período 1990-2017, considerando distintas líneas de pobreza, indicadores del bienestar de los hogares y métodos de medición de los ingresos de los hogares. Previamente, se expone la evolución de los ingresos de los hogares, lo que ayuda a comprender los resultados que exhiben mediciones oficiales de la pobreza por ingresos.

IV.1 Evolución de los ingresos de los hogares

El análisis de la evolución del ingreso de los hogares entre 1990 y 2017 se realiza para los ingresos medidos de acuerdo con la actual metodología de medición de los ingresos, a partir de los resultados de la Encuesta Casen.

La medición de los ingresos de los hogares en la Encuesta Casen se enmarca conceptualmente en el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN), y es consistente con las recomendaciones realizadas por la XVII Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo sobre Estadísticas de Ingreso y Gastos de los Hogares y el Grupo Experto en Estadísticas del Ingreso de los Hogares (Grupo de Canberra) (Naciones Unidas, 2011).

El análisis de los ingresos de los hogares realizado por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia ha distinguido las siguientes categorías:

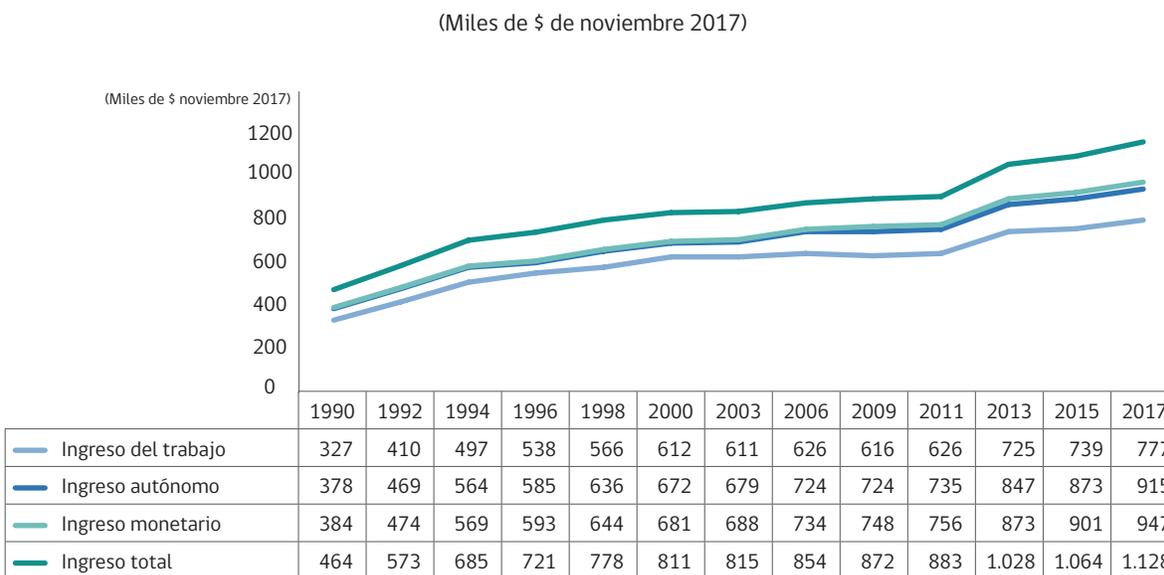
- Ingreso del trabajo: ingresos que obtienen todos los miembros del hogar, excluido el servicio doméstico puertas adentro, en su ocupación por concepto de sueldos y salarios, monetarios y en especies, ganancias provenientes del trabajo independiente y la auto provisión de bienes producidos por el hogar.

- Ingreso autónomo: suma de todos los pagos que reciben todos los miembros del hogar, excluido el servicio doméstico puertas adentro, provenientes tanto del trabajo como de la propiedad de los activos. Incluye sueldos y salarios, monetarios y en especies, ganancias provenientes del trabajo independiente, la auto provisión de bienes producidos por el hogar, rentas, intereses, dividendos y retiro de utilidades, jubilaciones, pensiones o montepíos, y transferencias corrientes.
- Ingreso monetario: suma de los ingresos autónomos y los subsidios monetarios percibidos por todos los miembros del hogar, excluido el servicio doméstico puertas adentro.
- Ingreso total: suma del ingreso monetario del hogar y el arriendo imputado del mismo, excluido el servicio doméstico puertas adentro. El arriendo imputado se aplica a los hogares propietarios de la vivienda en que residen, hogares residentes en viviendas cedidas (por familiar o trabajo) y hogares residentes en viviendas en usufructo. El valor que se imputa es equivalente al arriendo que se pagaría en el mercado por una vivienda similar a la ocupada.

IV.1.1 Ingreso promedio de los hogares

El Gráfico 44 muestra la evolución en términos reales del ingreso promedio de los hogares para las distintas categorías de ingreso construidas a partir de la información de la Encuesta Casen, esto es, ingreso del trabajo, ingreso autónomo, ingreso monetario e ingreso total.

Gráfico 44: Ingreso promedio real de los hogares por categoría de ingreso, 1990-2017



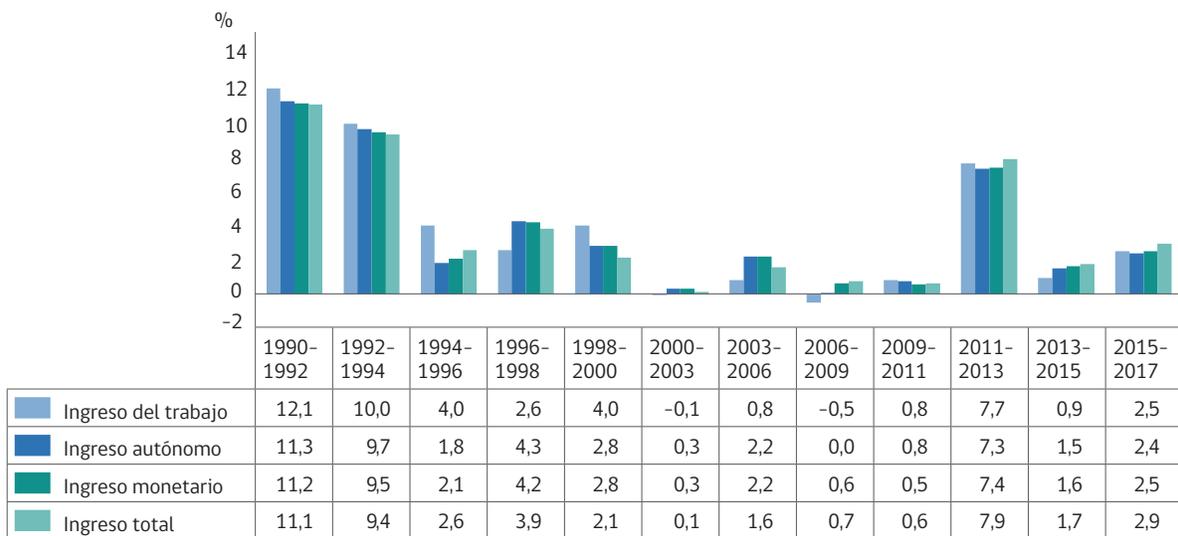
Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Observatorio Social, Encuesta Casen 1990-2017

Es posible observar una tendencia al alza en el ingreso promedio real de los hogares para todas las categorías de ingreso consideradas durante el período analizado, las que, con la sola excepción del ingreso del trabajo, llegan casi a triplicarse entre 1990-2017.

En el Gráfico 45 se presenta la tasa de crecimiento promedio anual²⁹ del ingreso promedio real de los hogares, para las distintas categorías de ingresos, esto es, ingreso del trabajo, ingreso autónomo, ingreso monetario e ingreso total, entre 1990 - 2017.

Gráfico 45
Tasa de crecimiento promedio anual del ingreso promedio real de los hogares entre los años de aplicación de la Encuesta Casen, por categoría de ingreso, 1990-2017

(Porcentaje)



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Observatorio Social, Encuesta Casen 1990-2017

Se registran tasas de crecimiento promedio anual positivas durante la mayoría de los subperíodos considerados, alcanzándose las mayores tasas entre 1990 y 1994, con cifras alrededor de 10% en todas las categorías de ingresos y, entre 2011 y 2013, con cifras en torno al 7,5%. A partir de 1994, se verifica una reducción en el dinamismo del crecimiento de los ingresos observándose las menores tasas de crecimiento de los ingresos de los hogares en el período 2000-2003, período que sigue a la interrupción del crecimiento económico verificada el año 1999 producto de la crisis asiática, y en el período 2006-2009, relacionado con la crisis global del 2008 y la consecuente caída del PIB registrada el 2009.

En particular, el Gráfico 46 muestra la tasa de crecimiento promedio anual del ingreso promedio real de los hogares, para las distintas categorías de ingresos, entre 1990 - 2017, esta vez para los hogares pertenecientes al decil de menores ingresos (primer decil).

²⁹ La tasa de crecimiento promedio anual se calcula como: $T(t_0, t_n) = ((Y(t_n)/Y(t_0))^{1/(t_n-t_0)}) - 1$

Donde, T(t0, tn)= Tasa de crecimiento promedio anual en el período t0-tn

t0= Año inicial

tn=Año final

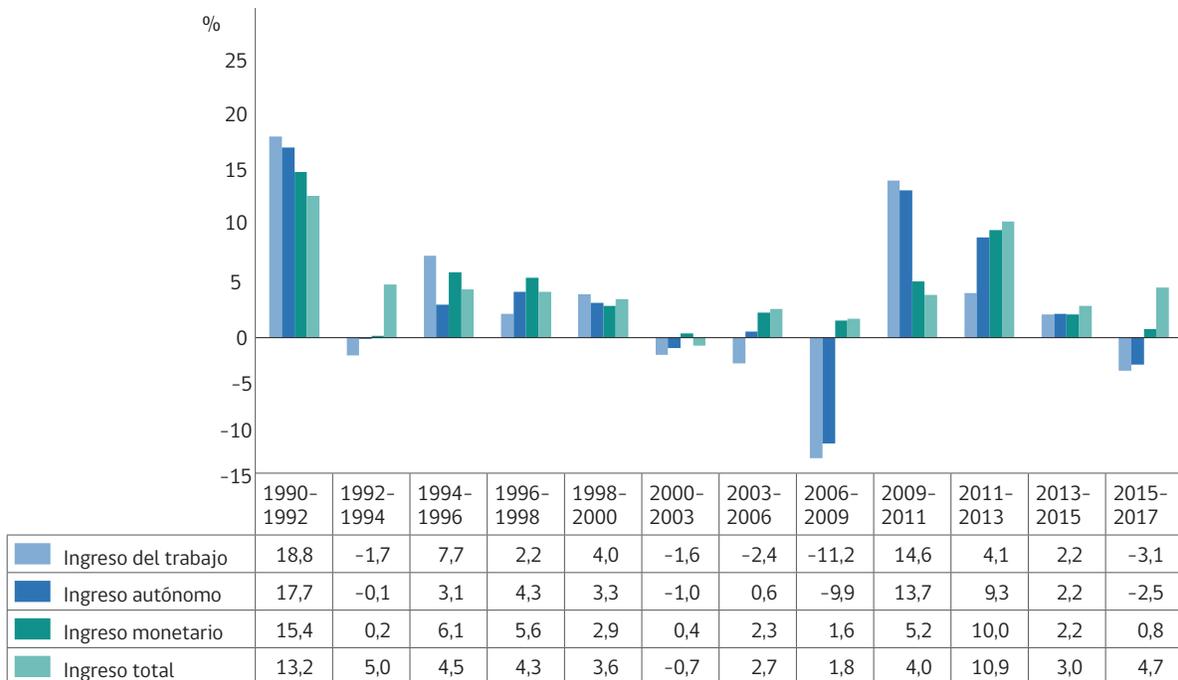
Y(tn) = Valor del ingreso en el año final

Y(t0) = Valor del ingreso en el año inicial

tn-t0 = Número de años entre el año inicial y el año final

Gráfico 46
Tasa de crecimiento promedio anual del ingreso promedio real de los hogares pertenecientes al primer decil de ingreso autónomo per cápita del hogar entre los años de aplicación de la Encuesta Casen, por categoría de ingreso, 1990-2017

(Porcentaje)



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Observatorio Social, Encuesta Casen 1990-2017

Se observa un comportamiento muy fluctuante de los ingresos de los hogares pertenecientes al primer decil, especialmente en los ingresos provenientes del trabajo. En los períodos de bajo crecimiento, se verifica que los ingresos de los hogares de menores ingresos tienen tasas de crecimiento por debajo del promedio nacional. En particular, ello se advierte tras, la recesión del año 2009 y la desaceleración del crecimiento económico verificada entre 2015 y 2017. Para ambos períodos (2006-2009 y 2015-2017), la disminución en los ingresos del trabajo se acompaña de un mayor crecimiento en los subsidios monetarios, especialmente en el período 2006-2009.

El Cuadro 2 muestra el aumento porcentual del ingreso promedio real de los hogares por categoría de ingreso, agregando los subsidios monetarios y el alquiler imputado, según decil de ingreso autónomo per cápita del hogar entre los extremos del período considerado, 1990 y 2017³⁰.

³⁰ Ver Anexo 2: Tasa de crecimiento promedio anual del ingreso promedio real de los hogares por categoría de ingreso y por decil de ingreso autónomo per cápita del hogar, 1990-2017.

Cuadro 2:
Variación porcentual del ingreso promedio real de los hogares por categoría de ingreso y decil de ingreso autónomo per cápita del hogar, 1990-2017

(Porcentaje)

Decil	Ingreso del trabajo	Ingreso autónomo	Subsidios monetarios	Ingreso monetario	Alquiler imputado	Ingreso total
I	55,0	89,0	692,3	187,6	247,9	210,8
II	133,2	158,5	589,7	185,2	221,5	194,6
III	147,3	170,6	570,1	186,8	226,7	196,1
IV	141,3	151,6	478,7	161,4	175,6	164,5
V	149,1	157,9	421,5	163,8	166,0	164,2
VI	155,7	162,0	448,8	166,3	166,7	166,3
VII	169,1	163,7	368,1	166,0	130,3	159,4
VIII	154,3	153,2	345,4	154,7	106,7	146,2
IX	150,8	148,5	229,3	148,9	89,9	139,2
X	118,9	121,7	88,3	121,7	51,0	112,6
Total	137,8	142,0	490,9	146,8	126,1	143,2

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Observatorio Social, Encuesta Casen 1990-2017

Las distintas categorías de ingreso registraron aumento del ingreso real promedio de los hogares, que fluctuó en 137,8% para los ingresos del trabajo, 142,0% para los ingresos autónomos, 146,8% para los ingresos monetarios y 143,2% para el ingreso total, en los 27 años comprendidos entre 1990 y 2017.

La diferencia que se verifica entre la variación de los ingresos autónomos y la correspondiente a los ingresos monetarios obedece al aumento de los subsidios monetarios, cuya variación porcentual en el período alcanza el 490,9%.

El análisis de la variación porcentual entre 1990 y 2017 de los ingresos reales del trabajo muestra una distancia significativa entre la variación del ingreso promedio real de los hogares pertenecientes al primer decil, cuyos ingresos del trabajo aumentan un 55,0%, y la correspondiente a los hogares de los demás deciles, que presentan variaciones porcentuales superiores al 130% (con excepción del décimo decil, con un 118,9%).

De la misma manera, la variación porcentual del ingreso autónomo real entre 1990 y 2017 de los hogares pertenecientes al primer decil, 89,0%, si bien es mayor que la correspondiente al ingreso del trabajo, es la menor con relación a los demás deciles, cuyas variaciones se sitúan por sobre 145,0%, (con excepción del décimo decil, con un 121,7%).

Por el contrario, al considerar el ingreso monetario, los hogares pertenecientes a los tres primeros deciles son los que proporcionalmente presentan mayor aumento real de sus ingresos: los hogares del primer decil aumentan sus ingresos monetarios en 187,6%, los del segundo decil en 185,2% y los del tercer decil en 186,8%. Se observa que a medida que aumenta el nivel de ingresos de los hogares disminuye la variación porcentual de los ingresos monetarios, hasta un 121,7% en el décimo decil.

Lo anterior obedece al rol que han jugado los subsidios monetarios en los ingresos de los hogares de menores ingresos. En el Cuadro 2 es posible observar cómo la variación porcentual real de estos subsidios entre 1990 y el año 2017 aumenta a medida que disminuyen los ingresos de los hogares.

IV.1.2 Distribución del ingreso de los hogares

Considerando los datos de la Encuesta Casen entre 1990 y 2017, es posible trazar un panorama extendido de la evolución de la distribución del ingreso en Chile. El Cuadro 3 presenta la evolución de diversos indicadores de la distribución del ingreso de los hogares, índices 20/20, 10/40 y 10/10 así como el Coeficiente de Gini, entre 1990 y 2017, por categoría de ingreso, esto es, por ingreso del trabajo, ingreso autónomo e ingreso monetario.

Los diversos indicadores de la distribución de las tres categorías de ingreso consideradas muestran un elevado grado de concentración entre 1990 y 2017. Sin embargo, es posible realizar ciertas distinciones en su comportamiento de acuerdo al tipo de ingreso, así como según el indicador analizado.

Los indicadores de la distribución del ingreso del trabajo muestran mayores grados de concentración en comparación con las restantes categorías de ingreso. La concentración disminuye progresivamente al considerar los ingresos autónomos y los ingresos monetarios de los hogares. A su vez, se observa una leve mejoría en el patrón global de distribución, medido a través del Coeficiente de Gini, y una distancia creciente entre los ingresos recibidos por los hogares situados en ambos extremos de la distribución, reflejado a través del índice 10/10.

En efecto, el Coeficiente de Gini del ingreso del trabajo de los hogares se redujo en 0,036 puntos entre 1990 y 2017. Dicho indicador tuvo su punto más alto en el año 2000 (0,546) y el más bajo en 2015, único año del período en que se ubicó por debajo de 0,5 (0,493).

El índice 10/10 del ingreso del trabajo de los hogares presenta ciclos inestables. Su valor más alto (44,6 en el año 2009) coincide con el menor crecimiento económico observado a lo largo del período. Pese a constatarse una mejoría en 2011, los valores observados desde entonces se mantienen por encima de los registrados con anterioridad al 2009. En las últimas dos mediciones realizadas, 2015 y 2017, se verifica que la distancia entre el ingreso del trabajo concentrado por el 10% de mayores ingresos y el 10% de menores ingresos de los hogares se amplió en 5,2 puntos.

El índice 20/20 del ingreso del trabajo de los hogares presenta un comportamiento estacionario, con algunas oscilaciones en los últimos tres años medidos, cae 1,2 puntos entre 2013 y 2015 y luego aumenta 1,7 puntos entre 2015 y 2017. Tampoco se registran cambios relevantes en el caso del índice 10/40 del ingreso del trabajo de los hogares, cuyo valor fluctúa en el período entre 3,1 en el 2000 y 2,5 en 2015.

La evolución de los mismos indicadores para el ingreso autónomo, que agrega al ingreso del trabajo jubilaciones, pensiones o montepíos, rentas, intereses, dividendos y retiro de utilidades, y transferencias corrientes entre hogares, muestra tendencias similares a las observadas para el ingreso del trabajo (su principal componente). Aun así, se observa un menor grado de concentración de los ingresos autónomos, que la resultante al considerar los ingresos del trabajo.

Al considerar el ingreso monetario, que agrega al ingreso autónomo de los hogares las transferencias monetarias realizadas por el Estado, todos los indicadores de la distribución muestran una mejoría a lo largo del período considerado. Ello responde a las transferencias monetarias realizadas a través de pensiones no contributivas, subsidios y bonos a los hogares de menores ingresos.

Cuadro 3:
Indicadores de la distribución del ingreso de los hogares por categoría de ingreso, 1990-2017

(Índices)

Ingreso del trabajo	Índice 20/20	Índice 10/40	Índice 10/10	Coefficiente de Gini
1990	12,0	2,9	26,8	0,537
1992	11,7	2,9	24,1	0,535
1994	13,8	3,3	31,7	0,546
1996	12,8	2,9	28,0	0,531
1998	12,5	2,8	27,8	0,530
2000	12,5	3,1	28,7	0,546
2003	12,7	2,9	30,2	0,539
2006	12,5	2,7	30,8	0,511
2009	13,4	2,9	44,6	0,511
2011	12,8	2,7	34,1	0,511
2013	13,1	2,7	37,0	0,508
2015	11,9	2,5	33,9	0,493
2017	13,6	2,7	39,1	0,501
Ingreso autónomo	Índice 20/20	Índice 10/40	Índice 10/10	Coefficiente de Gini
1990	11,8	2,9	25,4	0,527
1992	11,6	2,8	23,3	0,528
1994	13,1	3,1	29,0	0,540
1996	12,6	2,8	26,6	0,520
1998	12,4	2,8	26,7	0,520
2000	12,5	3,0	26,8	0,531
2003	12,4	2,9	28,4	0,528
2006	11,7	2,6	27,6	0,505
2009	12,7	2,8	38,8	0,512
2011	11,7	2,5	29,8	0,504
2013	11,5	2,5	29,1	0,504
2015	10,7	2,4	27,2	0,495
2017	11,9	2,5	30,8	0,502
Ingreso monetario	Índice 20/20	Índice 10/40	Índice 10/10	Coefficiente de Gini
1990	10,7	2,7	21,3	0,522
1992	10,6	2,7	20,3	0,524
1994	12,1	3,0	25,1	0,537
1996	11,2	2,6	21,7	0,514
1998	10,9	2,6	21,2	0,514
2000	11,0	2,8	21,5	0,525
2003	10,8	2,7	21,8	0,521
2006	10,0	2,4	20,1	0,499
2009	9,3	2,4	19,8	0,499
2011	9,0	2,2	17,7	0,492
2013	8,8	2,2	17,1	0,491
2015	8,2	2,0	16,0	0,482
2017	8,9	2,1	17,0	0,488
Ingreso total	Índice 20/20	Índice 10/40	Índice 10/10	Coefficiente de Gini
1990	8,6	2,3	15,0	0,499
1992	8,6	2,3	14,9	0,498

Evolución de la pobreza 1990 - 2017:
¿Cómo ha cambiado Chile?

1994	9,2	2,4	16,3	0,505
1996	8,7	2,2	14,9	0,482
1998	8,5	2,1	14,8	0,480
2000	8,4	2,3	14,5	0,490
2003	8,5	2,2	15,3	0,490
2006	7,8	2,0	13,7	0,466
2009	7,4	2,0	13,4	0,468
2011	7,1	1,9	12,4	0,457
2013	6,9	1,8	11,7	0,456
2015	6,4	1,7	10,9	0,445
2017	6,5	1,7	10,6	0,443

Notas:

Índice 20/20: Índice de desigualdad que muestra la relación entre el ingreso recibido por el 20% de hogares de mayores ingresos y el correspondiente al 20% de hogares con menores ingresos.

Índice 10/40: Índice de desigualdad que muestra la relación entre el ingreso recibido por el 10% de hogares de mayores ingresos y el correspondiente al 40% de hogares con menores ingresos.

Índice 10/10: Índice de desigualdad que muestra la relación entre el ingreso recibido por el 10% de hogares de mayores ingresos y el correspondiente al 10% de hogares con menores ingresos.

Coefficiente de Gini: Índice de desigualdad que muestra cuánto se aleja la distribución de los ingresos respecto a una situación de perfecta igualdad, y cuyo valor se sitúa en el rango (0,1). Toma valor 0 cuando existe perfecta igualdad de ingresos, es decir, todos los hogares tienen el mismo nivel de ingresos; y, valor 1, cuando existe máxima desigualdad, es decir, todo el ingreso se concentra en un hogar. Para el cálculo del Coeficiente de Gini se utiliza el módulo de STATA, "INEQDECO".

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Encuesta Casen.

Como muestra el Cuadro 4, la participación porcentual de los subsidios en el ingreso monetario de los hogares aumentó significativamente entre 1990 y 2017 para el conjunto de hogares situados dentro del 60% inferior de la distribución. En particular, estos subsidios pasan de representar el 16,3% de los ingresos monetarios de los hogares del primer decil, el año 1990, al 45,0% el 2017. El cambio más significativo en materia de subsidios monetarios se generó en el período 2006-2009, que coincide, con la puesta en marcha del Pilar Solidario de la Reforma Previsional. Así es como, entre 2006 y 2009, la participación de los subsidios en el ingreso monetario de los hogares se incrementó desde 1,5% a 3,2%. En los hogares del primer decil, dicho aumento fue desde 27,1% en el 2006 a 49,1% en el 2009, lo que obedece no sólo al aumento mencionado, sino también al bajo crecimiento económico y la consecuente caída de los ingresos del trabajo observada en ese decil.

Cuadro 4: Participación porcentual de los subsidios monetarios en el ingreso monetario de los hogares por decil de ingreso autónomo per cápita del hogar, 1990-2017

(Porcentaje)

	1990	1992	1994	1996	1998	2000	2003	2006	2009	2011	2013	2015	2017
I	16,3	13,0	13,5	18,4	20,5	20,0	23,2	27,1	49,1	40,5	41,3	41,2	45,0
II	6,2	5,4	4,9	6,9	7,3	7,1	7,2	7,4	15,5	13,0	14,3	14,0	15,0
III	4,1	3,9	3,1	4,6	4,7	4,7	4,8	4,8	10,4	8,4	8,7	9,1	9,5
IV	3,0	2,7	2,2	3,3	2,7	2,9	2,9	2,9	6,7	5,3	5,9	6,0	6,7
V	2,2	1,9	1,4	2,1	1,9	1,9	2,0	2,0	4,7	3,6	4,1	4,4	4,4
VI	1,5	1,3	1,0	1,5	1,3	1,3	1,4	1,2	3,1	2,5	2,8	2,8	3,1
VII	1,1	1,0	0,7	1,0	0,7	0,8	0,9	0,8	2,0	1,7	1,7	2,0	2,0
VIII	0,8	0,7	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	1,3	1,1	1,0	1,1	1,3
IX	0,5	0,3	0,2	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,6	0,4	0,4	0,6	0,6
X	0,2	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1	0,2	0,1	0,2
Total	1,4	1,2	0,9	1,3	1,3	1,3	1,4	1,5	3,2	2,8	3,0	3,1	3,3

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Observatorio Social, Encuesta Casen 1990-2017

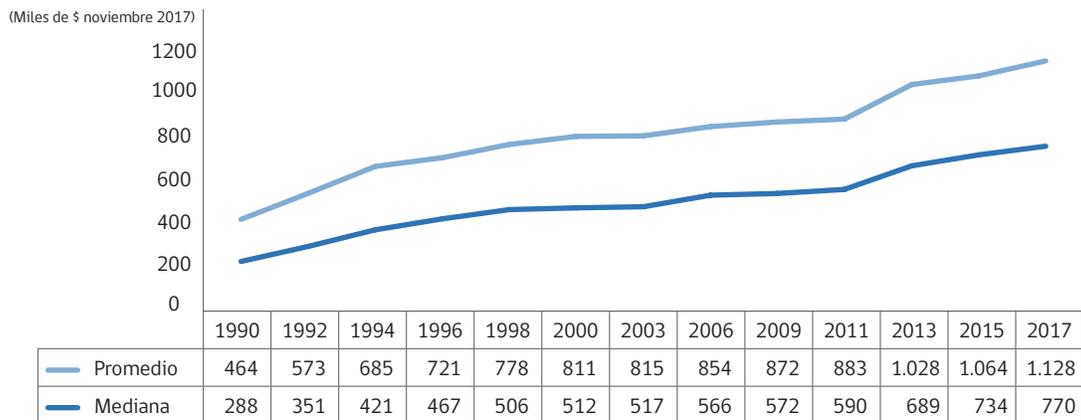
Es posible concluir que la distribución del ingreso monetario, si bien muestra un elevado grado de concentración, mejora respecto a la distribución observada de los ingresos del trabajo y autónomos.

Finalmente, el Gráfico 47, compara la evolución del promedio y la mediana³¹ del ingreso monetario de los hogares, cuya razón constituye un indicador de la distribución del ingreso entre los hogares. Se observa que el promedio del ingreso monetario de los hogares es mayor a la mediana a lo largo de todo el período 1990-2017, reflejando una distribución asimétrica sesgada hacia la derecha, esto es, hacia los ingresos altos.

Adicionalmente, se observa una tendencia creciente tanto de la mediana como del promedio del ingreso monetario de los hogares, experimentando la mediana un aumento porcentual, 164%, mayor que el promedio, 147%. De esta manera, a lo largo del período 1990-2017, la mediana del ingreso monetario de los hogares pasó de representar un 60%, en 1990, a un 64% del promedio del ingreso monetario de los hogares en el año 2017. Ello refleja una disminución en la concentración del ingreso monetario, al igual que los indicadores anteriormente presentados.

³¹ Corresponde al nivel que separa en dos mitades iguales a los hogares, ordenados de menor a mayor según sus ingresos.

Gráfico 47
Promedio y mediana del ingreso monetario de los hogares, 1990-2017
(Miles de \$ de noviembre 2017)



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Observatorio Social, Encuesta Casen 1990-2017.

IV.2 Medición de la pobreza por ingresos

Debido a los diversos cambios realizados a la metodología de medición de pobreza por ingresos, actualmente el país dispone de dos series oficialmente estimadas de pobreza, y no comparables entre sí: serie histórica, para el período 1990-2013, y serie actual, para el período 2006-2017.

El objetivo de esta sección es presentar la evolución de cada una de estas series de pobreza, histórica y actual, para el período completo entre 1990 y 2017, agregando dos series más, de modo de poder observar su trayectoria desde diferentes perspectivas.

Las cuatro series estimadas, que mantienen el mismo método de medición de la pobreza a lo largo del período 1990-2017, corresponden a:

- **Serie con metodología histórica, línea 1³²:**

Línea de pobreza: utiliza la línea de pobreza elaborada a partir de la CBA calculada sobre la base de la IV EPF, 1987-1988. Su valor es actualizado a lo largo del tiempo por la variación de los precios de cada uno de los productos que componen la CBA, según lo informado por el IPC.

Indicador de bienestar: ingreso total per cápita del hogar.

Ingresos de los hogares: considera ingresos corregidos por no respuesta bajo metodología histórica y ajustados a las estimaciones realizadas por CEPAL de la Cuenta de Ingresos y Gastos de los Hogares del SCN.

³² En Anexo 4.a, se presenta para la metodología histórica el valor de las líneas de pobreza y pobreza extrema, línea 1 y línea 2, para el período 1990-2017.

Esta fue la medición utilizada oficialmente entre 1990 y 2011.

- **Serie con metodología histórica, línea 2:**

Línea de pobreza: utiliza la línea de pobreza elaborada a partir de la CBA calculada sobre la base de la IV EPF, 1987-1988. Su valor es actualizado, hasta el año 2006, de la misma manera que la línea 1 anteriormente presentada. A partir del año 2009, se diferencia la actualización del valor de la CBA y de la canasta básica no alimentaria, CBNA: el valor de la CBA o línea de pobreza extrema es actualizado por la variación del IPC de alimentos, y el valor de la CBNA es actualizado por la diferencia entre la variación del IPC general y el IPC de alimentos.

Indicador de bienestar: ingreso total per cápita del hogar.

Ingresos de los hogares: considera ingresos corregidos por no respuesta bajo metodología histórica y ajustados a las estimaciones realizadas por CEPAL de la Cuenta de Ingresos y Gastos de los Hogares del SCN.

Esta fue la medición utilizada oficialmente entre 2009 (retroactivamente) y 2013.

- **Serie con metodología histórica, línea 1, sin ajuste:**

Línea de pobreza: utiliza la línea de pobreza elaborada a partir de la CBA calculada sobre la base de la IV EPF, 1987-1988. Su valor es actualizado a lo largo del tiempo por la variación de los precios de cada uno de los productos que componen la CBA, según lo informado por el IPC.

Indicador de bienestar: ingreso total per cápita del hogar.

Ingresos de los hogares: considera ingresos corregidos por no respuesta bajo metodología histórica y no ajustados a las estimaciones realizadas por CEPAL de la Cuenta de Ingresos y Gastos de los Hogares del SCN.

Esta medición no ha sido utilizada oficialmente.

- **Serie con metodología actual³³:**

Línea de pobreza: utiliza la línea de pobreza elaborada a partir de la CBA calculada sobre la base de la VII EPF, 2011-2012. Se diferencia la actualización del valor de la CBA y de la CBNA. El valor de la CBA es actualizado por la variación de los precios de cada uno de los productos que la componen en el IPC y el valor de la CBNA es actualizado de acuerdo con la variación de precios del IPC, descontando la variación correspondiente a los alimentos y bebidas no alcohólicas, y restaurantes, cafés y establecimientos similares.

Para deflactar su valor antes del año 2009 se utiliza la variación de la CBA empleada en la metodología histórica³⁴.

Ingresos de los hogares: considera ingresos corregidos por no respuesta bajo metodología actual.

Indicador de bienestar: ingreso total equivalente del hogar.

Esta es la medición utilizada oficialmente desde el año 2013 retroactivamente desde el año 2006.

³³ En Anexo 4.b, se presenta para la metodología actualmente vigente el valor de la CBA por persona y de las líneas de pobreza y pobreza extrema por persona equivalente para el período 1990-2017.

³⁴ Para años anteriores a 2009, no se dispone de una serie empalmada de precios producto a producto. Debido a esta restricción, CEPAL aplicó un procedimiento alternativo para deflactar el valor de la CBA y las líneas de pobreza y pobreza extrema al año 2006 (primer año de la serie oficial que se encuentra calculada con la actual metodología de medición de pobreza por ingresos), consistente en utilizar como aproximación la variación de la CBA según metodología histórica.

Evolución de la pobreza 1990 - 2017:
¿Cómo ha cambiado Chile?

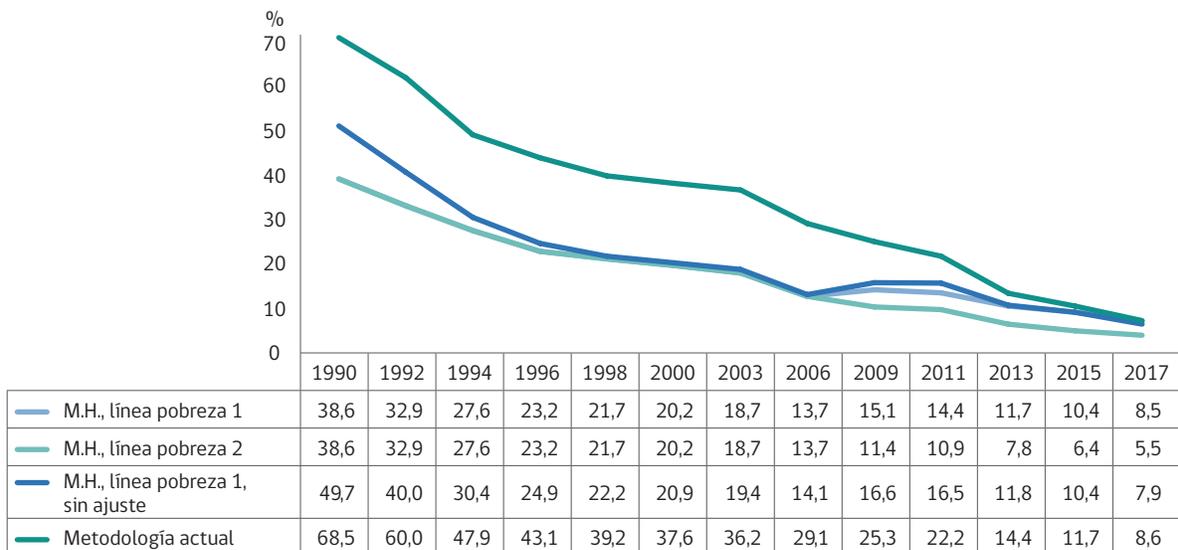
El Gráfico 48 y el Gráfico 49 muestran la evolución de la incidencia de la pobreza y de la pobreza extrema, respectivamente, en el período 1990-2017, según las cuatro metodologías antes señaladas.

Es posible observar que, independientemente de la metodología utilizada, la pobreza por ingresos, tanto total como extrema, ha mostrado una tendencia sostenida a la baja, disminuyendo de manera significativa en casi la totalidad de los subperíodos considerados entre 1990 y 2017.

De acuerdo con la actual metodología de medición de la pobreza por ingresos, mientras el 68,5% de la población del país se encontraba en situación de pobreza en 1990 este porcentaje cae a 8,6% en 2017. De igual modo, la población en situación de pobreza extrema muestra una significativa disminución, desde el 48,8% de la población en 1990 al 2,3% en 2017.

Gráfico 48
Incidencia de la pobreza por ingresos por metodología de medición, 1990-2017

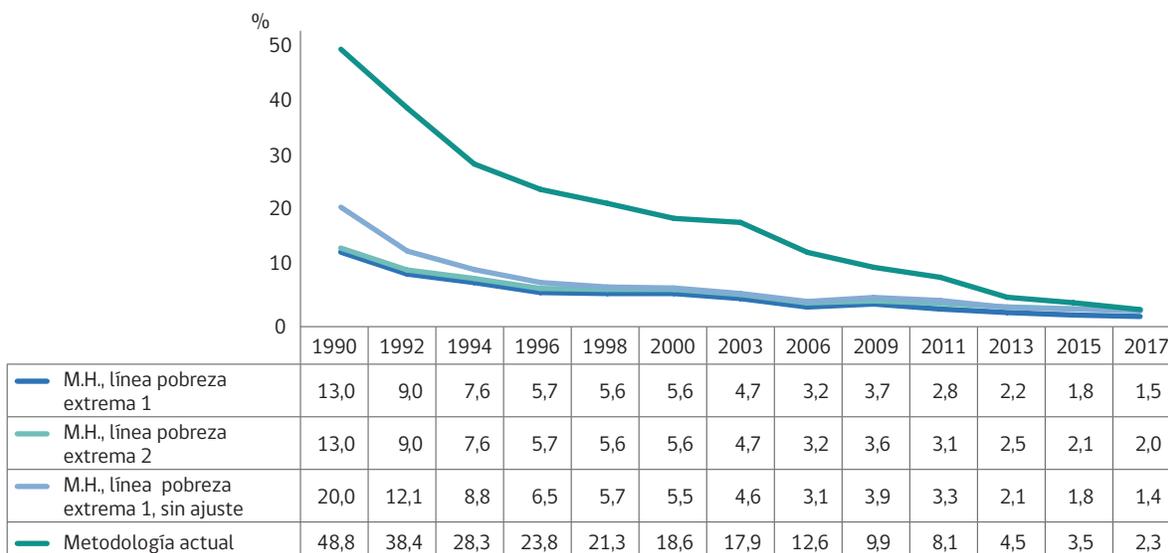
(Porcentaje, personas)



Nota: M.H: Metodología histórica.

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Observatorio Social, Encuesta Casen 1990-2017 y CEPAL. Información del Sistema de Cuentas Nacionales provista por el Banco Central. Para el año 2017, se emplea información preliminar, disponible a la fecha

Gráfico 49
Incidencia de la pobreza extrema por ingresos por metodología de medición, 1990-2017
(Porcentaje, personas)



Nota: M.H: Metodología histórica.

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Observatorio Social, Encuesta Casen 1990-2017 y CEPAL.

En las cuatro series, elaboradas con distintas metodologías, se observa que el ritmo de reducción de la pobreza va disminuyendo a lo largo del período considerado, 1990-2017.

Al aplicar la metodología actual para todo el período analizado, se observan tasas de pobreza más altas que las estimadas en las distintas series que utilizan la metodología histórica. Esta diferencia se va acortando a través del tiempo, hasta llegar a cifras de incidencia de la pobreza prácticamente iguales en el 2017. Ello responde, por una parte, a las diferencias en la metodología de actualización del valor de las líneas de pobreza, en tanto el comportamiento de los precios a lo largo de los años estudiados ha significado mayores ajustes por inflación en la metodología histórica. Por otra parte, mientras la medida actual considera una línea de pobreza e indicador del bienestar por persona equivalente del hogar, la metodología histórica consideraba una línea de pobreza e indicador de bienestar per cápita del hogar, más exigentes.

Al comparar las series de la incidencia de la pobreza elaboradas con la metodología histórica con y sin ajuste de los ingresos, se observa que, especialmente en los años 1990 y 1992, las tasas de pobreza son menores en la serie que contempla ingresos ajustados. Ello responde a que los procesos de ajuste de los ingresos medidos en la Encuesta Casen resultan en un aumento del promedio del ingreso total de los hogares. Sin embargo, a lo largo del período considerado, la diferencia entre estas series disminuye, en respuesta a la reducción sostenida en el factor de ajuste aplicado al ingreso total de los hogares,³⁵ llegando a revertirse el año 2017 con relación a la serie con metodología histórica, línea 1.

³⁵ En Anexo 5 se presentan los valores y las variaciones de los factores de ajuste de los ingresos, por categoría de ingreso, entre 1990 y 2017.

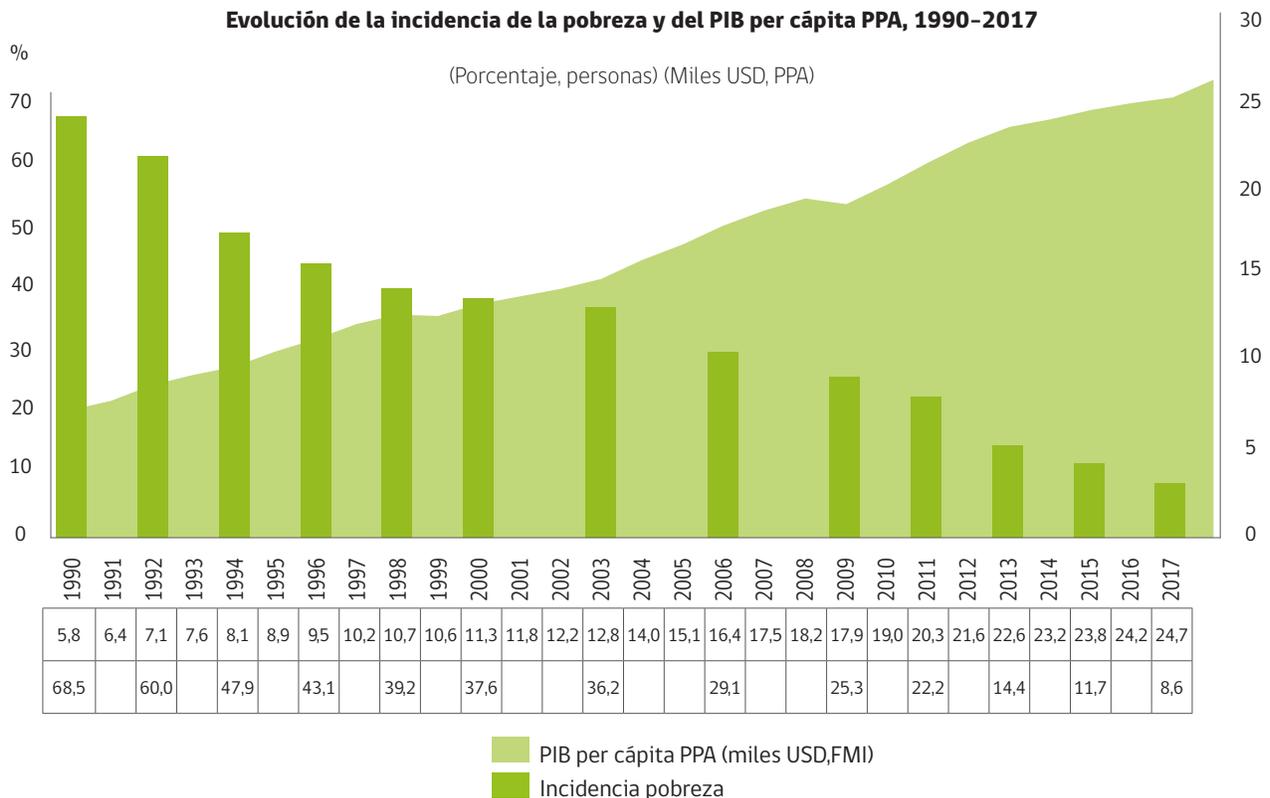
V. Pobreza, crecimiento y distribución
del ingreso de los hogares,
1990 - 2017

V. Pobreza, crecimiento y distribución del ingreso de los hogares, 1990 - 2017

La tasa de pobreza por ingresos, manteniendo constante la línea de pobreza en términos reales, sólo puede cambiar como resultado de un cambio en los ingresos percibidos por los hogares. Este último cambio puede provenir tanto del crecimiento económico como de una redistribución del ingreso, los que a su vez responden a un conjunto de factores vinculados a la dinámica de los mercados y a las políticas públicas.

En Chile, la disminución de la tasa de pobreza por ingresos entre 1990 y 2017 se produce en un contexto de buen desempeño de la economía, que durante el período más que triplicó su tamaño, como se puede observar en el Gráfico 50, y de leve mejoría en la distribución del ingreso, cómo se señala en el capítulo anterior.

Gráfico 50:
Evolución de la incidencia de la pobreza y del PIB per cápita PPA, 1990-2017



Nota: PPA: Paridad de poder adquisitivo.

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Observatorio Social, Encuesta Casen 1990-2017 y Banco Central de Chile (FMI).

A partir de la información de la Encuesta Casen para el período 1990 - 2017, se realizó una descomposición de las variaciones en la medida de la pobreza por ingresos en los componentes crecimiento y distribución, cuantificando el peso relativo de cada uno de ellos. Este análisis se realizó utilizando el método de Shorrocks basado en la descomposición Shapley. La descomposición de la pobreza busca determinar si su disminución (o incremento) se debe a: i) un incremento (o disminución) en el ingreso de los hogares más pobres (efecto crecimiento) o ii) al aumento (disminución) proporcionalmente mayor de los hogares en pobreza en relación con el resto de los hogares (efecto distribución). Es importante señalar que este es un ejercicio descriptivo que no investiga las causas que explican estos dos efectos.

El Cuadro 5 presenta los resultados de la descomposición Shapley, propuesta por Shorrocks. Se consideran los diversos subperíodos existentes entre los distintos años de aplicación de la Encuesta Casen entre 1990 y 2017, así como el período completo.

Cuadro 5:
Descomposición de la variación en la incidencia de la pobreza en la población, 1990-2017

(Puntos porcentuales)

Período	Cambio en pobreza (p.p)	Peso relativo del componente crecimiento	Peso relativo del componente distribución
1990-1992	-8,5	109,3	-9,4
1992-1994	-12,1	100,2	-0,1
1994-1996	-4,8	52,7	47,3
1996-1998	-3,8	110,1	-10,2
1998-2000	-1,6	170,6	-70,6
2000-2003	-1,4	54,7	45,1
2003-2006	-7,1	46,8	53,1
2006-2009	-3,8	71,4	28,5
2009-2011	-3,1	65,1	34,9
2011-2013	-7,8	87,3	12,7
2013-2015	-2,7	52,5	47,4
2015-2017	-3,1	89,8	10,3
1990-2017	-59,9	91,9	8,1

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Encuesta Casen.

De acuerdo con esta descomposición, el peso relativo en la variación de la tasa de la pobreza entre 1990 y 2017 del componente crecimiento es 91,9% y el correspondiente al componente distributivo 8,1%. Estos resultados son coherentes con el comportamiento del crecimiento de la economía durante el período, así como con la evolución de los indicadores de distribución del ingreso, los que muestran solo una leve mejoría en el período.

Aun así, se verifican diferencias significativas en el peso relativo de estos componentes entre los diversos subperíodos considerados. Si bien durante prácticamente todos los subperíodos analizados el efecto crecimiento fue el dominante, su aporte más destacado fue durante la década de los noventa, donde su peso relativo en la reducción de la pobreza fue sustantivamente mayor que desde el 2000 en adelante. Por otro lado, el componente distribución alcanzó su mayor peso relativo en la reducción de la pobreza en los períodos 1994-1996, 2000-2003, 2003-2006, 2006-2009, 2009-2011 y 2013-2015, aun cuando es todos estos períodos, exceptuando el 2003-2005, sigue preponderando el componente crecimiento³⁶.

³⁶ Estos resultados son consistentes con los realizados con el método Datt Ravallion. Ver Anexo 6: Descomposición de las variaciones en la incidencia de la pobreza en efecto crecimiento y distribución, 1990-2017.

VI. Conclusiones

VI. Conclusiones

Chile ha experimentado una mejoría en diversos indicadores relacionados con pobreza e ingresos desde 1990 a la fecha. La incorporación de la medición de pobreza multidimensional, como complemento a la medición de pobreza por ingresos, ha dado la oportunidad de poder monitorear ampliamente esta evolución.

Durante el período 1990-2017, prácticamente todos los indicadores de carencia que componen la pobreza multidimensional presentan una disminución de su incidencia en el tiempo, pero en distinta magnitud. En efecto, cuando se analiza al total de hogares que tienen al menos tres carencias, se observa que esta magnitud ha disminuido de 34,7 a 7,4%, y las carencias en asistencia escolar, servicios básicos, hacinamiento y afiliación al sistema de salud ya han dejado de ser recurrentes en la actualidad, como lo eran en los inicios de los '90.

Respecto a las distintas dimensiones de la pobreza multidimensional, por un lado, los indicadores de vivienda y entorno manifiestan una mayor tendencia a la baja, con reducciones significativas en los hogares carentes por hacinamiento y acceso a servicios básicos; por otro, los indicadores de trabajo y seguridad social permanecen más estables en el tiempo.

Los indicadores de escolaridad y de seguridad social han presentado de manera sistemática un mayor porcentaje de hogares carentes a través del tiempo. El indicador de carencia en materia de escolaridad se ve altamente influenciado por el grupo de población de mayor edad que no completó sus estudios, lo que genera que esta carencia esté presente en aproximadamente un tercio de los hogares del país. Por lo mismo, y considerando los mayores y crecientes niveles de escolaridad de la población más joven, es de esperar una reducción sostenida de esta carencia en el tiempo. Por su parte, el indicador de seguridad social también presenta una incidencia en torno al 30%, lo cual releva la temática del trabajo informal como un desafío pendiente en nuestro país. Uno de los aspectos a destacar en torno a esta cifra es que a contar de abril de 2019 comenzó a regir la normativa que establece la obligatoriedad de cotizaciones para los trabajadores independientes que emitan boletas de honorarios por cinco o más ingresos mínimos mensuales en el año calendario (\$1,4 millones según valor del ingreso mínimo a diciembre 2019) y que tengan menos de 55 años en el caso de los hombres y menos de 50 años en el caso de las mujeres al 1 de enero de 2018. Esta nueva normativa podría provocar una disminución en la carencia de ese grupo de trabajadores y, por lo tanto, en la carencia completa de seguridad social desde la siguiente medición.

En materia de salud, persiste y se agudiza el desafío de la malnutrición infantil. Al comparar el punto de inicio y término de la serie (1990 y 2017), se observa que la población de 0 a 6 años que experimentó problemas de malnutrición aumentó de 14,4% a 18,6%, representando un problema en ascenso en

la población, pero cuya causa ha cambiado. En la década de los 90, la desnutrición era la principal manifestación de malnutrición infantil, mientras que en la actualidad este es un problema que se explica por el creciente sobrepeso u obesidad. Este tema representa un desafío relevante en política y salud pública.

En materia de ingresos, es evidente el aumento en todas las corrientes analizadas, que supera en todas ellas el 130% para el período 1990-2017. Este crecimiento fue mayor a inicios de los 90, y los niveles más bajos han estado en períodos cercanos a las crisis económicas.

En particular, los flujos redistributivos materializados desde el Estado a través de subsidios, bonos, pensiones no contributivas y otras transferencias monetarias han contribuido en el nivel de ingreso de los hogares más vulnerables. Los subsidios monetarios han pasado de representar el 1,4% de los ingresos monetarios en 1990 a 3,3% en 2017, incremento que se ha distribuido especialmente en los hogares de los primeros deciles de ingreso, lo cual deja en manifiesto el buen funcionamiento de los mecanismos de focalización. En particular, los aportes monetarios del Estado aumentaron su participación en el ingreso monetario de los hogares pertenecientes al 10% de menor ingreso desde un 16,3% en 1990 a 45% en 2017.

Aun así, y dado los discretos avances observados en los indicadores de distribución de ingresos, Chile continúa mostrando una distribución desigual, lo que se refleja en los distintos indicadores presentados en el documento.

Por su parte, la pobreza por ingresos presenta una importante disminución en el período estudiado independientemente de la metodología de medición aplicada. Más aún, si replicamos la metodología actual de medición de pobreza al año 1990, se observa que más de dos tercios de la población vivían en condición de pobreza, mientras que en la actualidad 8,6% de la población se mantiene en esa condición. En esta sustantiva disminución, tanto el crecimiento económico como las políticas sociales han jugado un rol importante, lo que se ve reflejado en la expansión de los ingresos autónomos y de los subsidios monetarios. Cabe destacar que en la disminución de la pobreza ha jugado un papel más preponderante el incremento de los ingresos de los hogares más pobres (efecto crecimiento) que el aumento proporcionalmente mayor de los ingresos de los hogares en pobreza (efecto distribución). Estos resultados son coherentes con el comportamiento del crecimiento de la economía durante el período.

En síntesis, es posible observar logros en estos 27 años, pero también desafíos pendientes. Tanto el indicador de pobreza por ingresos, como el indicador de pobreza multidimensional, son instrumentos de gran utilidad para el diseño, la implementación, el monitoreo y la evaluación de políticas públicas. Pero más allá de la definición y tipo de medición que se utilice para cuantificarla, lo importante es entender que la pobreza es un fenómeno complejo, de múltiples causas, y que excede por lejos la sola tenencia de ingresos. Esto hace evidente la necesidad de seguir fortaleciendo la coordinación e integración de las políticas y programas sociales, de modo de abordar de manera integral las distintas carencias que puedan tener los hogares.

Se requiere conocer con mayor detalle el bienestar de los distintos grupos de población que son prioritarios para la política social: niños, niñas y adolescentes, personas mayores, mujeres, pueblos indígenas, personas en situación de discapacidad, entre otros. Debemos avanzar en ampliar y profundizar el análisis del bienestar, no solo considerando los indicadores presentados en este documento sino también otros que den cuenta de las oportunidades a las que acceden los hogares y cómo estas oportunidades se transforman en un mayor desarrollo. Lo anterior permitirá fortalecer el diseño de políticas y programas sociales y acelerar la construcción de una sociedad desarrollada e inclusiva.

Referencias

Referencias

Alkire, S., & Foster, J. (2011): *Counting and multidimensional poverty measurement*. Journal of Public Economics, 95(7), 476-487.

Banco Central (2018): *Informe de política monetaria*, marzo 2018. Disponible en: https://www.bcentral.cl/documents/20143/924390/ipom_marzo2018.pdf/dd397829-22f0-c767-90d5-6a47968d00da

Bruzzo, S.; Henríquez, J.; y, Velasco, C. (2018): *Radiografía del gasto de bolsillo en salud en Chile: una mirada desagregada*. Centro de Estudios Públicos, Puntos de Referencia N°478, marzo 2018. Disponible en: https://www.cepchile.cl/cep/site/artic/20180316/asocfile/20180316105839/pder478_jhenriquez_sbruzzo_cvelasco.pdf

Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL (1990): *Una estimación de la magnitud de la pobreza en Chile, 1987*, División de Estadística y Proyecciones Económicas de la CEPAL, en el marco de la asistencia técnica solicitada al efecto por el Ministerio de Planificación y Cooperación, MIDEPLAN, del Gobierno de Chile, Documento LC/L 599, distribución limitada, octubre 1990.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL (1995): *La medición de los ingresos en la perspectiva de los estudios de pobreza, El caso de la Encuesta Casen de Chile: años 1987 a 1994*, División de Estadística y Proyecciones Económicas de la CEPAL, en el marco de la asistencia técnica solicitada al efecto por el Ministerio de Planificación y Cooperación, MIDEPLAN, del Gobierno de Chile, Documento LC/R 1604, distribución restringida, diciembre 1995.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL (1997): *La medición de los ingresos en la Encuesta Casen 1996*, División de Estadística y Proyecciones Económicas de la CEPAL, en el marco de la asistencia técnica solicitada al efecto por el Ministerio de Planificación y Cooperación, MIDEPLAN, del Gobierno de Chile, distribución restringida, 1997.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL (1999): *La medición de los ingresos en la Encuesta Casen 1998*, División de Estadística y Proyecciones Económicas de la CEPAL, en el marco de la asistencia técnica solicitada al efecto por el Ministerio de Planificación y Cooperación, MIDEPLAN, del Gobierno de Chile, distribución restringida, mayo 1999.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL (2001): *La medición de los ingresos en la Encuesta Casen-2000*, División de Estadística y Proyecciones Económicas de la CEPAL, en el marco de la asistencia técnica solicitada al efecto por el Ministerio de Planificación y Cooperación, MIDEPLAN, del Gobierno de Chile, distribución restringida, mayo 2001.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL (2004): *La medición de los ingresos en la Encuesta Casen-2003*, División de Estadística y Proyecciones Económicas de la CEPAL, en el marco de la asistencia técnica solicitada al efecto por el Ministerio de Planificación y Cooperación, MIDEPLAN, del Gobierno de Chile, distribución restringida, julio 2004.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL (2007): *La medición de los ingresos en la Encuesta Casen-2006*, División de Estadística y Proyecciones Económicas de la CEPAL, en el marco de la asistencia técnica solicitada al efecto por el Ministerio de Planificación y Cooperación, MIDEPLAN, del Gobierno de Chile, distribución restringida, mayo 2007.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL (2010): *La medición de los ingresos en la Encuesta*

Evolución de la pobreza 1990 - 2017:
¿Cómo ha cambiado Chile?

Casen-2009, División de Estadística y Proyecciones Económicas de la CEPAL, en el marco de la asistencia técnica solicitada al efecto por el Ministerio de Planificación y Cooperación, MIDEPLAN, del Gobierno de Chile, distribución restringida, julio 2010.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL (2013): *La medición de los ingresos en la Encuesta Casen-2011 Muestra Completa (R1 y R2)*, División de Estadística de la CEPAL, en el marco de la asistencia técnica solicitada al efecto por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, del Gobierno de Chile, distribución restringida, febrero 2013.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL (2014): *La medición de los ingresos en la Encuesta Casen-2013*, División de Estadística de la CEPAL, en el marco de la asistencia técnica solicitada al efecto por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, del Gobierno de Chile, distribución restringida, 2014.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL (2016): *Medición de la pobreza en Chile, 2015*, División de Estadística de la CEPAL, en el marco de la asistencia técnica solicitada al efecto por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, del Gobierno de Chile, distribución restringida, septiembre 2016.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL (2018): *Medición de los ingresos y la pobreza en Chile, Encuesta Casen 2017*, División de Estadística de la CEPAL, en el marco de la asistencia técnica solicitada al efecto por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, del Gobierno de Chile, distribución restringida, agosto 2018.

Comisión Económica para Europa de las Naciones Unidas (2011): *Canberra Group Handbook on Household Income Statistics*, Second edition, Disponible en: https://www.unece.org/fileadmin/DAM/stats/groups/cgh/Canberra_Handbook_2011_WEB.pdf

Comisión para la Medición de la Pobreza (2014): *Informe final de la Comisión para la Medición de la Pobreza*, enero 2014. Disponible en: http://www.cl.undp.org/content/dam/chile/docs/pobreza/undp_cl_pobreza_comision_pobreza_2014.pdf

Infante, A., y, Paraje, G. L. (2010). Reforma de la salud en Chile. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - Chile, Área de Reducción de la Pobreza y la Desigualdad, Documento de trabajo.

Instituto Nacional de Estadísticas (2018): *Boletín Informalidad Laboral*. Edición N° 3 agosto 2018. Disponible en: <https://www.ine.cl/docs/default-source/boletines/informalidad-laboral/2018/espac3%B10l/bolet%C3%ADn-informalidad-laboral-trimestre-abril-junio-2018.pdf?sfvrsn=4>

Ministerio de Desarrollo Social (2015): *Nueva Metodología de Medición de la Pobreza por Ingresos y Multidimensional*. División Observatorio Social, Serie Documentos Metodológicos N°28, versión revisada, enero 2015. Disponible en: http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/documentos/Nueva_Metodologia_de_Medicion_de_Pobreza.pdf

Ministerio de Desarrollo Social (2016): *Metodología de medición de pobreza multidimensional con entorno y redes*. División Observatorio Social Serie Documentos Metodológicos N°32. Disponible en: http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/docs/Metodologia_de_Medicion_de_Pobreza_Multidimensional.pdf

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (2017): *Desiguales: Orígenes, cambios y desafíos de la brecha social en Chile*. Disponible en: https://static1.squarespace.com/static/591a16f0b3db2b9357e5d065/t/5963de1803596e096b39d652/1499717169220/DESIGUALES_reimp.pdf

World Health Organization (2017): Report of the commission on ending childhood obesity.

Anexos

Anexo 1: Indicadores de carencia multidimensional factibles de medir desde el año 1990 con datos de la Encuesta Casen

Dimensión	Indicador	1990	1992	1994	1996	1998	2000	2003	2006	2009	2011	2013	2015	2017
Educación	Escolaridad	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Asistencia ³⁷	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Rezago	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Salud	Afiliación	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Malnutrición ³⁸	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Atención ³⁹								X	X	X	X	X	X
Trabajo y Seguridad Social	Ocupación	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Seguridad Social	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Jubilaciones	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Vivienda y Entorno	Estado de la vivienda	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Servicios Básicos ⁴⁰			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Hacinamiento	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Habitabilidad			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Entorno												X	X
Redes y Cohesión Social ⁴¹	Apoyo y participación												X	X
	Trato igualitario												X	X
Seguridad													X	X

*Azul: Indicador no factible de construir

*Celeste: Indicador construido, con restricciones en su comparabilidad.

³⁷ Antes del 2000 no se incluyen preguntas que permitan identificar a personas con condiciones permanentes o de larga duración que asisten a la educación después de los 18 años.

³⁸ En años 1992-1994 y 2000-2006, la información sobre estado nutricional se levanta en población de 0 a 5 años, mientras que en años restantes se rescata para población de 0 a 6 años, en línea con definición actual.

³⁹ Indicador no factible de construir antes de 2000, pues refiere a presentaciones garantizadas por el Plan AUGE. Adicionalmente en los años 2006-2009 la pregunta considera un mes como período de referencia.

⁴⁰ Antes del 2009, no se distingue entre hogares rurales que acceden agua a través de camión aljibe u otra solución. Antes de 1994 acceso a agua y sistema de distribución del agua están unidas en una sola pregunta, lo que impide construir el indicador de modo acorde a la definición actual.

⁴¹ Indicadores de esta dimensión se basan en preguntas incluidas a contar del año 2015.

Anexo 2: Tasa de crecimiento promedio anual del ingreso promedio de los hogares por categoría de ingreso y por decil de ingreso autónomo per cápita del hogar, 1990-2017

Tasa de crecimiento promedio anual del ingreso del trabajo promedio de los hogares por decil de ingreso autónomo per cápita del hogar, 1990-2017

(Porcentaje)

	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	Total
1990-1992	18,8	10,9	12,5	11,1	12,2	8,2	15,3	13,0	12,0	11,9	12,1
1992-1994	-1,7	4,9	6,8	4,1	5,3	11,1	7,5	11,0	12,2	11,9	10,0
1994-1996	7,7	6,2	6,2	7,4	6,4	4,8	7,0	3,8	6,5	1,0	4,0
1996-1998	2,2	2,2	2,2	5,2	3,0	4,0	4,0	4,7	1,8	1,8	2,6
1998-2000	4,0	9,1	2,8	2,9	3,2	1,4	0,3	-0,2	0,4	7,4	4,0
2000-2003	-1,6	-1,7	0,6	1,4	1,0	-1,5	1,2	1,3	0,5	-0,7	-0,1
2003-2006	-2,4	1,0	3,0	0,8	1,3	3,9	3,4	2,3	2,9	-1,8	0,8
2006-2009	-11,2	-0,8	-1,7	0,4	-0,8	-0,3	-0,9	-1,3	-1,3	0,5	-0,5
2009-2011	14,6	2,3	4,0	1,4	3,6	0,2	-0,2	0,7	0,6	-0,2	0,8
2011-2013	4,1	6,9	5,6	5,0	6,3	10,2	8,1	7,1	9,8	7,2	7,7
2013-2015	2,2	3,5	3,8	2,9	5,1	2,5	2,2	4,2	-1,8	-1,0	0,9
2015-2017	-3,1	0,0	0,2	1,5	-0,2	3,2	1,9	0,6	3,5	4,0	2,5

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Observatorio Social, Encuesta Casen 1990-2017

Tasa de crecimiento promedio anual del ingreso autónomo promedio de los hogares por decil de ingreso autónomo per cápita del hogar, 1990-2017

(Porcentaje)

	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	Total
1990-1992	17,7	10,0	12,5	10,0	10,7	7,6	13,1	12,5	10,0	11,9	11,3
1992-1994	-0,1	6,0	6,3	5,2	7,2	10,9	7,5	10,7	12,7	10,4	9,7
1994-1996	3,1	1,9	4,2	5,0	4,4	3,3	5,2	2,6	3,8	-1,4	1,8
1996-1998	4,3	4,6	3,6	6,2	3,4	4,5	4,7	4,5	4,3	4,4	4,3
1998-2000	3,3	5,3	2,6	2,0	2,9	0,5	0,7	0,7	-0,4	5,2	2,8
2000-2003	-1,0	0,5	0,6	1,5	0,7	-0,4	0,8	0,9	0,4	0,1	0,3
2003-2006	0,6	3,7	4,9	2,5	3,5	4,9	4,4	3,2	3,6	-0,3	2,2
2006-2009	-9,9	-0,8	-1,1	0,6	-0,8	-0,2	-0,5	-0,6	-0,1	1,1	0,0
2009-2011	13,7	4,2	3,5	2,0	3,6	0,9	0,3	1,1	0,3	-0,7	0,8
2011-2013	9,3	6,6	7,8	5,4	6,6	10,1	7,1	6,6	8,4	6,8	7,3
2013-2015	2,2	3,7	3,2	3,1	4,2	1,8	3,1	3,7	-0,4	0,1	1,5
2015-2017	-2,5	1,3	1,2	1,4	0,7	3,7	1,5	0,7	2,9	3,6	2,4

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Observatorio Social, Encuesta Casen 1990-2017

Tasa de crecimiento promedio anual de los subsidios monetarios promedio de los hogares por decil de ingreso autónomo per cápita del hogar, 1990-2017

(Porcentaje)

	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	Total
1990-1992	2,9	2,4	10,1	4,3	2,9	2,5	4,2	6,3	-7,7	-15,4	2,7
1992-1994	2,3	1,1	-4,9	-6,1	-8,5	-4,5	-9,7	-17,1	-11,4	-31,4	-5,1
1994-1996	23,8	21,3	26,3	29,7	28,8	26,6	24,8	10,3	7,9	0,2	23,6
1996-1998	11,4	7,9	5,3	-3,1	-3,2	-4,6	-7,5	-4,1	-14,4	-17,3	2,7
1998-2000	1,7	3,7	2,8	4,8	4,6	1,3	6,3	1,2	-5,0	-2,8	3,2
2000-2003	5,6	1,1	1,0	1,7	2,6	1,6	1,6	3,0	6,6	12,9	2,7
2003-2006	7,8	4,9	5,1	2,6	2,2	1,0	0,7	1,2	8,3	-5,2	4,7
2006-2009	23,8	30,9	30,6	34,8	34,4	38,1	36,9	49,0	45,5	40,2	31,2
2009-2011	-4,4	-6,1	-7,7	-9,9	-10,2	-9,7	-7,5	-7,3	-12,8	32,6	-7,0
2011-2013	11,0	12,5	9,7	11,0	14,3	16,0	9,1	4,1	9,2	14,9	11,1
2013-2015	2,1	2,7	5,5	4,2	8,0	2,3	10,6	9,3	13,9	-1,2	4,7
2015-2017	5,3	5,3	3,7	7,3	0,3	8,3	1,3	9,6	7,0	6,2	5,0

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Observatorio Social, Encuesta Casen 1990-2017

Tasa de crecimiento promedio anual del ingreso monetario promedio de los hogares por decil de ingreso autónomo per cápita del hogar, 1990-2017

(Porcentaje)

	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	Total
1990-1992	15,4	9,6	12,4	9,9	10,5	7,6	13,0	12,4	10,0	11,9	11,2
1992-1994	0,2	5,8	5,9	4,9	6,9	10,7	7,3	10,6	12,6	10,4	9,5
1994-1996	6,1	3,0	5,0	5,6	4,8	3,6	5,3	2,6	3,9	-1,4	2,1
1996-1998	5,6	4,8	3,7	5,9	3,3	4,4	4,6	4,5	4,3	4,4	4,2
1998-2000	2,9	5,2	2,6	2,1	3,0	0,5	0,8	0,7	-0,4	5,1	2,8
2000-2003	0,4	0,5	0,6	1,5	0,8	-0,4	0,8	0,9	0,4	0,1	0,3
2003-2006	2,3	3,8	4,9	2,5	3,4	4,9	4,3	3,2	3,6	-0,3	2,2
2006-2009	1,6	2,3	0,9	1,9	0,1	0,5	-0,1	-0,3	0,0	1,1	0,6
2009-2011	5,2	2,6	2,4	1,3	3,0	0,6	0,2	1,0	0,2	-0,7	0,5
2011-2013	10,0	7,4	7,9	5,7	6,9	10,3	7,2	6,6	8,4	6,8	7,4
2013-2015	2,2	3,6	3,4	3,2	4,3	1,8	3,2	3,8	-0,3	0,1	1,6
2015-2017	0,8	1,9	1,4	1,7	0,6	3,8	1,5	0,8	3,0	3,6	2,5

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Observatorio Social, Encuesta Casen 1990-2017

Anexo 3: Descripción y comparación de la metodología histórica y actual de medición de la pobreza por ingresos

A continuación, se presenta una síntesis de la metodología histórica y actual de medición de la pobreza por ingresos, enfatizándose los cambios realizados con relación a la actualización de la CBA y las líneas de pobreza, así como los cambios realizados en la medición del ingreso de los hogares a partir del que se construye el indicador de bienestar, cuya comparación con las mencionadas líneas permite establecer la situación de pobreza de los hogares.

1. Umbral de pobreza

Ambas metodologías consideran un umbral de pobreza absoluto. Los métodos de medición de pobreza absoluta, que definen la pobreza como la situación en la cual no están cubiertas las necesidades básicas de los individuos, consideran que hay umbrales absolutos de satisfacción de estas necesidades y definen el límite de la situación de pobreza con relación a estos mínimos.

2. Unidad de análisis

Tanto en la metodología histórica como en la actual la unidad de análisis es el hogar, lo que supone que el ingreso del hogar se utiliza en forma equitativa y significa asignar a todos los miembros de un hogar el mismo indicador de bienestar.

3. Definición de pobreza y pobreza extrema

Metodología histórica: Un hogar está en situación de pobreza si su ingreso total per cápita en determinado período de tiempo es inferior a la línea de pobreza, o ingreso mínimo establecido para satisfacer las necesidades básicas de una persona en ese mismo período.

Un hogar está en situación de pobreza extrema si su ingreso total per cápita en determinado período de tiempo es inferior a la línea de pobreza extrema, o ingreso mínimo establecido para satisfacer las necesidades alimentarias de una persona en ese mismo período.

Metodología actual: Un hogar está en situación de pobreza si su ingreso total por persona equivalente o ingreso total equivalente del hogar es inferior al valor de la línea de pobreza por persona equivalente o, alternativamente, si sus ingresos totales son inferiores a la correspondiente línea de pobreza según el tamaño del hogar.

Un hogar está en situación de pobreza extrema si su ingreso total por persona equivalente es inferior a la línea de pobreza extrema por persona equivalente o, alternativamente, si sus ingresos totales son inferiores a la correspondiente línea de pobreza extrema según el tamaño del hogar.

4. Canasta básica de alimentos

Metodología histórica: Considera un mínimo de requerimientos promedio a nivel nacional de 2.187 calorías diarias por persona y de 37 grs. diarios por persona de proteínas de alta calidad, con diferencias entre las zonas urbanas, 2.176 calorías diarias por persona y 37 grs. diarios por persona de proteínas de alta calidad, y las zonas rurales, 2.236 calorías diarias por persona y 38 grs. diarios por persona de proteínas de alta calidad.

Fue definida sobre la base de los patrones de consumo de los hogares pertenecientes al tercer quintil de la distribución del gasto per cápita de la IV Encuesta de Presupuestos Familiares, EPF, 1987-1988; estrato definido como de referencia a partir del análisis del nivel y estructura del gasto de los hogares, clasificados según su gasto per cápita. A pesar de que la CBA está basada en la observación del consumo efectivo de alimentos en un estrato representativo de la población, ella es normativa en tanto no reproduce exactamente el consumo de dicho estrato.

El costo de la CBA rural equivale al 77% del urbano, en atención al autoconsumo de alimentos, cuyos precios imputados son menores a los precios de mercado.

Su valor se actualiza de acuerdo con la variación de precios de los productos que la componen en el IPC.

Metodología actual: Considera un mínimo de requerimientos de 2.000 calorías diarias promedio por persona, lo que incluye 210,8 calorías entregadas en promedio por el Programa de Alimentación Escolar.

Fue definida sobre la base de los patrones de consumo de los hogares pertenecientes al primer quintil de la distribución del gasto per cápita de la VII Encuesta de Presupuestos Familiares, EPF, 2011-2012; estrato definido como de referencia a partir del análisis del nivel y estructura del gasto de los hogares, clasificados según su gasto per cápita. Al igual que la metodología histórica, a pesar de que la CBA está basada en la observación del consumo efectivo de alimentos en un estrato representativo de la población, ella es normativa en tanto no reproduce exactamente el consumo de dicho estrato.

El costo de la CBA es común para todo el país, sin diferenciar entre las zonas urbana y rural.

Su valor se actualiza de acuerdo con la variación de los precios de cada uno de los productos que la componen en el IPC.

5. Canasta básica no alimentaria

Metodología histórica: se asume que los hogares que logran cubrir adecuadamente sus necesidades de alimentación satisfacen, al mismo tiempo, los estándares mínimos de las otras necesidades básicas. De esta manera el costo de satisfacer las necesidades básicas no alimentarias se define a partir de la diferencia entre el gasto total per cápita de los hogares del estrato de referencia (tercer quintil de la distribución del gasto per cápita de la IV Encuesta de Presupuestos Familiares, EPF, 1987-1988) y el costo de la CBA.

Su valor se actualiza de acuerdo con la variación de precios de los productos que componen la CBA en el IPC. Ello se traduce en un Coeficiente de Engel constante.

Metodología actual: También se asume que los hogares que logran cubrir adecuadamente sus necesidades de alimentación satisfacen, al mismo tiempo, los estándares mínimos de las otras necesidades básicas. De esta manera el costo de satisfacer las necesidades básicas no alimentarias se define a partir de la diferencia entre el gasto total per cápita de los hogares del estrato de referencia (primer quintil de la distribución del gasto per cápita de la VII Encuesta de Presupuestos Familiares, EPF, 2011-2012) y el costo de la CBA.

Su valor se actualiza de acuerdo con la variación de precios del IPC, descontando la variación correspondiente a los alimentos y bebidas no alcohólicas, y restaurantes, cafés y establecimientos similares. Ello se traduce en un Coeficiente de Engel variable.

6. Línea de pobreza

Metodología histórica: Su valor se estimó sobre la base del gasto total de los hogares en el estrato de referencia determinado en la EPF 1987-1988.

A partir del valor del Coeficiente de Engel (la proporción del gasto en alimentos en el gasto total) de los hogares pertenecientes al estrato de referencia, esto es, al tercer quintil de la IV EPF, fue estimado el valor del Coeficiente de Orshansky, esto es, del factor multiplicador necesario para estimar el valor de la línea de pobreza a partir del valor de la CBA.

Para las áreas urbanas se estimó que el Coeficiente de Orshansky o factor multiplicador era 2, esto es el valor de la línea de pobreza en las zonas urbanas es el doble que el valor de la CBA o línea de pobreza extrema en las zonas

urbanas. En tanto, para las zonas rurales se estimó que este valor era 1,75.

Su valor se actualiza de acuerdo con la variación del valor de la CBA.

Metodología actual: Su valor se estimó sobre la base del gasto total de los hogares en el estrato de referencia determinado en la EPF 2011-2012.

Se excluyen los gastos en alcohol y tabaco, y el gasto en bienes y servicios adquiridos por menos del 10% de los hogares, (manteniendo el "arriendo imputado de la vivienda principal para hogares que pagan arriendo reducido o gratuito") imputando como gasto el servicio de vivienda que perciben los hogares propietarios, y considerando el aporte calórico del Programa de Alimentación Escolar.

La línea de pobreza por persona equivalente corresponde a la línea de pobreza para el hogar medio del estrato de referencia (de 4,43 personas) dividida por el número de personas equivalentes, esto es, el número de miembros del hogar, (4,43 personas), elevado al coeficiente de ponderación (0,7).

El valor de la línea de pobreza es común para todo el país, sin diferenciar entre las zonas urbana y rural.

Su valor se actualiza de acuerdo con la variación de precios de la CBA y de la canasta básica no alimentaria. El valor de la CBA es actualizado de acuerdo con la variación de los precios de cada uno de los productos que la componen en el IPC. La diferencia entre el valor de la línea de pobreza y la CBA (canasta básica no alimentaria), es actualizada de acuerdo con la variación de precios del IPC, descontando la variación correspondiente a los alimentos y bebidas no alcohólicas, y restaurantes, cafés y establecimientos similares.

7. Línea de pobreza extrema

Metodología histórica: Su valor equivale al costo de la CBA.

El valor de la línea de pobreza extrema rural equivale al 77% del valor de la línea de pobreza extrema urbana. Este valor se actualiza de acuerdo con la variación del valor de la CBA.

Metodología actual: Su valor equivale a dos tercios del correspondiente a la línea de pobreza.

La línea de pobreza extrema por persona equivalente corresponde a la línea de pobreza extrema para el hogar medio del estrato de referencia (de 4,43 personas) dividida por el número de personas equivalentes, esto es, el número de miembros del hogar, (4,43 personas), elevado al coeficiente de ponderación (0,7).

El valor de la línea de pobreza extrema es común para todo el país, sin diferenciar entre las zonas urbana y rural. Este valor se actualiza de acuerdo con la variación de la línea de pobreza.

8. Indicador de bienestar

Metodología histórica: Ingreso total per cápita del hogar, esto es el ingreso total del hogar dividido por el número de miembros del hogar, excluido el servicio doméstico puertas adentro y su núcleo familiar.

El ingreso total per cápita del hogar permite considerar el efecto del tamaño del hogar en su bienestar.

Metodología actual: Ingreso total por persona equivalente del hogar. Corresponde al ingreso total del hogar dividido por el número de personas equivalentes, esto es, el número de miembros del hogar, excluido el servicio doméstico puertas adentro y su núcleo familiar, elevado a una potencia o coeficiente de ponderación, llamado elasticidad de equivalencia, cuyo valor es 0,7⁶.

⁶ El valor 0,7 para todos los miembros del hogar fue propuesto por la Comisión para la Medición de la Pobreza.

El ingreso total por persona equivalente del hogar permite considerar no solo el efecto del tamaño del hogar sino también la existencia de economías de escala en el consumo al interior de los hogares. Estas economías -que se generan debido a la presencia de bienes compartidos en el consumo de los hogares- se traducen en que cada miembro adicional necesita menos que un incremento proporcional del ingreso del hogar para que se conserve el mismo nivel de bienestar.

9. Ingresos considerados para la clasificación de los hogares según situación de pobreza

Metodología histórica:

- Ingresos de los asalariados
- Ingresos de los empleadores y trabajadores por cuenta propia
- Rentas de la propiedad
- Jubilaciones, pensiones y montepíos
- Subsidios o transferencias del Estado
- Transferencias corrientes entre privados.
- Alquiler imputado: se reconoce el valor de alquiler imputado a los hogares que ocupan una vivienda en condición de propietarios.

Metodología actual:

- Ingresos de los asalariados
- Ingresos de los empleadores y trabajadores por cuenta propia
- Rentas de la propiedad
- Jubilaciones, pensiones y montepíos
- Subsidios o transferencias del Estado
- Transferencias corrientes entre privados.
- Alquiler imputado: A diferencia de la metodología histórica, se reconoce el valor de alquiler imputado no solamente a los residentes en viviendas propias, sino también a los casos de viviendas cedidas por familiares o por trabajo, y en usufructo.

10. Corrección por no respuesta a las preguntas de ingreso

Metodología histórica:

Imputación por medias a:

- personas que se declaran ocupadas, en calidad de trabajador dependiente o independiente, es decir, en una categoría distinta a la de trabajador familiar no remunerado, que no reportan el ingreso proveniente de su ocupación principal;
- personas que declaran recibir ingresos por concepto de jubilaciones, pensiones o montepíos, que no reportan el monto correspondiente; y,
- Hot deck;
- hogares que ocupan una vivienda en condición de propietarios de la misma, que no reportan un valor por concepto de arriendo imputado.

Metodología actual:

Imputación por medias condicionadas usando matrices de exigencia a:

- personas que se declaran ocupadas, en calidad de trabajador dependiente o independiente, es decir, en una categoría distinta a la de trabajador familiar no remunerado, que no reportan el ingreso proveniente de su ocupación principal;
- personas que declaran recibir ingresos por concepto de jubilaciones, pensiones o montepíos, que no reportan el monto correspondiente; y,

Hot deck:

- a diferencia de la metodología histórica, la corrección se realiza no solo a hogares que ocupan una vivienda en condición de propietarios de la misma, sino también a hogares residentes en viviendas cedidas (por familiar o trabajo) y hogares residentes en viviendas en usufructo sin arriendos imputados.

10. Ajuste de los ingresos a estimaciones de la Cuenta de Ingresos y Gastos de los Hogares del Sistema de Cuentas Nacionales

Metodología histórica:

Se asume que las discrepancias existentes, entre las estimaciones de la Encuesta Casen y las estimaciones realizadas por CEPAL de la Cuenta de Ingresos y Gastos de los Hogares del Sistema de Cuentas Nacionales reflejan los márgenes de sub o sobreestimación que afectan a los datos de ingreso de la encuesta. Los resultados de la encuesta se ajustan de manera que los ingresos de los hogares coincidan con las estimaciones de la Cuenta de Ingresos y Gastos de los Hogares.

Los supuestos utilizados para realizar el ajuste han sido:

- la subdeclaración de ingresos en la Encuesta Casen se asocia más al tipo de ingreso que a la magnitud del mismo,
- el monto no declarado de cada tipo de ingreso es igual a la discrepancia entre aquel que consigna la Encuesta Casen y la estimación correspondiente en cuentas nacionales,
- la subdeclaración de ingreso sigue, en general, un patrón de elasticidad ingreso unitaria, donde la única excepción la constituyen los ingresos de la propiedad en efectivo,
- en tanto se asume que la percepción de los ingresos de la propiedad está muy concentrada en las personas de altos ingresos, la discrepancia en los ingresos de la propiedad entre ambas fuentes es imputada exclusivamente al 20% de los perceptores de mayores ingresos, distribuida en proporción al ingreso autónomo de cada uno de ellos (previamente ajustado en todas las corrientes que lo componen, a excepción de los ingresos de capital, que no se ajustan), y
- los aportes a la seguridad social entre asalariados e independientes cotizantes al sistema antiguo de pensiones se distribuyen en un 80% a los primeros y 20% a los segundos.

Metodología actual:

A diferencia de la metodología histórica, se elimina el ajuste del ingreso de los hogares, por las siguientes razones:

- El ajuste supone que la totalidad de las discrepancias entre los ingresos de los hogares calculados a partir de la encuesta y las estimaciones de la cuenta institucional de hogares del SCN se debe solo a la subdeclaración de ingresos. Sin embargo, es muy probable la existencia de truncamiento en la encuesta Casen. En efecto, dada la

alta concentración del ingreso existente en el país en un muy reducido número de hogares, estos hogares, los más ricos, difícilmente son capturados en la encuesta por su baja probabilidad de selección. En la medida que el ajuste trata como inexistente el problema del truncamiento, se sobreestiman los ingresos en los estratos medios y bajos, lo que puede conducir a subestimaciones en la pobreza.

- El ajuste no considera los patrones de la subdeclaración, asociando la subdeclaración de ingresos en la Encuesta al tipo de ingreso y asumiendo que sigue, en general, un patrón de elasticidad ingreso unitaria. Al no considerar patrones de subdeclaración, se introduce un sesgo que distorsiona la magnitud y estructura de los ingresos recolectados por Casen.
- El análisis del comportamiento de la información de ingresos, en las diferentes versiones de la Encuesta Casen, muestra que ésta es confiable. Por una parte, la comparación de la información de Casen con otras encuestas sociales, como la Encuesta de Presupuestos Familiares y la Encuesta Suplementaria de Ingresos, muestra que la estructura por tipo de ingresos es similar, reafirmando la confiabilidad de los datos.
- Se verifican diferencias significativas entre las distintas corrientes de ingreso utilizadas como referente por CEPAL para realizar el ajuste y las derivadas directamente de la Cuenta de Ingresos y Gastos de los Hogares. De este modo, se genera una distancia significativa entre los factores utilizados por CEPAL para realizar el ajuste con aquellos que se derivan directamente del marco de referencia establecido, esto es la Cuenta de Ingresos y Gastos de los Hogares del SCN.
- La sustentabilidad de cualquier metodología de ajuste no está garantizada, pues las cuentas nacionales están en proceso de revisión permanente, lo que significa cambios metodológicos y de año base en períodos cortos.
- Cada vez menos países de la región realizan ajuste de variables de ingresos a cuentas nacionales. Colombia, Argentina y México son algunos de los países que han abandonado esta práctica en los últimos años, por razones similares a las aquí señaladas.

Anexo 4.a: Metodología histórica: Líneas de pobreza y pobreza extrema, 1990-2017 (\$ de noviembre de cada año)

Año	Línea 1				Línea 2			
	POBREZA EXTREMA		POBREZA		POBREZA EXTREMA		POBREZA	
	URBANA (CBA)	RURAL	URBANA	RURAL	URBANA (CBA)	RURAL	URBANA	RURAL
1990	9.297	7.164	18.594	12.538	9.297	7.164	18.594	12.538
1992	12.875	9.921	25.750	17.362	12.875	9.921	25.750	17.362
1994	15.050	11.597	30.100	20.295	15.050	11.597	30.100	20.295
1996	17.136	13.204	34.272	23.108	17.136	13.204	34.272	23.108
1998	18.944	14.598	37.889	25.546	18.944	14.598	37.889	25.546
2000	20.281	15.616	40.562	27.328	20.281	15.616	40.562	27.328
2003	21.856	16.842	43.712	29.473	21.856	16.842	43.712	29.473
2006	23.549	18.146	47.099	31.756	23.549	18.146	47.099	31.756
2009	32.067	24.710	64.134	43.242	31.482	24.259	56.163	38.523
2011	36.049	27.778	72.098	48.613	35.605	27.436	61.366	42.324
2013*	40.588	31.275	81.176	54.733	39.725	30.611	66.084	45.844
2015**	46.092	35.516	92.183	62.154	45.580	35.123	74.044	51.573
2017**	47.465	36.575	94.931	64.007	48.474	37.352	78.165	54.512

* Línea 1 no utilizada en ninguna medición oficialmente publicada por el MDS.

** Líneas 1 y 2 no utilizadas en ninguna medición oficialmente publicada por el MDS.

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, a partir de información de CEPAL e INE.

Anexo 4.b: Metodología actual: Valor de la CBA por persona, LP persona equivalente y LPE persona equivalente, 1990-2017 (\$ de noviembre de cada año)

	CBA por persona	LP persona equivalente	LPE persona equivalente
1990	8.253	41.604	27.736
1992	11.429	57.616	38.411
1994	13.360	67.349	44.899
1996	15.212	76.684	51.123
1998	16.817	84.778	56.519
2000	18.004	90.758	60.505
2003	19.402	97.806	65.204
2006	20.905	105.384	70.256
2009	27.895	120.662	80.441
2011	30.798	128.758	85.838
2013	34.993	136.911	91.274
2015	40.093	151.669	101.113
2017	41.593	158.145	105.430

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social Observatorio Social.

Anexo 5: Encuesta Casen: Factor de ajuste de los ingresos, 1990-2017

	Sueldos y salarios	Ingresos del trabajo independiente	Rentas de la propiedad ¹	Ingreso autónomo	Prestaciones de la seguridad social	Alquiler imputado	Ingreso total
1990	1,208	1,980	0,129	1,597	1,473	0,664	1,417
1992	1,071	1,992	0,063	1,461	1,633	0,548	1,291
1994	0,970	1,601	0,059	1,332	1,519	0,475	1,178
1996	0,990	2,043	0,064	1,331	1,398	0,454	1,194
1998	1,004	1,955	0,069	1,308	1,347	0,439	1,175
2000	0,957	1,826	0,054	1,272	1,471	0,449	1,150
2003	1,000	1,976	0,028	1,256	1,145	0,437	1,137
2006	1,010	1,976	0,035	1,250	1,126	0,437	1,148
2009	1,103	2,051	0,033	1,310	0,981	0,417	1,188
2011	1,094	2,051	0,062	1,296	0,981	0,469	1,186
2013	1,047	1,892	0,064	1,233	0,895	0,402	1,118
2015	1,043	1,827	0,058	1,213	1,000	0,410	1,101
2017	1,004	1,589	0,052	1,148	1,000	0,406	1,042

¹ El factor de ajuste de las rentas de la propiedad está expresado como proporción del ingreso autónomo del 20% de los receptores individuales de más altos ingresos.

Fuente: 2003 a 2011: CEPAL La medición de los ingresos en la Encuesta Casen 2011-R2, Versión preliminar, Agosto 2012; 1996 a 2000: La Medición de los Ingresos en la Encuesta Casen-2003, Versión Preliminar, Julio 2004; 1987 a 1994: La Medición de los Ingresos en la Perspectiva de los Estudios de Pobreza. El Caso de la Encuesta Casen de Chile, 1987-1994, Versión Preliminar, Octubre 1995.

Anexo 5 (continuación) Encuesta CASEN: Variación de los factores de ajuste de los ingresos, 1990-2017

	Sueldos y salarios	Ingresos del trabajo independiente	Rentas de la propiedad ¹	Ingreso autónomo	Prestaciones de la seguridad social	Alquiler imputado	Ingreso total
1990	-8,7	6,3	40,2	-0,2	14,9	-10,9	-3,2
1992	-11,3	0,6	-51,2	-8,5	10,9	-17,5	-8,9
1994	-9,4	-19,6	-6,3	-8,8	-7,0	-13,3	-8,8
1996	2,1	27,6	8,5	-0,1	-8,0	-4,4	1,4
1998	1,4	-4,3	7,8	-1,7	-3,6	-3,3	-1,6
2000	-4,7	-6,6	-21,7	-2,8	9,2	2,3	-2,1
2003	4,5	8,2	-48,1	-1,3	-22,2	-2,7	-1,1
2006	1,0	0,0	25,0	-0,5	-1,7	0,0	1,0
2009	9,2	3,8	-5,7	4,8	-12,9	-4,6	3,5
2011	-0,8	0,0	87,9	-1,1	0,0	12,5	-0,2
2013	-4,3	-7,8	3,2	-4,9	-8,8	-14,3	-5,7
2015	-0,4	-3,4	-9,4	-1,6	11,7	2,0	-1,5
2017	-3,7	-13,0	-10,3	-5,4	0,0	-1,0	-5,4

¹El factor de ajuste de las rentas de la propiedad está expresado como proporción del ingreso autónomo del 20% de receptores individuales de más altos ingresos.

Fuente: 2003 a 2011: CEPAL La medición de los ingresos en la Encuesta Casen 2011-R2, Versión preliminar, agosto 2012; 1996 a 2000: La Medición de los Ingresos en la Encuesta Casen-2003, Versión Preliminar, julio 2004; 1987 a 1994: La Medición de los Ingresos en la Perspectiva de los Estudios de Pobreza. El Caso de la Encuesta Casen de Chile, 1987-1994, Versión Preliminar, octubre 1995.

Anexo 6: Descomposición de las variaciones en la incidencia de la pobreza en efecto crecimiento y distribución, 1990-2017

1. Antecedentes metodológicos

Si la pobreza es medida por ingresos y se mantiene constante la línea de pobreza en términos reales, la medida de la pobreza sólo puede cambiar como resultado de un cambio en los ingresos de quienes están en situación de pobreza. Este último cambio puede provenir tanto del crecimiento económico como de una redistribución del ingreso.

El método Datt-Ravallion⁷ descompone las variaciones en la medida de la pobreza por ingresos en dos efectos o componentes: crecimiento y redistribución, cuantificando el peso relativo de cada uno de ellos. De acuerdo con este método, la medida de la pobreza en el momento t (P_t) depende de la línea de pobreza, el ingreso promedio de la población y la distribución del ingreso en el momento t. Esto es:

$$P_t = P(z/u_t, L_t)$$

Donde,

z es la línea de pobreza,

u_t es el ingreso promedio de la población en el momento t,

L_t representa la distribución del ingreso en el momento t, a través de la curva de Lorenz L.

En consecuencia, la medida de la pobreza puede cambiar debido a un cambio en el ingreso promedio o debido a un cambio en la distribución del ingreso.

El **componente de crecimiento** en el cambio de la medida de la pobreza se define como la variación debido a un cambio en el ingreso promedio, manteniendo constante la curva de Lorenz a un nivel de referencia L_r . El **componente redistributivo** es el cambio en la pobreza debido a un cambio en la curva de Lorenz, manteniendo constante el ingreso promedio a un nivel de referencia, u_r .

Luego, el cambio en los niveles de pobreza entre los tiempos 0 y 1 se puede descomponer como:

$$P_1 - P_0 = G(0, 1, r) + D(0, 1, r) + R(0, 1, r)$$

Donde,

$G(0, 1, r) = P(z/u_1, L_r) - P(z/u_0, L_r)$ es el componente de crecimiento (efecto por diferencia en el ingreso promedio)

$D(0, 1, r) = P(z/u_r, L_1) - P(z/u_r, L_0)$ es el componente redistributivo (efecto por diferencia en la participación relativa en el ingreso)

$R(0, 1, r) =$ residuo

Shorrocks⁸, propone una metodología, basada en la descomposición de Shapley, que elimina el residuo de la descomposición de pobreza, definiendo los factores de ésta como los promedios de las contribuciones marginales obtenidos, usando el tiempo inicial, 0, y el final, 1, como referencias, cancelándose así los residuos.

⁷ Datt Gaurav y Ravallion Martin (1992). "Growth and redistribution components in poverty measures: a decomposition with applications to Brazil and India in the 1980's", Journal of Development Economics (38), pp. 275-295.

⁸ Shorrocks, A. F. (1999). "Decomposition Procedures for Distributional Analysis: A unified Framework based on the Shapley Value", University of Essex and Institute for Fiscal Studies, First draft, June 1999.

En esta metodología, que posee la propiedad de ser exacta, el componente crecimiento se expresa como:

$$\frac{1}{2} [P(u_1, L_0, z) - P(u_0, L_0, z)] + \frac{1}{2} [P(u_1, L_1, z) - P(u_0, L_1, z)]$$

Y, análogamente el componente redistribución se expresa como:

$$\frac{1}{2} [P(u_0, L_1, z) - P(u_0, L_0, z)] + \frac{1}{2} [P(u_1, L_1, z) - P(u_1, L_0, z)]$$

Es importante enfatizar que la descomposición de las variaciones de la pobreza en los efectos crecimiento y redistributivo es una herramienta descriptiva que no investiga las causas que explican estos dos efectos. Del mismo modo, tanto el crecimiento económico como la redistribución del ingreso responden a un conjunto de factores vinculados a la dinámica de los mercados y a las políticas públicas.

2. Resultados

A partir de la información de la Encuesta Casen para el período 1990 - 2017, se realizó una descomposición de las variaciones de la pobreza en los componentes crecimiento y redistribución siguiendo tanto la metodología propuesta por Datt Ravallion como la propuesta por Shorrocks. Para ello se utilizó el módulo DFGTGR del paquete de Stata DASP: Distributive Analysis Stata Package⁹.

La descomposición se realizó para la incidencia de la pobreza, estimada según la metodología actualmente vigente de medición de la pobreza.

Se utilizó el ingreso total del hogar, que es la variable considerada para definir la situación de pobreza de los hogares. El ingreso total del hogar incluye el ingreso autónomo¹⁰ y los subsidios monetarios percibidos por todos los miembros del hogar, excluido el servicio doméstico puertas adentro, más el arriendo imputado¹¹.

Los dos métodos de descomposición utilizados muestran que la disminución de la incidencia de la pobreza experimentada en Chile entre los diversos años de aplicación de la Encuesta Casen entre 1990 y 2017, se basó principalmente en el aumento de los ingresos de los hogares debido al componente crecimiento. Este resultado es coherente con el comportamiento de la tasa media de crecimiento del ingreso promedio total de los hogares en los diversos subperíodos considerados y con la evolución de los indicadores de distribución del ingreso. (Ver Anexo).

Los resultados de ambas descomposiciones se detallan a continuación.

Descomposición Datt Ravallion

Los cuadros 1 y 2 presentan los resultados de la descomposición Datt Ravallion, utilizando como referencia el año inicial y el año final del período de descomposición, respectivamente.

Según la descomposición que utiliza como año de referencia el inicial, en la variación de la pobreza entre los años 1990 y 2017, desde el 68,5% de la población del país al 8,6%, esto es, una disminución de 59,9 puntos porcentuales, el componente crecimiento es -51,8, el componente redistributivo es -1,6 y el residuo es -6,5. El peso relativo en la variación de la pobreza del componente crecimiento es de 86,4% y el correspondiente al componente redistributivo

⁹ Araar Abdelkrim and Jean-Yves Duclos (2007), "DASP: Distributive Analysis Stata Package", PEP, World Bank, UNDP and Université Laval.

¹⁰ El ingreso autónomo corresponde a la suma de todos los pagos que reciben todos los miembros del hogar, excluido el servicio doméstico puertas adentro, provenientes tanto del trabajo como de la propiedad de los activos. Incluye sueldos y salarios, monetarios y en especies, ganancias provenientes del trabajo independiente, la auto provisión de bienes producidos por el hogar, rentas, intereses, dividendos y retiro de utilidades, jubilaciones, pensiones o montepíos, y transferencias corrientes.

¹¹ El arriendo imputado se aplica a los hogares propietarios de la vivienda en que residen, hogares residentes en viviendas cedidas (por familiar o trabajo) y hogares residentes en viviendas en usufructo. El valor que se imputa es equivalente al arriendo que se pagaría en el mercado por una vivienda similar a la ocupada.

un 2,7%, quedando un 10,9% en el residuo.

Asu vez, de acuerdo con la descomposición que utiliza como año de referencia el año final, el componente crecimiento es -58,3, el componente redistributivo es -8,1 y el residuo es 6,5 en la variación de la pobreza entre 1990 y 2017. En términos relativos, el peso del componente crecimiento es de 97,3% y el del componente redistributivo es 13,6%, quedando un -10,9% en el residuo.

Descomposición Shapley

El Cuadro 3 presenta los resultados de la descomposición de Shapley de los cambios en la incidencia de la pobreza en los componentes crecimiento y redistributivo.

De acuerdo con esta descomposición, el componente crecimiento es -55,0 y el componente redistributivo es -4,9 en la variación de -59,9 puntos porcentuales de la incidencia de la pobreza entre los años 1990 y 2017. El peso relativo en la variación de la incidencia de la pobreza del componente crecimiento es de 91,9% y el correspondiente al componente redistributivo un 8,1%.

Anexo 6 Cuadro 1:
Descomposición Datt & Ravallion de la variación en la incidencia de la pobreza en la población, 1990-2017
Período de referencia: año inicial

	FGT(0) año inicial	FGT(0) año final	Cambio en pobreza	Componente crecimiento	Componente distribución	Residuo	Peso relativo componente crecimiento	Peso relativo componente distribución	Peso relativo residuo	Total
1990-1992	68,5	60,0	-8,5	-9,2	0,9	-0,2	108,4	-10,3	1,8	100,0
1992-1994	60,0	47,9	-12,1	-12,5	-0,4	0,8	103,5	3,2	-6,7	100,0
1994-1996	47,9	43,1	-4,8	-2,5	-2,3	0,0	52,2	46,8	0,9	100,0
1996-1998	43,1	39,2	-3,8	-4,2	0,4	-0,1	109,4	-11,0	1,5	100,0
1998-2000	39,2	37,6	-1,6	-2,7	1,3	-0,3	162,6	-78,7	16,0	100,0
2000-2003	37,6	36,2	-1,4	-0,7	-0,6	-0,1	51,3	41,7	6,9	99,9
2003-2006	36,2	29,1	-7,1	-3,4	-3,8	0,1	47,9	54,2	-2,1	99,9
2006-2009	29,1	25,3	-3,8	-2,8	-1,1	0,1	72,3	29,5	-1,9	99,9
2009-2011	25,3	22,2	-3,1	-1,9	-1,0	-0,2	62,4	32,2	5,5	100,0
2011-2013	22,2	14,4	-7,8	-6,7	-0,9	-0,1	86,4	11,9	1,7	100,0
2013-2015	14,4	11,7	-2,7	-1,4	-1,3	0,0	52,4	47,4	0,0	99,9
2015-2017	11,7	8,6	-3,1	-2,8	-0,3	0,0	90,4	11,0	-1,3	100,1
1990-2017	68,5	8,6	-59,9	-51,8	-1,6	-6,5	86,4	2,7	10,9	100,0

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Encuesta Casen.

Anexo 6 Cuadro 2:
Descomposición Datt & Ravallion de la variación en la incidencia de la pobreza en la población, 1990-2017
Período de referencia: año final

	FGT(0) año inicial	FGT(0) año final	Cambio en pobreza	Componente crecimiento	Componente distribución	Residuo	Peso relativo componente crecimiento	Peso relativo componente distribución	Peso relativo residuo	Total
1990-1992	68,5	60,0	-8,5	-9,4	0,7	0,2	110,2	-8,5	-1,8	100,0
1992-1994	60,0	47,9	-12,1	-11,7	0,4	-0,8	96,8	-3,5	6,7	100,0
1994-1996	47,9	43,1	-4,8	-2,6	-2,3	0,0	53,1	47,7	-0,9	100,0
1996-1998	43,1	39,2	-3,8	-4,3	0,4	0,1	110,9	-9,4	-1,5	100,0
1998-2000	39,2	37,6	-1,6	-2,9	1,0	0,3	178,7	-62,6	-16,0	100,0
2000-2003	37,6	36,2	-1,4	-0,8	-0,7	0,1	58,2	48,6	-6,9	99,9
2003-2006	36,2	29,1	-7,1	-3,2	-3,7	-0,1	45,8	52,0	2,1	99,9
2006-2009	29,1	25,3	-3,8	-2,7	-1,1	-0,1	70,4	27,6	1,9	99,9
2009-2011	25,3	22,2	-3,1	-2,1	-1,2	0,2	67,8	37,6	-5,5	100,0
2011-2013	22,2	14,4	-7,8	-6,9	-1,1	0,1	88,1	13,6	-1,7	100,0
2013-2015	14,4	11,7	-2,7	-1,4	-1,3	0,0	52,5	47,5	0,0	99,9
2015-2017	11,7	8,6	-3,1	-2,7	-0,3	0,0	89,1	9,6	1,3	100,1
1990-2017	68,5	8,6	-59,9	-58,3	-8,1	6,5	97,3	13,6	-10,9	100,0

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Encuesta Casen.

Anexo 6 Cuadro 3:
Descomposición Shapley de la variación en la incidencia de la pobreza en la población, 1990-2017

	FGT(0) año inicial	FGT(0) año final	Cambio en pobreza	Componente crecimiento	Componente distribución	Peso relativo componente crecimiento	Peso relativo componente distribución	Total
1990-1992	68,5	60,0	-8,5	-9,3	0,8	109,3	-9,4	100,0
1992-1994	60,0	47,9	-12,1	-12,1	0,0	100,2	-0,1	100,0
1994-1996	47,9	43,1	-4,8	-2,5	-2,3	52,7	47,3	100,0
1996-1998	43,1	39,2	-3,8	-4,2	0,4	110,1	-10,2	100,0
1998-2000	39,2	37,6	-1,6	-2,8	1,2	170,6	-70,6	100,0
2000-2003	37,6	36,2	-1,4	-0,8	-0,7	54,7	45,1	99,9
2003-2006	36,2	29,1	-7,1	-3,3	-3,8	46,8	53,1	99,9
2006-2009	29,1	25,3	-3,8	-2,7	-1,1	71,4	28,5	99,9
2009-2011	25,3	22,2	-3,1	-2,0	-1,1	65,1	34,9	100,0
2011-2013	22,2	14,4	-7,8	-6,8	-1,0	87,3	12,7	100,0
2013-2015	14,4	11,7	-2,7	-1,4	-1,3	52,5	47,4	99,9
2015-2017	11,7	8,6	-3,1	-2,8	-0,3	89,8	10,3	100,1
1990-2017	68,5	8,6	-59,9	-55,0	-4,9	91,9	8,1	100,0

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Encuesta Casen.

Comparación de los componentes por método de descomposición

En el Cuadro 4 se comparan los resultados del componente crecimiento al aplicar la descomposición Datt Ravallion, tanto con el año inicial como período de referencia como con el año final, y la descomposición Shapley con la tasa de crecimiento promedio anual del ingreso total promedio de los hogares.

Se observa que la evolución del valor del componente crecimiento estimado de acuerdo con los tres métodos tiene el mismo comportamiento y que coincide con la evolución de la tasa de crecimiento promedio anual del ingreso total de los hogares.

Anexo 6 Cuadro 4:
Tasa de crecimiento promedio anual del ingreso total de los hogares y componente crecimiento de la variación de la incidencia de la pobreza según método, 1990-2017

Período	Tasa media crecimiento ingreso total	Datt & Ravallion referencia: año inicial	Datt & Ravallion referencia: año final	Shapley
1990-1992	11,1	-9,2	-9,4	-9,3
1992-1994	9,4	-12,5	-11,7	-12,1
1994-1996	2,6	-2,5	-2,6	-2,5
1996-1998	3,9	-4,2	-4,3	-4,2
1998-2000	2,1	-2,7	-2,9	-2,8
2000-2003	0,1	-0,7	-0,8	-0,8
2003-2006	1,6	-3,4	-3,2	-3,3
2006-2009	0,7	-2,8	-2,7	-2,7
2009-2011	0,6	-1,9	-2,1	-2,0
2011-2013	7,9	-6,7	-6,9	-6,8
2013-2015	1,7	-1,4	-1,4	-1,4
2015-2017	2,9	-2,8	-2,7	-2,8
1990-2017	3,3	-51,8	-58,3	-55,0

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Encuesta Casen.

En el Cuadro 5 se comparan los resultados del componente redistributivo al aplicar la descomposición Datt Ravallion, tanto con el año inicial como período de referencia como con el año final, y la descomposición Shapley. También se observa un comportamiento coincidente en la evolución de este componente bajo los tres métodos.

Evolución de la pobreza 1990 - 2017:
¿Cómo ha cambiado Chile?

Anexo 6 Cuadro 5:
Componente distribución según método de descomposición de la variación en la incidencia de la pobreza según método, 1990-2017

	Datt & Ravallion referencia: año inicial	Datt & Ravallion referencia: año final	Shapley
1990-1992	0,9	0,7	0,8
1992-1994	-0,4	0,4	0,0
1994-1996	-2,3	-2,3	-2,3
1996-1998	0,4	0,4	0,4
1998-2000	1,3	1,0	1,2
2000-2003	-0,6	-0,7	-0,7
2003-2006	-3,8	-3,7	-3,8
2006-2009	-1,1	-1,1	-1,1
2009-2011	-1,0	-1,2	-1,1
2011-2013	-0,9	-1,1	-1,0
2013-2015	-1,3	-1,3	-1,3
2015-2017	-0,3	-0,3	-0,3
1990-2017	-1,6	-8,1	-4,9

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Encuesta Casen.

En el Las bases de datos construidas con los agregados de ingresos correspondientes a las series histórica y actual para el periodo 1990-2017 se encuentran disponibles para descarga en el sitio web del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, a través del siguiente enlace:

http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen/basededatos_historico.php



Ministerio de
Desarrollo
Social y
Familia

Gobierno de Chile



P N
U D

Al servicio
de las personas
y las naciones

